

EL ESCANDALO DE LA JUNTA

SOSA DIAS: "VOY A DECIR LOS NOMBRES DE LOS QUE ESTAN AFUERA Y DEBEN ESTAR ADENTRO"

TREMENDAS REVELACIONES EN DIPUTADOS

RENUNCIAN GIORDANO Y GUEDES; EL JUEZ DECRETA PROCESAMIENTOS

ANTES: NO HABRA CUOTAS PERO...

Diversos contactos mantuvo en la víspera el Presidente de la República Juan Ma. Bordaberry con los distintos sectores del Partido Colorado. En los mismos se trató el tema de los entes autónomos y el primer mandatario insinuó que se procurará reducir el número de integrante de sus directorios y una rápida integración sin cuota política, sin perjuicio de tratar de contemplar a los sectores vinculados al "Acuerdo Nacional".



ahora

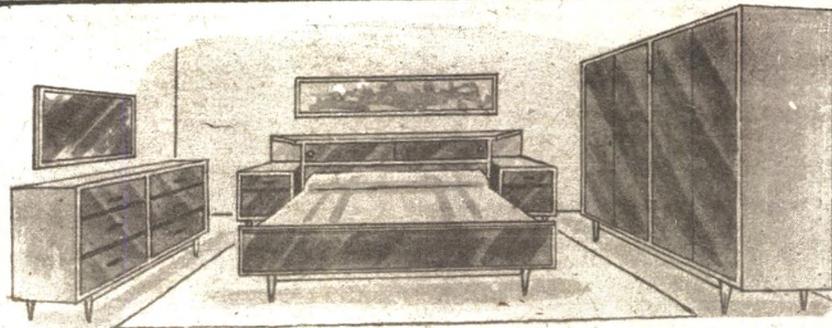
Miércoles 21 de Febrero

No. 551

**SI NO LO NECESITA, NO VENGA...
pero...si lo necesita, unicamente en**

GRAN MUEBLERIA AVENIDA 8
8 DE OCTUBRE 3575 casi PERNAS

DORMITORIO AMERICANO
DESARMABLE, EN CUOTAS DE \$ **9.900.-**



NORTE

A PARTIR DE MAÑANA HABRÁ PAZ EN LAOS

VIENTIANE, 20. (AFP). Un acuerdo para terminar el conflicto laosiano fue rubricado aquí, a las dieciséis hora local, entre el Primer Ministro, príncipe neutralista Suvanna Fuma, y el plenipotenciario del Neo Lao Haksat, Fumi Vongvichit.

La información fue facilitada por fuente próxima a esta última organización.

Según esta versión, el acuerdo incluye la solución de los problemas políticos y militares.

El alto el fuego empezará a partir del jueves 22 de febrero, a mediodía, en

todo el territorio laosiano.

Los cargos ministeriales no fueron aun atribuidos, ni exactamente definidos.

Las conversaciones entre ambas partes laosianas continuarán a partir del miércoles para la distribución de las responsabilidades ministeriales.

Según voceros del Pathet Lao, el alto el fuego será establecido sobre el terreno e incluirá la cesación de todas las actividades militares de ambas partes, al igual que de la intervención aérea de las fuerzas laosianas o norteamericanas.



LA JUVENTUD LAOSIANA QUE SE INTEGRABA CON ENTUSIASMO A LOS FRENTE DE COMBATE, TERMINADA LA LUCHA ARMADA, VOLVERA NUEVAMENTE A SUS TAREAS AGRICOLAS

PAIS QUE ES AUTENTICO NUDO DE COMUNICACION EN EL SUDESTE ASIATICO

PARIS, 20 (AFP).- El gobierno real y las fuerzas del Pathet Lao, llegaron a un acuerdo para cesar las hostilidades en Laos, anunció hoy.

Los representantes de ambas partes rubricaron hoy un acuerdo en ese sentido, que entrará en vigor el próximo jueves.

Laos constituye un auténtico nudo de comunicaciones en el Sudeste de Asia, debido a su posición geográfica singular y sus fronteras comunes con la República Popular de China, Vietnam del Norte, Vietnam del Sur, Camboya, Tailandia y la Unión Birmana.

Además en su territorio se encuentran importantes rutas estratégicas:

- La pista Ho Chi Minh hacia Vietnam del Sur y Camboya.

- Carreteras chinas hacia Tailandia y Malasia.

Laos tiene una superficie terrestre de 236.800 kms. cuadrados y una población de 3.100.000 habitantes, cifra ésta última establecida en 1971.

La capital administrativa es Vientiane, ciudad de 150 mil habitantes y la capital real Luang Prabang, de 25.000.

Denominado "Reino del millón de elefantes", Laos vive esencialmente de la agricultura (arroz, maíz y adormidera, planta de la que se extrae el opio). También posee minas inexploradas de hierro y de estaño.

CRONOLOGIA DE 27 AÑOS DE GUERRA

PARIS, 20. (AFP). - La guerra de Laos, que finalizará el jueves próximo según el acuerdo rubricado hoy por los beligerantes, duró más de 27 años si se exceptúan las dos treguas de 1954 y 1962.

Puede decirse que se inició aquel día de abril de 1945 en que los japoneses, antes de abandonar Indochina, le concedieron una independencia que fue inmediatamente rechazada por los franceses, quienes ejercían su protectorado sobre el país desde 1893. Presencia francesa (1945-1954).

Primero de setiembre de 1945: El Príncipe Phetsarat, Primer Ministro, rechazó la tutela francesa.

12 de octubre de 1945: Los príncipes Suvanna Fuma y Sufanovong, hermanastros de Phetsarat, formaron un gobierno nacionalista.

24 de abril de 1949: Las tropas francesas ocuparon Vientiane y los dirigentes nacionalistas se refugiaron en Tailandia.

Noviembre de 1949: Con Laos convertido en un Estado

Independiente Asociado a la Unión Francesa, el Príncipe Suvanna Fuma regresó a Vientiane, mientras que el Príncipe Sufanovong prosiguió la lucha.

Marzo-diciembre de 1953: Las tropas vietminh, aliadas con el Pathet Lao, invadieron una parte del territorio laosiano.

21 de julio de 1954: Los acuerdos de Ginebra sobre Indochina dejaron a las fuerzas del Pathet Lao las dos Provincias del norte de Laos, en espera de una solución 28 de diciembre de 1956: Acuerdo de Vientiane entre el Primer Ministro Suvanna Fuma y el Príncipe Sufanovong para la formación de un gobierno de unión.

4 de agosto de 1958: Como consecuencia de los resultados de las elecciones legislativas que proporcionaron la mayoría absoluta al Pathet Lao y al Partido Socialista de Izquierda, la derecha, apoyada por Estados Unidos y por el ejército, formó un gobierno anticomunista.

9 de agosto de 1960: Golpe de Estado neutralista del Capitán Kong que trajo por consecuencia la formación de un nuevo gobierno Suvanna Fuma.

Diciembre de 1960: El General Mumi Nosavan (derecha, apoyado por Estados Unidos) se apoderó de Vientiane. El Príncipe Suvanna Fuma se escapó a Pnom Penh.

16 de mayo de 1961: Apertura de la Conferencia de Ginebra sobre Laos.

4 de junio de 1961: El Presidente John Kennedy (Estados Unidos) y Nikita Krushchev (URSS) se pusieron de acuerdo en Viena sobre la neutralización de Laos.

23 de junio de 1962: Constitución de un gobierno de Unión Nacional Tripartita (derecha, neutralistas y Pathet Lao) presidido por el Príncipe Suvanna Fuma.

23 de julio de 1962: Firma de los acuerdos de Ginebra sobre la neutralización de Laos.

Neutralismo "a la norteamericana" (1963-1973). Primero de abril de 1963: Asesinato del Ministro de Relaciones Exteriores, el neutralista Quinim Pholsena. El Príncipe Sufanovong abandonó Vientiane.

19 de abril de 1964: Un golpe de mano militar llevó al Príncipe Suvanna Fuma a comprometerse en una política pronorteamericana e hizo estallar la tendencia neutralista en grupos que se aliaron al Pathet Lao o a la derecha.

8 de agosto de 1970: El Príncipe Sufanovong propuso la apertura de negociaciones entre laosianos.

8 de febrero de 1971: Intervención sudvietnamita en la pista Ho Chi Minh.

27 de enero de 1973: Mientras continuaban las negociaciones interlaosianas, se firmó el acuerdo del alto el fuego en Vietnam, en el que se estipuló que el alto el fuego seguiría en los otros países de Indochina.

20 de Febrero: se firma el acuerdo de alto el fuego.

DOS CONFLICTOS MILITARES

PARIS, 20. (AFP).- Bajo la denominación de "guerra del Laos", que terminará el próximo jueves según el acuerdo rubricado hoy por los beligerantes, se encierran en realidad dos conflictos militares.

Uno de ellos, íntimamente vinculado a la guerra en el Vietnam del Sur y en Camboya, tuvo como campo de batalla la región denominada "Pista Ho Chi Minh".

El otro conflicto de tipo nacional y revolucionario se extendió por todo el país.

Como los norteamericanos y los vietnamitas intervinieron en ambos sectores, los dos conflictos presentaron un aspecto de unidad que se impuso a la diversidad que caracterizó a cada uno de ellos.

La angustia geográfica del Vietnam aconsejó a los norvietnamitas la utilización del territorio montañoso del sud de Laos para transportar sus tropas y material hacia

el Vietnam del Sur y Camboya.

Así nació y se desarrolló la "pista Ho Chi Minh" que no fue exclusivamente una carretera sinuosa como pudiera creerse.

En realidad, esa pista se extendió a lo largo de 700 kilómetros y a lo ancho de un centenar con una inmensa red de carreteras, pistas, caminos, senderos, atajos, vías terrestres y fluviales, constantemente deterioradas por la aviación norteamericana y tesorosamente reconstruidas y perfeccionadas por los norvietnamitas.

Se calcula que, según la época del año, circulaban diariamente por la pista Ho Chi Minh de 200 a mil camiones.

En el resto del país, mucho más poblado proporcionalmente que la región de la pista Ho Chi Minh, las fuerzas en presencia tenían otros objetivos.

El Pathet Lao, secundado por unos diez

o quince mil soldados norvietnamitas, intentaba consolidar y extender la "zona liberada" utilizando medios militares y político-administrativos.

El gobierno de Vientiane tenía por objetivo frenar el avance del adversario y, dentro de lo posible, recuperar el terreno perdido.

Los norteamericanos, potentes aliados del gobierno, tenían sus propios objetivos: aspiraban a implantar por medio de mercenarios, en sus proximidades del Vietnam del Norte, en retaguardia del Pathet Lao, unas fuerzas que constituyesen una fuente de dificultades suplementarias para Hanoi.

La guerra se limitó frecuentemente a pequeñas escaramuzas entre batallones, compañías e incluso simples secciones, pero en los últimos años también se registraron enfrentamientos entre regimientos completos.

cables

ACUSAN A SAIGON: VIOLA EL ACUERDO

HANOI, 29 (AFP). En un Parlamento inusitadamente florido que se reunía por primera vez en once meses, el Primer Ministro norvietnamita, Fam Van Dong, acusó a Vietnam del Sur y a los Estados Unidos de sabotear los acuerdos de paz.

Asistieron a la brillante y solemne sesión de reapertura, el gobierno completo, los 420 diputados, personalidades civiles y, por vez primera desde 1965, el cuerpo diplomático y los representantes de la prensa extranjera. El discurso del jefe de gobierno duró treinta y cinco minutos.

Para sorpresa de los periodistas extranjeros, la sesión dio comienzo con la entrada de docenas de niños y niñas, portadores de ramos y coronas de flores que depositaron ante la tribuna del gobierno.

En pocos segundos, mientras una banda militar ejecutaba una marcha patriótica, el severo recinto se cuajó de dalias, crisantemos, gladiolos, abetos.

En la tribuna del público se alineaban "héroes del trabajo" personalidades como el cirujano Ton That Tung, de nombradía mundial, así como un bonzo con túnica de color azafrán y un sacerdote católico de sotana.

Tras un minuto de silencio en recuerdo de los "caídos por la patria", Fam Van Dong inició su discurso denunciando las "artimañas" de Saigón, para torpedear los acuerdos de París.

La administración saigonesa actúa "con la aprobación y el apoyo de Estados Unidos", porque ambos saben que "los acuerdos constituyen una significativa y gran victoria de nuestro pueblo", prosiguió el Primer Ministro. "Vietnam del Norte quiere respetar estricta y escrupulosamente lo pactado, pero es preciso que la otra parte haga lo mismo".

Calificó de "desvergüenzas", los muchos impedimentos acumulados en ciertas regiones del sur para que los delegados de Hanoi y del gobierno revolucionario provisional (GRP) puedan dar cumplimiento a su misión dentro de la comisión militar cuatripartita.

"Saigón no coopera, y para colmo, protesta", ironizó Fam Van Dong. "Pero tal actitud de ladrón que grita 'al ladrón!' no podrá engañar a nuestro pueblo ni a vastos sectores de la opinión mundial.

Por último el Primer Ministro hizo extenso elogio de la "epopeya escrita por todo nuestro pueblo en su inquebrantable lucha de liberación, primero contra Francia y luego contra Estados Unidos".

"Es una página inmortal que quedará grabada para siempre no sólo en los libros sino en los corazones", dijo.

"Pero en nuestra lucha cooperaron con su inapreciable ayuda nuestros grandes amigos socialistas y toda la humanidad progresista, incondicional de nuestra causa resplandecientemente justa", agregó.

FIAT

URUGUAY

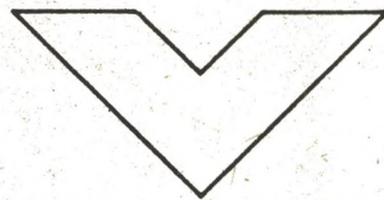
- * En conocimiento de que se están ofreciendo a la venta vehículos armados en el país, FIAT 500 viajera (456), FIAT 1.500 (216), FIAT 1800 (10), FIAT 1100 T (24) y CAMPAGNOLA (44).
- * a partir de kits de su marca que permanecieron varios años en la zona franca de Nueva Palmira.



FIAT URUGUAY se ve en la obligación de poner en conocimiento de la Opinión Pública:



- A) que los referidos vehículos han sido armados y puestos a la venta sin ningún contralor de FIAT URUGUAY, ni directo ni indirecto,
- B) que ni FIAT URUGUAY ni ninguno de sus concesionarios han tenido ni tendrá intervención de naturaleza alguna en su comercialización.



En merito a lo expuesto FIAT URUGUAY advierte que los referidos vehículos no gozan ni gozarán de su respaldo, ni de ninguna de las garantías que otorga a los vehículos FIAT.

CAMPORA: "TENEMOS EL 60% DE LOS VOTOS"

SANTIAGO DEL ESTERO (Argentina), 18, (EFE). El acto de proclamación de las candidaturas locales por el Frente Justicialista de Liberación, que debía efectuarse esta noche aquí, debió ser suspendido a raíz de incidentes producidos entre dos sectores disidentes del Justicialismo.

Por su parte, el candidato a Presidente, Héctor J. Campora, formuló declaraciones durante una conferencia de prensa realizada en un hotel de esta ciudad -a unos cien metros del lugar- mientras estallaba un explosivo que había sido colocado en un vehículo estacionado frente al hotel.

Campora anticipó que, "se buscará la colaboración de hombres que quieran trabajar por una Argentina en plena libertad, justicia y seguridad" dijo que el "FREJULI" "tiene el 60 por ciento de los sufragios".

Con respecto a los incidentes, la policía local informó que hay numerosos detenidos por portación de

armas y por arrojar proyectiles a los edificios adyacentes al estadio donde debía realizarse el acto.

CONTINUA VASTO OPERATIVO DE SEGURIDAD

CORDOBA, 20 (EFE).- Se mantiene aún el vasto operativo de seguridad de las Fuerzas combinadas de Ejército y Policía, dispuesto para la detención de los integrantes del grupo subversivo que asaltó días pasados la guardia del Batallón de Comunicaciones 141, con asiento en esta ciudad, y robó numerosas armas, municiones y pertrechos militares.

Los guerrilleros que actuaron en combinación con un soldado que prestaba servicios en ese batallón, y que se fugó con el grupo, penetraron por uno de los flancos del organismo militar que linda con una villa de emergencia, y tras robar los elementos mencionados, huyeron en un camión "Unimos" al que luego incendiaron en el barrio "Los Naranjos".

Inmediatamente de conocido el hecho, efectivos del

ejército, Gendarmería y Policía, montaron puestos de vigilancia y controles en los accesos y salidas de esta ciudad y en torno, a las unidades militares ubicadas en su mayoría en el camino a la Calera.

También se han realizado numerosos allanamientos tanto en esta capital como en fincas rurales y localidades del interior de la provincia.

SIN PISTAS POLICIA CHILENA EN MACABRO CRIMEN

SANTIAGO, 20, (EFE). Después de 38 horas de haber encontrado un cuerpo descuartizado del cual sólo quedaba el tronco, la Policía de la capital chilena aún no tenía pistas para dar con la identidad de la víctima y los autores del macabro homicidio que sobrecogió a la opinión pública.

El tronco de la víctima fue encontrado en la tarde del domingo a la salida de la carretera norte que une a Santiago con Arica.

CHILE: 5 MUERTOS ES EL SALDO HASTA AHORA DE CAMPAÑA ELECTORAL

SANTIAGO, 20 (AFP). A cinco ascendió el número de muertos en incidentes y agresiones registradas en diversos puntos del país en torno a la campaña propagandística para las elecciones legislativas del 4 de marzo próximo, se informó oficialmente hoy aquí.

La última víctima es un joven demócrata cristiano, de oposición, que en la madrugada de ayer fue muerto a balazos por un grupo no identificado por la policía, en los momentos en que iniciaba una labor propagandística en un barrio marginal de Santiago.

Anteriormente, según informe del Ministro del Interior, General Carlos Prats, habían muerto un militante del Partido Nacional, de oposición derechista, uno del Partido Comunista, integrante de la coalición gubernista de izquierda, uno del movimiento ultraderechista "Patría y Libertad" y uno sin filiación política.

Desde enero pasado 853 personas han sido detenidas por realizar propaganda

sin permiso, 35 por portar armas de fuego, 18 personas han sido heridas de gravedad, 25 de mediana gravedad y 77 leves en diversos enfrentamientos entre grupos políticos antagónicos, y en 67 atentados a sedes de partidos gubernistas y opositores.

Esta nueva estadística de incidentes es una ampliación de otra divulgada el 13 de febrero pasado por el Ministro del Interior General Carlos Prats.

PIDEN INTERVENCION DEL EJERCITO

SANTIAGO DE CHILE, 20, (EFE). - El diputado Luis Pareto jefe de los comités parlamentarios de la Democracia Cristiana en la Cámara Baja, pidió al gobierno que las Fuerzas Armadas asuman el control del proceso electoral que debe culminar el día cuatro de marzo próximo, con la renovación total de la Cámara de Diputados y la parcial del Senado.

ENCUENTRO EN PLENA SELVA: GARRASTAZU Y CALDERA

SANTA ELENA DE UAI-REN, VENEZUELA, 20 (AFP).- El Presidente Rafael Caldera recibió hoy en esta ciudad venezolana situada a 1.500 kilómetros al Sureste de Caracas, a su colega brasileño General Emilio Garrastazú Médici.

En el encuentro de cinco horas que celebrarán los mandatarios, tratarán sobre el intercambio comercial entre los dos países y la construcción de un canal navegable entre los ríos Orinoco y Amazonas.

Al final de la entrevista será emitida una declaración conjunta y el Jefe de Estado brasileño regresará a su país a las 18H40 GMT.

Ayer Caldera inauguró la carretera de 300 kilómetros EL Dorado-Santa Elena de Uairen, que permite la conexión por tierra entre Caracas y Brasilia.

COOPERACION TECNICA

SANTA ELENA DE UAI-REN (VENEZUELA), 20, (EFE). Los Ministros de Relaciones Exteriores de Venezuela, Aristides Calvani y del Brasil, Mario Gibson Barboza, suscribieron hoy aquí un convenio básico de cooperación técnica entre los dos países, con motivo de la breve visita oficial a Venezuela del Presidente del Brasil, General Emilio Garrastazú Médici.

El convenio establece que "las partes contratantes elaborarán e implantarán, de común acuerdo, programas de cooperación técnica y científica, los cuales podrán ser objeto de acuerdos complementarios que deberán especificar, entre otras cosas, los objetivos de tales programas y proyectos,

los cronogramas de trabajo y las obligaciones de cada una de las partes".

Asimismo, se señala que "para los fines del presente convenio, la cooperación técnica y científica que será desarrollada entre los dos países podrá tomar las siguientes formas:

A) realización conjunta o coordinada de programas de investigación y/o desarrollo.

B) creación y operación de instituciones de investigación o centros de perfeccionamiento y de producción experimental.

C) organización de seminarios y conferencias, inter-

cambio de informaciones y documentación, y organización de los medios destinados a su difusión".

AVENTURAS MUY ESCABROSAS para ESPOSOS COMPLICES!



Una producción SEXY 1973 AUN NO ESTRENADA en PARIS!!

"CRÓNICA de un PERVERTIDO"

(Les Desaxées)

con Michel LEMOINE Janine REYNAUD eastmancolor

HOY 2ª GRAN SEMANA!

GINE LUXOR desde las 13 horas

DINERO EN EL DIA

Sobre la mercadería que Ud. desea rematar
La retiramos de su domicilio

REMATES TAIBO

Cuapirú y Democracia — Teléf. 2.30.37

MATAMOS

Todo tipo de insectos y roedores en bares, edificios, sanatorios, comercios, industrias, cines, fábricas de pastas, panaderías, casas de familias, etc.

GARANTIA ESCRITA POR 6 MESES

Fumigaciones y gasificaciones contra cucarachas, polillas, pulgas, hormigas, ácaros, chinches, babosas, etc. con productos exclusivos.

SOLICITE ASESOR SIN COMPROMISO

CONTROL'S Ltda.

SAN JOSE 1062 Teléfono 98.25.44

cables

MILLONARIO RESCATE SE PAGO PARA LIBERAR A EMPRESARIO

BUENOS AIRES-20(EFE) El ciudadano israelita Naum Kacowicz fue liberado anoche mediante el pago de mil quinientos millones de pesos (un millón y medio de dólares), según confirmaron fuentes bien informadas.

Dicho rescate, reclamado por secuestradores del poderoso industrial con intereses en numerosas empresas es la cifra más alta exigida hasta el presente en este nuevo tipo de delito, desarrollado en los últimos dos años por delincuentes comunes y guerrilleros urbanos.

Kacowicz, de 68 años, fue secuestrado el viernes último cuando regresaba de sus oficinas del frigorífico "Monte Grande S. A.", donde ejerce la presidencia de esa empresa.

La víctima fue abandonada anoche en la localidad de Remedios de Escalada, en esta provincia, y desde allí, ayudado por un muchacho se trasladó en taxi hasta su domicilio en Villa Crespo, localidad también bonaerense.

De acuerdo con los informantes, el estado de salud de Kacowicz parece ser bueno, aunque trascendió que de todos modos será internado en el hospital israelita "Ezrah".

Según afirmó el joven que encontró al industrial, este le aseguró que sus secuestradores eran guerrilleros. El pago del rescate se efectuó ayer, estimándose que la entrega del dinero estuvo a cargo del hijo de la víctima, Abraham, y uno de los principales directivos del frigorífico, de apellido Font.

La labor policial ha sido prácticamente oficiosa, por cuanto los familiares del industrial -que padece una enfermedad cardíaca- aún no formularon la denuncia en forma oficial.

Un recuento de las estadísticas surgidas en estos dos meses del año arroja una cifra de dos mil quinientos millones de pesos (dos millones y medio de dólares), pagados en concepto de secuestros.

INCENDIO A BORDO

BUENOS AIRES, 20 (EFE)-Se declaró un incendio en el buque "Libertad" de la Empresa Líneas Marítimas Argentinas (ELMA), anclado en este puerto.

El hecho ocurrió esta mañana cuando se inició fuego en la bodega, que está ubicada en la proa del barco y que se encontraba a media carga con bultos generales.

Dos dotaciones del cuartel central de bomberos, otras dos del servicio de averías e incendio de la prefectura naval Argentina, dos remolcadores y una lancha contra incendio, con 12 líneas de mangueras y 65 hombres combaten el fuego.

El barco estaba destinado a llevar turistas a la Antártida Argentina, habiendo realizado ya ocho viajes.

estamos conjugando
el verbo **SERVIR.**
en presente



en la **RUTA DEL SOL**
de punta a punta
asistencia técnica

FIAT gratuita

Desde Colonia al Chuy, a partir del 1 de febrero y hasta el 18 de marzo, la Ruta del Sol contará con la Asistencia Técnica FIAT en carretera, otra forma de FIAT de ponerse al servicio de la nación.

- para todos los vehículos, cualquiera sea su marca.

- sin cargo alguno por mano de obra o remolque.

- y en caso de requerir repuestos, facturación a estricto precio de lista.

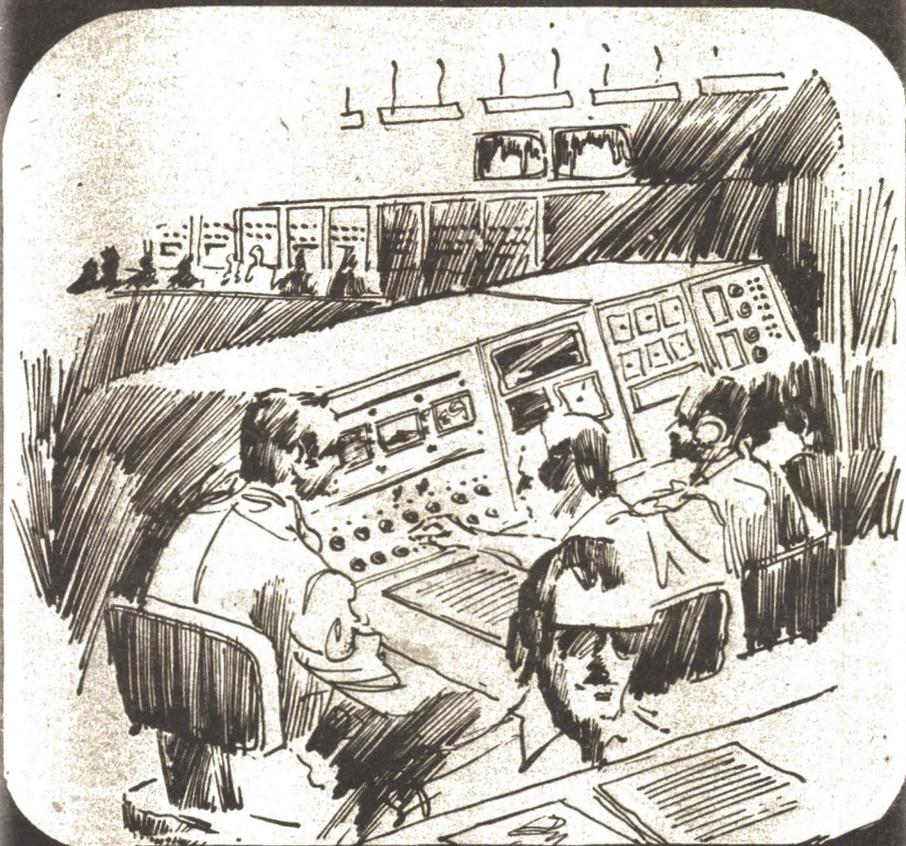
Y naturalmente, el **FIAT SERVICIO** será asegurado por una flota de FIAT Multiuso (distinguidas por su color de FIAT, especialmente equipadas y a cargo de personal rigurosamente seleccionado) que recorrerá permanentemente la Ruta del Sol.

ahora sí,
¡felices vacaciones!

FIAT

las computadoras echan humo

pero ya nada podrá impedir



el lanzamiento del siglo

desde el Palacio Salvo todos los equipos están instalados y funcionando a la perfección. Muy pronto Ud. podrá comprobarlo.

sólo faltan 9 días!

MUNDUS

COMANDO DERECHISTA ROBA LOS RESTOS DEL MARISCAL PHILIPPE PETAIN

PARIS, 20, (AFP). Un pequeño comando probablemente derechista, intentó lo que el Mariscal Philippe Petain quería que cumpliera Francia entera: el traslado de sus restos al gigantesco osario militar de Douaumont, estimaban hoy aquí los observadores.

El ataúd del Mariscal desapareció ayer lunes o la precedente noche del cementerio de la diminuta isla de Yeu, frente a la costa atlántica francesa, en donde Petain, condenado a muerte en 1945 y con esa pena conmutada por la de prisión perpetua, vivió los seis últimos años de su vida.

Pese a importante despliegue de fuerzas de la policía, la investigación seguirá esta mañana sin arrojar resultado, pero en toda Francia la emoción era grande y las reacciones tan contradictorias como lo fue la propia figura del Mariscal, venerado primero como héroe y vencedor de la batalla de Verdun (1916) y vituperado luego como Jefe del Estado "colaboracionista" con la Alemania nazi, tras la derrota francesa de 1940.

Los medios policiales no dudaban de que el robo del ataúd es obra de un comando bien organizado, que conoce del terreno y había preparado su golpe con minucia.

El único error cometido fue que, al volver a sellar la losa del sepulcro de Petain, los secuestradores emplearon cemento blanco que luego olvidaron o no pudieron ennegrecer.

Las primeras sospechas, en efecto, surgieron el lunes por la mañana cuando los empleados del camposanto se percataron de lo reciente del sellado. De no ser por ello, el ataúd hubiera podido circular sin percances hasta Douaumont, donde reposan cientos de miles de caídos franceses en la batalla de Verdun (alrededor de 500.000 muertos entre defensores y atacantes alemanes).

También por ese único indicio, la policía no dio demasiado crédito a una llamada telefónica recibida el lunes por Jean Louis Tixier Vignancourt, abogado de renombre y líder de extrema derecha: los comunicantes, "ex combatientes de Indochina y Argelia" afirmaron que el traslado del ataúd a Douaumont se había realizado hace ya un mes pero la exhumación no podía datar sino de la víspera.

Otra incógnita residía en la ruta seguida por el comando, una vez con el féretro seguramente alojado en una camioneta o furgoneta.

No se descartaba la posibilidad de que volvieran a enterrarlo en otro lugar de la isla hasta que, como dijeron los citados "excombatientes", "el presidente decida oficialmente su traslado a Verdun". Pero predominaba la tesis de que se lo llevaron a territorio continental francés.

En principio, todas las fuerzas policíacas menos las extremistas de derecha condenaban el secuestro.

FRUSTRAN ASALTO A CONSULADO DE LA INDIA EN GRAN BRETAÑA

LONDRES, 20 (AFP)- El comando que atacó hoy la sede de la alta comisión de la India aquí, estaba armado de dos pistolas falsas, de un sable y de una bomba de ácido, reveló aquí el Ministro del Interior, Robert Carr, en la Cámara de los Comunes.

Carr destacó que los hombres del Comando no disponían de verdaderas armas de fuego, sino de imitaciones pero que sólo podrían ser reconocidas de muy cerca.

Carr indicó que cuatro policías armados de la sección a cargo a cuidar altas co-

misiones y embajadas se dirigieron al edificio de la Alta Comisión de la India, después de recibir llamadas telefónicas de funcionarios de allí, denunciando que eran amenazados por hombres enmascarados y armados.

Dos de los policías fueron amenazados por los desconocidos y abrieron el fuego, matando a dos de los miembros del Comando e hiriendo a un tercero.

Carr dijo que tres funcionarios de la Alta Comisión y tres policías resultaron he-

ridos durante el incidente, pero ninguno de gravedad.

El Ministro dijo que todavía se desconocían los móviles que impulsaron al Comando, y que su gobierno expresó a la alta comisión India "su más profundo pesar".

CONDENAS EN GRECIA

ATENAS, 20, (AFP). - El Tribunal Militar Especial de Atenas condenó a nueve años y diez meses de prisión al Coronel de Aviación Anastasio Minis, se informó hoy aquí.

Otro acusado, el pediatra Stefanos Pantelakis fue condenado a siete años y ocho meses de prisión.

Minis y Pantelakis fueron acusados de "atentados con bomba, tentativa de atentado, posesión de materiales explosivos y daños provocados por esos atentados".

En el curso del proceso, los dos acusados reconocieron ser los autores de diecinueve atentados con bomba, y declararon que sus actos habían sido realizados por "amor a la democracia abolida en Grecia tras el golpe de Estado militar de 1967".

su taxi al instante por los teléfonos:

58 75 66
58 77 75

RADIOCONTROLADOS

yavataxi

SU SEGURA COMODIDAD

Una Coyuntura Excepcional

De una manera como no se había planteado desde la época del boom de la guerra de Corea, los factores coyunturales son nítidamente favorables para encarar una salida al estancamiento y la dependencia, los dos elementos que han signado un correcto diagnóstico sobre la economía uruguaya. No ha sido fruto de nuestro trabajo, ni de nuestro disciplinamiento, ni de nuestra visión. Antes, prosperábamos, como los cuervos, medrando con el ajeno dolor en los horrendos holocaustos bélicos, pero en tales emergencias, la misma distorsión del mercado mundial provocada por la excepcionalidad de la situación, llevaba en sus entrañas elementos restauradores del equilibrio, reservas de autodefensa de sus pueblos que se tornaban en contra nuestra, al asistir como usufructuarios inertes, sin dinamismo innovador, en el acontecer de la historia. Alguien dijo la gran frase, de que algunos pueblos hacen la historia y otros la padecen.

Otra vez, la historia llama a nuestra puerta. Para que en la medida de nuestras flacas fuerzas, y desde una óptica de legítimo nacionalismo, utilicemos los elementos favorables de la coyuntura a fin de conquistar la efectiva conducción independiente de nuestra economía, la intensiva explotación de nuestras riquezas, el siempre anunciado, y sin cesar postergado, despegue hacia el desarrollo.

Un reciente informe de la FAO establece que la demanda mundial de carnes rojas no es accidental, sino que corresponde a un estadio en la evolución de los países desarrollados. Estos productos han sido tradicionalmente caros; el aumento de la demanda, no ha resultado de una reducción de su valor para hacerlos competitivos de sus sucedáneos, sino de un estable mejoramiento del estándar de vida que permite transformarse en consumidores de un artículo apreciado y de alto valor nutritivo, a crecientes porcentajes de la población mundial. No es la masa pauperizada y hambrienta del Tercer Mundo, son los grandes países prósperos, los que reclaman carne vacuna menudencias y enlatados de buena presentación y alta calidad. Precios y mercados apuntalan un aprovecha-

Ahora
¿POR QUE NO?

DIRECTOR
OSCAR BRÚSCHERA
REDACTOR RESPONSABLE
ROMEO PEREZ

EDITADO POR
PLATEA S.A.
DEPOSITO LEGAL 31.465

miento integral de nuestras riquezas potenciales, la evolución de una agropecuaria que todavía en alta proporción opera sobre una base tradicional, impermeable a los adelantos tecnológicos.

Sin asumir rasgos tan promisorios como el rubro carnes, las lanas han también mejorado su cotización en el mercado mundial. Y si el fenómeno se inscribe como creemos, en la agresiva presencia de la industria textil japonesa y en la apertura del incommensurable mercado chino, esta evolución es también establemente favorable a nuestros intereses. La política hasta ahora seguida, sea por estímulos o desestímulos gubernamentales o por mera intuitiva adaptación de los productores a las variaciones de los precios, de compensar el incremento en un área con la merma en la otra, debe ser radicalmente clausurada.

No podemos batir palmas porque aumenta el stock vacuno, si se reduce el lanar, ni solazarnos en las mejores exportaciones de carnes cuando se derrumban las que corresponden al textil. Por otro lado, así como en las carnes exportamos productos industrializados, también en lanas, actuando junto a los países productores, debemos pelear para vender artículos que incorporen el valor agregado del trabajo humano efectuado en las fábricas de tops y de textiles.

Esto en los rubros de las exportaciones tradicionales; pero también la coyuntura nos es favorable en el aprovechamiento de la riqueza del mar, un sector inexplorado y de posibilidades enormes. El pescado aporta la mitad de las proteínas de origen animal destinadas a la alimentación humana; pero la producción pesquera en los países industrializados se ha expandido a ritmo mucho menos acelerado que en las regiones sub-desarrolladas, acaso porque los mares que bañan las primeras han sido intensamente explotados desde hace siglos. Estos son los elementos básicos que señalan una política al país. Los que nos vienen de fuera; falta indicar los que debemos desarrollar desde dentro de casa.

LA JUNTA DEL DISIMULO

Cuando la Junta Departamental elevó los antecedentes a la Justicia ordinaria, quedó entendido que la investigación no estaba concluida dentro del propio organismo y así lo manifestaron varios ediles. Esa fue la posición del Frente Amplio y también así lo expresó en sala el edil del Movimiento de Rocha, Acosta Giusso. En consecuencia con esa posición, el Frente hizo citar a la Junta para el jueves pasado, con un orden del día que contaba como únicos puntos el funcionamiento de la investigadora de la Junta y evacuación de diversos informes sobre los escándalos, y la consideración de irregularidades en contratos celebrados por la Intendencia en 1972, según denuncia de la edil Brasselli.

Era intención de los ediles del Frente impulsar la obtención de datos que no se habían suministrado anteriormente. La Comisión, con mayoría colorada, había ignorado los detalles relativos a gastos y manejos con repuestos y reparaciones, tasaciones relativas

al negociado del parque de vacaciones y otros asuntos en los que podía y debía establecerse la responsabilidad particular de cada edil de la actual Junta.

De los antecedentes reunidos por la comisión especial aludida, emergen evidencias de abusos, trasposiciones ilegales y sobregiros multimillonarios de distintos rubros y variadas clases de delitos. Pero no se aportaron las pruebas de los actos particulares que permitieran individualizar a todos los culpables. Para corregir esa grave omisión, concurren el jueves pasado a sala los ocho ediles del Frente Amplio, Goncalves de la mayoría colorada, Neme de Por la Patria y Acosta Giusso del Movimiento de Rocha. No hubo número para sesionar, por ausencia masiva de la bancada del Partido Colorado. La Justicia ya está procesando según sus propias indagaciones, pero la mayoría responsable de todo, la Junta proplamente dicha, practica el disimulo.

LAS REFORMAS ESTRUCTURALES

Ayer dejé de lado, deliberadamente, en el programa militar, las medidas que más afectarían las relaciones entre los grupos que componen nuestra población; lo que de algún modo impreciso podríamos llamar la estructura social.

Las medidas de este tipo, tan importantes para definir hacia el futuro lo que puede significar el tutelaje militar hoy instaurado, son pocas y no tienen un tono revolucionario, pero sí un acento claramente progresista que contrasta vivamente con los programas reaccionarios de los gobiernos de estos últimos años. Si, como cabe pensar, van en serio, pueden significar un corte extremadamente alentador, que separe el futuro de la evolución regresiva que nos empujaba a la violencia y la opresión.

Y la primera medida que quiero mencionar es la redistribución de la tierra a que hace referencia el comunicado 4 en su art. 50.g. El texto dice: "... buscando la máxima producción por hectárea, mediante regímenes impositivos justos y técnicos, y una tenencia más racional, de manera de asegurar el acceso a la propiedad a quien la trabaja."

Sé que los reaccionarios han hecho menciones más o menos equívocas a este tema crucial, especialmente durante los períodos electorales; pero se lefa entre líneas que era una pura farsa, y su conducta lo ha demostrado. Contemporizaban con la opinión pública y la estafaban. Ha sido uno de los fraudes más constantes, más trágicos y más groseros: los presidentes últimos de la Junta Departamental, aparecen en comparación como niños ingenuos y benefactores de la humanidad. Porque si un tema ha tenido opinión pública en este país, ha sido ése. Concienzudas encuestas mostraban ya en 1966, que el 80% de la población apoyaba sin vacilaciones un programa de reforma agraria. También lo han apoyado abrumadoramente los estudios técnicos, incluidos el diagnóstico y el plan de

la CIDE. El resto ha sido escamoteo.

Se puede alegar que el párrafo citado no es claro: si se interpreta que el único instrumento de la redistribución es el impuesto, sin duda estaríamos frente a una nueva frustración, pues no hay política impositiva que ponga la tierra al alcance de las dos terceras partes de la población rural (peones y minifundistas) desposeídos y sometidos a condiciones inhumanas. Pero si se toma en serio lo de "redistribución de la tierra", lo de "tenencia más racional" y, especialmente, lo de "asegurar el acceso a la propiedad a quien la trabaja", la conclusión es que el compromiso significa otra cosa muy distinta. La sola presencia de este punto en un manifiesto militar, es muy explícita.

Se podrá decir que esta reforma apunta a ser definitivamente propietarista y esto, para quienes en la izquierda tienen una concepción netamente estatista, es grave. Pero, salvando la convicción de que el Uruguay debe comenzar a experimentar con amplitud fórmulas de propiedad cooperativa indivisa para adaptarlas a nuestra mentalidad y a los requerimientos técnicos de la ganadería y la agricultura modernas, hay que afirmar que por este camino se puede avanzar mucho, tanto en las potencialidades productivas, como en la liberación y dignificación del hombre de campo.

Y sin duda las condiciones económicas creadas por los altos precios definen una excelente coyuntura para hacerlo.

Toco más ligeramente los otros puntos. El art. 50.m apunta al combate a los monopolios, a la dispersión de la propiedad, al mayor control público sobre los medios de producción, y a la participación obrera en la conducción de las empresas, tanto en el sector público como en el privado.

¿Que no es todo lo que proponemos? ¡desde luego!

¿Quién pide tanto para empezar a marchar? Pero la dirección es francamente positiva, y el compromiso con la opinión pública muy real. Lo mismo podría decirse sobre el punto 50.l, que habla de la distribución del poder (aunque no cale a fondo) y del aumento en la participación de los grupos menos favorecidos, en términos absolutos y relativos, en el crecimiento del ingreso; también cauteloso pero positivo. Y en las orientaciones para el crédito, con la mención de las cooperativas de producción (art. 50.n.)

Cabe sí, señalar los vacíos en materia de banca y comercio exterior. En particular habremos de desarrollar algún día el por qué, sin concentrar en manos del Estado la comercialización externa de la carne, la lana, el trigo y otros productos agrarios fundamentales, no será posible orientar un desarrollo rural estable, ni defender a la gente.

Todo esto, no borra las dudas ni las discrepancias que hemos formulado. Pero abre una esperanza. No olvidemos que en este país se ha dividido muy mal a la gente entre conservación (igual "orden") y renovación (igual subversión). Falso. La división más profunda es la que separa a los que están dispuestos a vivir manteniendo a sus hermanos en la inhumanidad (a los minifundistas rascando la miseria de sus tierras exigüas, a los peones sin hogar, proscritos de la vida familiar, a los desocupados enfrentados a la emigración, a los obreros desposeídos y ajenos al lugar donde dejan su trabajo y su vida) de los que estamos resueltos a no tener paz hasta no liberarlos de eso. Entre los que aceptan los grupos de poder que mantienen el sistema, y la dignidad ultrajada del pueblo, que es el país.

Juan Pablo Terra

JOVENES COMPROMETIDOS CON LA REALIDAD NACIONAL PREPARAN EL CAMPAMENTO "JOSE ARTIGAS"

Con motivo del 3o. Campamento que la Juventud Demócrata Cristiana realizará los próximos 3, 4, 5 y 6 de marzo, visitaron nuestra redacción Anunziato Blanchimano (Secretario de organización de Montevideo), María de los Angeles Tomasset (Secretaria de organización del Interior) y Selva Orrego (Secretaria de organización de DCU), quienes hablaron a nuestro cronista de los resultados obtenidos en experiencias anteriores de este tipo de los objetivos, temas, en una palabra de lo que ellos definen como:

UN NUEVO ESTILO DE HACER POLÍTICA

"Hablar de los Campamentos de la Juventud Demócrata Cristiana, nos dice A. Blanchimano, es en alguna medida hablar de una nueva forma de hacer política. A la "política de café" del viejo estilotradicional, con sus vicios, sus desnaturalizaciones, sus "repartos", etc. . . nosotros contraponemos un nuevo estilo político, dentro de cuyos marcos, miles de jóvenes ofrecen su militancia de una manera más sincera, más pura, más honesta, y participan activamente, siendo protagonistas del proceso de cambio que el país necesita.

Relacionado con este nuevo estilo, ubicamos a los campamentos de la JDC como una de las maneras de romper mitos, y sustituir los caducos moldes de la política clásica por nuevas y más fecundas formas de educación y toma de compromiso.

Sin duda que este original tipo de movilización juvenil, está estrechamente vinculado a la historia misma de nuestra organización política".

-AHORA: "¿Cómo nace la idea de los Campamentos en la Juventud DC?"

- TOMASSET: "Hacia fines del año 1969, cuando la Juventud planificaba sus trabajos de verano, se vio la manera de integrar a toda la militancia del país en una tarea común que sirviera a la vez de educación política y de conocimiento humano entre todos los compañeros que desarrollaban su militancia en los distintos sectores.

"Así es como se decide la organización del Campamento Nacional "Camilo Torres", que se desarrolla del 4 al 7 de febrero de 1970 y en el cual participan 200 compañeros de todo el país.

"Finalizado el campamento quedó muy claro en todos los participantes la reafirmación del compromiso de luchar junto al pueblo contra la oligarquía, compromiso que ha ido fortaleciéndose, en cada una de las instancias de lucha popular.

"Recogiendo los frutos de este campamento, nuevamente al planificar las tareas de los años 70/71, proyectamos un nuevo evento de estas características. Se desarrolló durante los días 20, 21, 22 y 23 de febrero, y fue denominado: "5 de febrero" fecha en la que quedara constituido formalmente el FRENTE AMPLIO, para cuya concreción tantos esfuerzos habíamos desarrollado desde el histórico llamado que nuestro Partido realizara el 23 de junio de 1968.

Con la participación de más de 500 compañeros, la temática central del Campamento Nal. "5 de Febrero", se desarrolló en torno al Papel que nuestro Partido y la Juventud debía cumplir dentro del Frente. En el marco de esta temática, recibimos la visita de representantes de las juventudes frentistas. Merece ser especialmente destacada la visita que nos hiciera en esa oportunidad el compañero Gral. Liber Seregni, que posteriormente sería proclamado candidato a la Presidencia de la Repú-

blica por nuestra coalición popular.

En el verano del año pasado, esta actividad fue encarada de diferente manera. Cada sector de la J.D.C. (Secundaria, territoriales, universitarios) organizó su propio Campamento. También los compañeros del Interior, le dieron a cada departamento, su campamento.

-AHORA: "¿Qué importancia le asignan a los campamentos y, en especial, al de este año?"

-Sr. ORREGO: "Los resultados obtenidos en estas actividades, han sido siempre muy positivos, y surgen de la posibilidad de combinar los esfuerzos en analizar e interpretar seriamente la situación política nacional, con la convivencia comunitaria que nos permite muy intensamente la vida toda del Campamento.

Consideramos que este tipo de movilización es un factor decisivo para el desarrollo de una mística revolucionaria en la militancia de una Juventud que -como la nuestra- está profundamente comprometida en la construcción de una patria más libre, solidaria, y uruguaya. Al mismo tiempo, es punto de encuentro de centenares de compañeros de todo el país, que intercambian sus experiencias, y viven la integridad de un compromiso que comienza en las mismas relaciones que se dan durante esos días.

Cuando la J.D.C. reunida en la última Comisión Nacional del año 72 decidía sus actividades para el verano, lo hacía con plena conciencia de la crisis por la cual atravesaba el país. Las movilizaciones que allí se determinaron, surgieron por lo tanto como forma de buscar actividades que nos fortalecieran para continuar nuestra lucha con una eficacia cada vez mayor.

La idea de este gran 3er. campamento nacional que hemos denominado Gral. José Artigas, nace pues -a manera de símbolo- del verdadero nacionalismo de jóvenes comprometidos con la liberación de nuestra patria; surgía como una movilización necesaria y fundamental para la JDC que mantiene hoy más que nunca su vocación de protagonista no sólo del momento histórico que vivimos sino también de los que se avecinan".

LOS FALSOS DILEMAS Y LA VERDADERA CONTRADICCIÓN:

"Es por ello que nuestra movilización campamentil mantiene más que nunca su vigencia, afirma M. de los Angeles Tomasset. Somos parte de una organización política de acción permanente. Somos parte de un Partido Político que junto al Frente Amplio ha llamado a sus militantes y adeptos a mantenerse alertas frente a los sucesos que estamos viviendo y a jugarse hasta el fin. Sabemos que hay al igual que siempre la verdadera contradicción es oligarquía-pueblo y no permitiremos que sectores interesados en la defensa de intereses oligárquicos impongan al pueblo como pretenden, una nueva falsa contradicción, que esta vez la señala entre poder político por un lado y poder militar por otro.

Si queremos fortalecer el polo popular de esta contradicción debemos saber que como lo dijera Juan Pablo Terra "Todos tienen un lugar en el esfuerzo de construir el país: Partidos Políticos, Movimiento Sindical, Fuerzas Armadas. Pero no entregaremos a nadie la decisión por que es por derecho y deberá ser de hecho del pueblo mismo".

LOS OBJETIVOS

"Este campamento que tiene un ambicioso objetivo



ANUNZIATO BIANCHIMANO, MARIA DE LOS ANGELES TOMASSET Y SELVA ORREGO EN SU VISITA A 'AHORA'

cuantitativo (más de un millar de compañeros) es una instancia de fortalecimiento de demostración de nuestra capacidad organizativa y de verificación en la práctica de la disciplina, instrumento fundamental en una organización revolucionaria; es una instancia de consolidación de los equipos de los diferentes organismos que componen nuestra juventud; es a la vez una forma de encuentro de todos aquellos que de diferentes lugares de trabajo vivimos los duros días de este año que ha pasado; es una instancia de reflexión junto a compañeros que se han integrado recientemente, sobre temas que importan a la juventud y al país, es en definitiva una forma de decir a nuestra patria que no somos indiferentes a su llamado y que una vez más la JDC está presente junto con todos aquellos que están realmente dispuestos a defender los intereses que no son otros que los intereses del pueblo.

EL NACIONALISMO: TEMA TRASCENDENTAL

"Serán tres días para hablar del Uruguay y de nosotros" agrega A. Blanchimano, para discutir de temas tales como el nacionalismo que hoy más que nunca adquiere un sentido trascendental. Mucho se ha especulado con esta palabra y su significado, muchos personeros de la oligarquía la han usado para atacarnos; es por ello que se hace imprescindible que profundicemos en torno a su real contenido y alcance.

Y como expresión trascendental del nacionalismo tomamos para denominar nuestro Tercer Gran Campamento Nacional el nombre de Gral. José Artigas; como símbolo de una concepción nacionalista que parte de la necesidad fundamental de la construcción de una Patria Grande que surja de la unión de todos los pueblos latinoamericanos y de la defensa de los intereses populares.

Adquiere hoy, particular vigencia, aquel pensamiento del Prócer: "la Soberanía del pueblo, será necesariamente ostentada, y defendida como objeto único de nuestra revolución".

INFORMACION PARTIDARIA

PARTIDO SOCIALISTA: El acto en solidaridad con Chile organizado por las Brigadas Juveniles Socialistas para el jueves 22, se adelantó para hoy a las 20 hs. en "El Galpón" Sala 18. El motivo de esta resolución es la jornada que efectuará la CNT en el día de mañana. En el acto "Con Chile" hablarán: Luis Masci, Raúl Leg-

nani y el Dr. José P. Cardozo.

UNION POPULAR: En el día de hoy a las 20 hs. Plenario de organización en Rondeau y Cerro Largo.

MOVIMIENTO PREGÓN
JULIO CESAR GRAUERT: Militantes y dirigentes se reúnen mañana en Asamblea Plenaria a las 20 hs. en Paysandú y Ejido.



INFORMACION

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

LUNES A VIERNES

RADIO VANGUARDIA - HORA 20 Y 30

LA CNT DA MAÑANA SU RESPUESTA EN LA EXPLANADA

Gran cantidad de gremios han expresado formalmente su aprobación al documento emitido por la Mesa Representativa Nacional Ampliada de la CNT, con relación a la situación actual del país. Se prepara ahora con intensidad la participación en el gran mitin convocado por la central obrera para mañana a las 19 horas, en la explanada de la Universidad.

Según expresa un comunicado de la CNT: "Este acto es considerado de vital importancia por parte de la Mesa Representativa, porque a través del mismo, se pondrá en claro a los trabajadores y al pueblo, la posición

de la CNT ante los últimos acontecimientos de pública notoriedad, posición ésta que se ha pretendido tergiversar por parte de las fuerzas de derecha.

HOY: CONFERENCIA DE PRENSA

El Secretariado Ejecutivo de la CNT considera que es necesario esclarecer en todos sus términos la posición de la central ante los últimos sucesos, que enfrentaron a las Fuerzas Armadas con el Poder Ejecutivo.

Con ese fin convoca para hoy a una confe-

rencia de prensa, que tendrá lugar a las 19 horas, en el local de la Convención Nacional de Trabajadores.

SOLIDARIDAD CON VIETNAM

Se cita a las organizaciones integrantes del Comité Nacional de Solidaridad y Ayuda a Viet Nam, a la reunión a realizarse mañana a las 19 y 30 horas, en el local de la CNT, Buenos Aires 344.

En dicha reunión se tratarán interesantes temas e iniciativas, como la Marcha de la solidaridad y ayuda a Viet Nam.

OBREROS DENUNCIAN A LA EMPRESA "CAMPOMAR Y SOULAS" A LA C.R.I.E.

Continúa en conflicto el personal de la fábrica textil, Campomar y Soulas S.A., situada en Juan Lacaze. La patronal de esta empresa -según denuncian los trabajadores, nucleados en la Agrupación Obrera Textil de Juan Lacaze- ha desarrollado una política de persecuciones y sanciones a los obreros, buscando la destrucción de la organización sindical. Por otra parte los trabajadores denuncian la política comercial e industrial fraudulenta de esta empresa, y en tal sentido han elevado formal denuncia a la Comisión de Represión de Ilícitos Económicos.

DOS MIL OPERARIOS

La textil Campomar y Soulas S.A. es fuente de trabajo de unos 2.000 operarios y de ella dependen 14.000 habitantes de la ciudad de Juan Lacaze.

Nada de esto importa a la empresa, la cual propicia un conflicto que -según los trabajadores- la beneficia en lo siguiente:

a) Durante el conflicto el Poder Ejecutivo realizó una minidevaluación de la moneda y se prevé, que a corto plazo se realicen, nuevas correcciones monetarias en relación al dólar, por lo que la mercadería que Campomar y Soulas S.A. tiene elaborada y en

depósitos, y la materia prima que tiene para industrializar, aumentan su valor y por ende las ganancias de la firma.

b) Que la empresa, mientras dure el conflicto, elude el pago de deudas e impuestos a los organismos del Estado.

c) No se descarta que este conflicto esté relacionado con el hecho de que la empresa ha vendido en plaza sus artículos con créditos de hasta 180 días a precios inferiores que los de contado de la competencia.

Por todo ello, la A.O.T. reclama a los organismos oficiales una rápida intervención. Una delegación de los textiles de Juan Lacaze estuvo ayer en el Ministerio de Trabajo, pero no fue recibida por el Ministro, esperándose que les será concedida una entrevista en las próximas horas. Ayer los trabajadores procuraban también una entrevista con el Ministro del Interior, Cnel. Bolentini, para efectuar planteos relativos a las denuncias elevadas a la C.R.I.E.

LA DENUNCIA DE ILICITOS

La nota elevada por la Agrupación Obrera Textil a la comisión que investiga los ilícitos de carácter económico, dice así: Sr. Presidente de la Comisión de Represión de Ilícitos Económicos, Gral. Don Juan A. Decillis, Montevideo. De nuestra consideración:

La Agrupación Obrera Textil de Juan L. Lacaze, con Personalía Jurídica, filial del Congreso Obrero Textil del Uruguay, le solicita a la Comisión de Represión de Ilícitos Económicos que Ud. preside investigue la siguiente denuncia:

1o) A que se debe la deuda mantenida por la Empresa-Campomar y Soulas S.A. con el Banco de Previsión Social y la Caja de Asignaciones Familiares por valor de más de mil millones de pesos entre los cuales están centenares de millones de pesos, descontados a los trabajadores para verterlos en el Banco de Previsión Social y la Caja de Asignaciones Familiares y que la Empresa los ha apropiado indebidamente.

2o) Que stock de mercadería tenía la Empresa en depósitos cuando se produjo el día 3 de Febrero de 1973 el conflicto con su personal, a los efectos de que la empresa una vez finalizado el mismo no utilice las minidevaluaciones y correcciones monetarias efectuadas en nuestro país en beneficio propio, variando los precios.

3o) Solicitamos se investigue el destino de y las inversiones que la empresa Campomar y Soulas S.A. ha realizado con los créditos que le han sido otorgados por los organismos oficiales.

4o) Solicitamos, se investigue el por qué Campomar y Soulas S.A. vende en plaza sus artículos con créditos de 180 días a precios inferiores que los de contado de la competencia.

5o) Solicitamos se investigue la procedencia de capitales y relaciones de integrantes del directorio de la firma mencionada, en otras empresas que giran en nuestro país.

6o) Solicitamos se investigue la contabilidad de la empresa desde el año 1967 inclusive hasta el año 1973, al 1o. de febrero.

7o) Solicitamos se investigue el destino de toda mercadería que procesa la empresa para el mercado interno y el exterior, así como también los precios declarados en los organismos que controlan las exportaciones.

A los efectos de toda la investigación que dicha Comisión considere oportuno realizar, la Agrupación Obrera Textil, se pone a los órdenes de la misma para documentar estas graves irregularidades facilitando toda la información de que dispone.

Sin otro particular y agradeciendo desde ya la atención que Ud. sabrá prestar a la presente, saludan a Ud. muy atte. por Agrupación Obrera Textil: Mario Gandaria, Presidente, Néstor Curbeil Secretario general.

AEBU: INSCRIPCION PARA LA GUARDERIA INFANTIL

La guardería infantil de la asociación de Bancarios, llama con carácter de urgente a la inscripción de los interesados. Los niños encuestados deben ser inscriptos. Las inscripciones finalizarán el viernes 28 del corriente.

El horario de inscripción es de 10 horas a 12 horas y de 16 a 21 horas, en Camacurá 575 primer piso. Última citación.

AMERICANA

CENTRO - CORDON - UNION - P. MOLINO - POCITOS - L. PIEDRAS - P. DEL ESTE

NUEVAMENTE
las extraordinarias
BLACK DIAMOND
GUITARRAS
Y BAJOS
ROCKEROS
con 2 y 3 micrófonos

CUOTA OFERTA DESDE
\$ **4.500**
por mes

INSTRUMENTO GARANTIDO

SU CREDITO LO ESPERA EN LAS 7 CASAS

palacio de la música

HOY



ACTO EL GALPON '48'
HOY A LAS 20 HORAS

PAGOS

INDUSTRIA Y COMERCIO

OFICINA CENTRAL

PENSIONES

MIÉRCOLES 21:

Del 203.601 al 206.200 de 7.30 a 8.25. Del 206.201 al 302.100 de 8.30 a 9.25. Del 302.101 al 304.900 de 9.30 a 10.25. Del 304.901 al 307.900 de 10.30 a 11.25. Del 307.901 al 311.000 de 11.30 a 12.25. Del 311.001 al 400.900 de 12.30 a 13.25.

JUEVES 22:

Del Nro. 400.901 al 650.100 de 7.30 a 8.25. Del 650.101 al 702.100 de 8.30 a 9.25. Del 702.101 al 704.400 de 9.30 a 10.25. Del 704.401 al 706.400 de 10.30 a 11.25. Del 706.401 al 708.500 de 11.30 a 12.25. Del 708.501 al 710.500 de 12.30 a 13.25.

Suc. Sayago

JUBILACIONES

MIÉRCOLES 21

776.901 al 797.700 de 7.30 a 8.30
797.701 al 808.400 de 8.30 a 9.30
808.401 al 815.700 de 9.30 a 10.30
815.701 al final de 10.30 a 11.30

PENSIONES

JUEVES 22

12.501 al 20.100 de 7.30 a 8.30
20.101 al 110.400 de 8.30 a 9.30
110.401 al 204.500 de 9.30 a 10.30
204.501 al 300.700 de 10.30 a 11.30
300.701 al 311.000 de 11.30 a 12.30

Suc. Goes

JUBILACIONES

MIÉRCOLES 21

751.801 al 773.300 de 7.30 a 8.30
773.301 al 795.200 de 8.30 a 9.30
795.201 al 807.000 de 9.30 a 10.30
807.001 al 813.500 de 10.30 a 11.30
813.501 al final de 11.30 a 12.0

PENSIONES

JUEVES 22

Del No. 1 al 8.700 de 7.30 a 8.30
8.701 al 15.900 de 8.30 a 9.30
15.901 al 21.100 de 9.30 a 10.30
21.101 al 110.300 de 10.30 a 11.30
110.301 al 300.900 de 11.30 a 12.30

Suc. Cerro

PENSIONES

MIÉRCOLES 21:

Del Nro. 1 al 3.900 de 7.30 a 8.30. Del 3.901 al 8.900 de 8.30 a 9.30. Del 8.901 al 13.800 de 9.30 a 10.30. Del 13.801 al 19.300 de 10.30 a 11.30. Del 19.301 al 24.400 de 11.30 a 12.30.

JUEVES 22:

Del Nro. 24.401 al 304.900 de 7.30 a 8.30. Del 304.901 al 701.900 de 8.30 a 9.30. Del 701.901 al 708.600 de 9.30 a 10.30. Del 708.601 al 714.600 de 10.30 a 11.30. Del 714.601 al 720.200 de 11.30 a 12.30.

VIERNES 23:

Del 720.201 al 726.800 de 7.30 a 8.30. Del 726.801 al 735.000 de 8.30 a 9.30. Del 735.001 al FINAL de 9.30 a 10.30.

Suc. Belvedere

JUBILACIONES

MIÉRCOLES 21:

Del 740.301 al 747.900 de 7.30 a 8.30. Del 747.901 al 760.900 de 8.30 a 9.30. Del 760.901 al 776.500 de 9.30 a 10.30. Del 776.501 al 794.500 de 10.30 a 11.30. Del 794.501 al 806.000 de 11.30 a 12.30.

JUEVES 22:

De 806.001 al 812.800 de 7.30 a 8.30. Del 812.801 al FINAL de 8.30 a 9.30.

Suc. Unión

JUBILACIONES

MIÉRCOLES 21

Del 746.901 al 759.500 de 7.30 a 8.30. Del 759.501 al 776.100 de 8.30 a 9.30. Del 776.101 al 798.300 de 9.30 a 10.30. Del 798.301 al 807.700 de 10.30 a 11.30. Del 807.701 al 814.200 de 11.30 a 12.30

JUEVES 22

Del 814.201 al FINAL de 7.30 a 8.30

PENSIONES

Del No. 1 al 7.800 de 8.30 a 9.30. Del 7.801 al 15.100 de 9.30 a 10.30. Del 15.101 al 21.400 de 10.30 a 11.30. Del 21.401 al 200.900 de 11.30 a 12.30

CIVIL

PASIVOS CIVILES

JUBILACIONES (de 8 a 12hs.)
MIÉRCOLES 21: Del 175.001 al 79.000

JUEVES 22: Del 79.001 a 84.000.

VIERNES 23: Del 84.001 al final.

PENSIONES (de 13.30 a 17.30)

MARTES 20: Del 36.001 al 40.000.

MIÉRCOLES 21: Del 40.001 al 44.000.

JUEVES 22: Del 44.001 al 48.000.

VIERNES 23: Del 48.001 al 52.000.

LUNES 26: Del 52.001 al 55.000.

MARTES 27: Del 55.001 al final.

PAGOS DE ZONAS: LUNES 19, en horarios y locales habituales.

PROFESIONALES UNIVERSITARIOS

Lugar de pagos: Casa Central del Bco. República (entrada por la calle Piedras).

Horario: 8 a 11 horas.
Turnos:

21 de febrero: jubilados y pensionistas: atrasados.

Importante:

1) Los pagos se efectuarán estrictamente en los turnos indicados. El que no cobrara en dichas fechas, no podrá hacerlo hasta el próximo pago mensual.

2) Se exigirá el Certificado de Existencia, a los apoderados, si estuviera pendiente de pago el mes de diciembre ppto.

ENSEÑANZA PRIMARIA

La Tesorería General del Consejo de Educación Primaria, inició el pago del Presupuesto del mes de Enero/73, correspondiente al Departamento de Montevideo, el día 19 del corriente, en su local de la calle Buenos Aires No. 621, de acuerdo al siguiente orden:

PART. I - DOCENTE

Día 21 (miércoles) - Del 4101 a 7.500 de 8.30 a 11.30 y de 14.45 a 16.45.

Día 22 (jueves) - 7.501 al final de 8.30 a 11.30 y del Día 23 (viernes). Del 1 al 1.500 y suplencias de 8.30 a 11.30 y de 14.45 a 16.45.

Días 26 y 27 de Febrero de 1973, sueldos, préstamos y aguinaldos atrasados, y Complementaria de 9 a 12.

Se hace presente que se pagará por orden estricto de turno de presentación, exclusivamente en el día señalado para cada grupo.

Es imprescindible la presentación del carnet de cobro.

LA LIGA DE BOCHAS

La Liga de Bochas del Paso Molino está de fiesta. Los trofeos de la temporada de 1972 serán entregados a los vencedores el próximo domingo en el Country de



MARIÓ YAPOR PRESIDENTE DE LA LIGA DE BOCHAS DEL PASO MOLINO Y EL SR. ENRIQUE BUCETA SE HICIERON PRESENTES EN NUESTRA REDACCION PARA INFORMARNOS DE LOS DETALLES DE LA GRAN FIESTA QUE SE REALIZARA EL PROXIMO DOMINGO EN EL COUNTRY, CON MOTIVO DE LA ENTREGA DE PREMIOS A LOS VENCEDORES DEL CERTAMEN DE BOCHAS QUE ORGANIZO DICHA ENTIDAD

JOYERIA

La Americana RELOJES - ALHAJAS



COMPRAMOS ORO

Av. Agraciada 4229
Teléf.: 39 82 20

GRABADOS EN EL ACTO

SILO PLAST

Lonas de Plástico
Para el Agro

CARPAS

Films y Bolsas de
Polietileno

Carlos María Ramírez 165

GRANDIOSA LIQUIDACION

CREDITOS

Por su acertada eleccion compra siempre

EN **nevon**
Calzados

AV. AGRACIADA 4029 TEL. 39 82 16

EN PASO MOLINO FARMACIA COSTA ROSA



PERFUMERIA FINA
PEDIDOS A DOMICILIO

AGRACIADA 4140 - TEL. 3 31 24

Casa IRMA

ARTICULOS PARA NIÑOS

Con los mejores precios y la mejor calidad

AGRACIADA 4227

COUTO DEPORTES

FABRICANTE
DE ARTICULOS
PARA DEPORTES
Lo Mejor Para los
Mejores Deportistas

Av. Agraciada 4218
Teléf. 39 81 31

DEL PASO MOLINO ESTA DE FIESTA

Liverpool.

Para informar sobre los detalles de esta jornada y dialogar con nuestros cronistas, el Presidente de la Liga de Bochas del Paso Molino, Sr. Mario Yapora, el Secretario de la misma, Sr. Enrique Buceta, y el Tesorero, Sr. Milton Colina, visitaron la Redacción de "AHORA".

Los entusiastas directivos de la Liga bochófila, expresaron durante su cordial charla:

"El domingo 25 de febrero (el próximo domingo) se va a hacer la entrega de premios del año 1972 en el Country de Liverpool, en el kilómetro 16 de la Ruta 1, calle Lomas de Zamora".

"Se entregaran los trofeos para los clubes y para los jugadores".

"La suma de los premios asciende a 250 mil pesos. Se

distribuyen tickets. Comenzará a las 11 horas, habrá asado, parrillada y postre. Será una reunión familiar".

SE FUNDO EN EL 51

"La Liga (prosiguieron) se fundó en el año 1951 en la sede del club Uruguay Prado. Fueron fundadores Pilar Costa, Jacquard, Albatros, Uruguay Prado, Polvorín, Souvenir, Belvedere Bochas Club y Florencio Sánchez. Actualmente hay 21 clubes. Ha tenido hasta cuarenta y pico.

"Una de las aspiraciones más grandes que hemos tenido está a punto de culminar: conseguir la personería jurídica. Además, estamos trabajando a nivel nacional para la unificación de las Ligas de Bochas. Estamos en las conversaciones para las unificaciones. Estamos

poniendo la mejor buena voluntad para llegar a un acuerdo.

AGRADECIMIENTO AL CLUB LIVERPOOL

"Agradecemos (añadieron) la colaboración en habernos cedido la concentración al Club Liverpool, que está afiliado a la Liga y es actualmente campeón su terceto de primera".

"También cabe un agradecimiento al Club de Pesca Belvedere que gentilmente nos cede su sede que está a la orden para que la Liga sesione en dicho local".

VEINTUN CLUBES

"A pesar de llamarse Liga de Bochas del Paso Molino, tiene afiliadas a instituciones también de otras zonas, como ser del Cerro.

Los veintún clubes actuales son:

Rampla, Holanda, Polvorín, Costa Azul, Sportivo Victoria de la Cañada, Club de Pesca Nuevo París, Capurro Bochas, Club la "V" de la Victoria, Florencio Sánchez, Pilar Costa, Uruguay Prado, Maracaná, Ferrocarril, Jacquard, Flecha de Oro, Aviación, Albatros, Arapey, Amistad, Liverpool y Pesca de Belvedere".

CAMPEONES

"El campeón del puntaje general fue el Club de Pesca Belvedere. El campeón del terceto de Primera, Liverpool. El campeón de pareja, Florencio Sánchez. En individual, Pesca Belvedere".

"Los trofeos se entregan el domingo. Es una cita de honor para los bochófilos de ley".



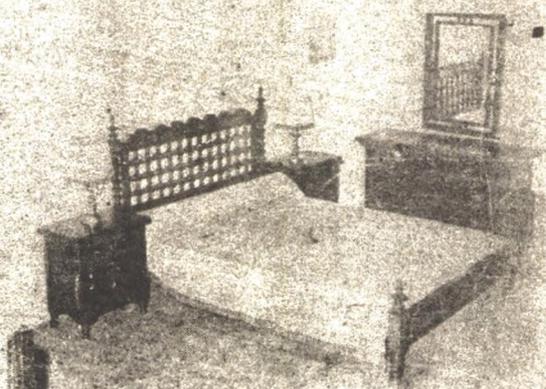

FORTALEZA
Fábrica de Pelotas
DE PABLO VICTOR VAGA
Y ALFREDO SALAZAR
CARLOS MARIA RAMIREZ 192 TEL. 31 80 06

ZAPATERIA
HOMBRES
DAMAS
NIÑOS
LA MARIPOSA
GRAN MESA SALDOS
EXCLUSIVIDADES EN CARTERAS
AGRACIADA 4056 ESQUINA PILAR COSTA

casa ROCHA
REPARACIONES:
DE RADIOS - TV - TOCADISCOS
Y TODO ARTICULO
ELECTRICO PARA EL HOGAR
**MATERIALES PARA
INSTALACIONES ELECTRICAS**
Av. Agraciada 4275 Frente a San Quintín Telef. 3 42 56

**PASTAS
LA BELLA SAVONA**
La pegamos con los Canelones prontos
para el Horno
Con los Ñoquis nos Pasamos
y con los Raviolos Dígalo Ud.
Av. Agraciada 3807 Tel. 3 58 34

eduardo JOYAS
RELOJES
ROYCE SWISS
FABRICACION DE ALHAJAS
RELOJERIA REPARACIONES
TALLERES PROPIOS
COMPRAMOS ORO
AVDA. AGRACIADA 4285 BIS TELEF. 38 01 13

Muebles "LA MAJA"
Artesanía en Muebles

AGRACIADA 4142 bis

Romántico
GESTO Hnos
LOTERIAS SORTEOS
Respaldaos su acierto con nuestra trayectoria de
vendedores de grandes premios
Adquiera su billete
AGRACIADA 4109 - TEL. 3. 50. 96

GYPSY
PERFUMERIA - COSMETICA - TOCADOR
Precios especiales para profesionales y revendedores.
GRANDES OFERTAS SEMANALES
Av. Carlos María Ramírez 99 a
- Tel. 39 81 55

LIVERPOOL ES SUYO: APOYELO

HOY COMIENZA EL CERTAMEN OFICIAL DE AGRUPACIONES CARNAVALESICAS

Hoy habrá de comenzar en el Teatro Municipal de Verano del Parque Rodó el Certamen Oficial de Agrupaciones Carnavalescas correspondiente al año 1973.

Los importantes premios que se han establecido para las distintas categorías participantes, ha hecho que cada uno de los conjuntos llegue a la instancia magníficamente afilado y dispuestos a ofrecer un repertorio que agrade y que por lo tanto lo ponga en camino hacia un lugar de privilegio en el puntaje.

La comodidad del Teatro, la ubicación de las planteadas que permiten total visibilidad y la red de parlantes que hacen audible músicas y coro desde cualquier localidad, son seguramente motivos que pesarán y harán que noche a noche sea numeroso el público que se de cita en el referido escenario.

Por otra parte el haberse adelantado la fecha de iniciación a los efectos de que no lleguen los primeros fríos a impedir la concurrencia del público, resulta un hecho sin antecedentes y que ha sido muy bien visto por el público en general.

Esta noche entonces estarán en escena los primeros conjuntos y ellos serán, a partir de las 21 hrs: Carrusel de Candombes (Lubolos) La Chismosa (Murga) Parodistas de Chocolate (Parodistas) y La Matraca (Murga)

CARNAVAL EN LOS BARRIOS

Luego de la suspensión de ayer por el mal tiempo, el adelantado carnaval volverá hoy a alegrar los barrios, previéndose amplios programas en los distintos escenarios.

CLUB OLIVOL MUNDIAL de Millán y Sitio Grande; Sueño Moreno, Los Tribelinos, Curtidores de Hongos, Domingo Barbieri y Los Saltimbanquis.

CLUB CORDON de Galicia y Gaboto; Jardineros de Harlem, Los Pasianderos, Don Timoteo, Mama yo idero dormir y Nueva Milonga.

CLUB 25 DE AGOSTO de Mén-

dez Núñez 3186; Diablos Verdes, Capablanca, Las dos Monedas, Paulinho de Souza y Los Gabys.

JARDIN DE LAS COMPARSAS de Propios y Avda. Italia; La Colombina, Os Cobras, Pako y Pico, Asaltantes con Patente, Los Capablanca y Los Gabys.

JARDIN DE LA MUTUAL de Agraciada y La Paz; La Matraca, Anda ke te kure Lola, Víctor y Miriam, La Soberana y La Censurada.

CARROUSSEL DEL PASO MOLINO y Agraciada y Lucas Obes; San Gabriel, Patos Cabrerros, Romeo Maritato y su show y Bacanal en el Infierno.

CLUB OLIMPIA de Colón: Los Favios, La Soberana, Los Tamberitos, La Milonga Nacional y Los Mariscales.

CLUB COLON de San Martín y Fomento; Mister Richard, La Gran Farola, Romeo Maritato y su show, Roberto Barry y Anda ke te kure Lola.

CLUB GOES de Villardebó 1931 Los Favios, Diablos Verdes, Los Tribelinos, Humoristas del Betún y Morenada.

CLUB TABARE de Gral. Brito del Pino 1534; Murga "La Cumbre", Los Capablanca, Los Humoristas del Betún y la murga "Don Timoteo" a partir de las 21 horas.

Los precios fijados son: Plateas Bajas \$ 500, y Plateas Altas \$ 300.-

También la Comisión de Fiestas ha dado a conocer el programa a cumplirse mañana y que comprende la presentación de Miscelánea Musical (Revista) La Kritikona (Murga) Los Charoles (Humoristas) y Araca La Cana (Murga)

SE SORTEO EL RESCATE DE BONOS DEL TESORO

De acuerdo a la reglamentación existente, el Banco Central procedió a efectuar un sorteo para rescatar bonos de US\$ 1.000 y US\$ 500, por un monto de 500.000 dólares de la Sexta Serie de Bonos del Tesoro (año 1972) que fuera emitida por un total de diez millones de dólares.

El sorteo se realizó en el Salón de Actos del propio Banco Central y el resultado del mismo fue el siguiente:

BONOS DE MIL DOLARES: La serie abarca desde el número 44.051 al número 51.550. Se rescatan 375 bonos de mil dólares y se sorteo un número base: el 51.431. Agregando 20 unidades a este número base, o restándose las, se obtienen la numeración de los 375 bonos, que dentro de la serie arriba citada, serán rescatados. Los poseedores podrán hacer efectivo el importe a partir del 10. de marzo.

BONOS DE QUINIENTOS DO-

PROXIMO PLAZO PARA EL PAGO DE LAS PATENTES DE RODADOS

El próximo 23 de febrero vence el plazo para el pago del Tributo de Patente de Rodados correspondiente al 1er. semestre del año 1973 para las matrículas comprendidas entre el 270.001 y 280.000.

El pago se podrá efectuar en el Atrio del Palacio Municipal en el horario de 8 a 12 y 30.

MOROSOS

Los Contribuyentes que no hayan pago el 2o. semestre de 1972 o anteriores podrán hacerlo en el local del servicio de Ingresos Vehiculares (1er. Piso sector Santiago de Chile, Palacio Municipal, en el horario de 8 a 12 y 30).

A fin de evitarse el acrecimiento de su deuda es aconsejable abonar en los plazos establecidos ya que de acuerdo al Art. 116 del Decreto 15.706 (Presupuesto Municipal 1972-1977), los recargos por mora son del 4 % mensual.

CONCRETO EL SOYP LA VENTA DE PIELES DE LOBO

El SOYP concretó ayer la venta de la totalidad de las pieles de lobo de la zafra 1972 para la exportación, según trascendió en la víspera, no revelándose otros aspectos hasta que se firme el contrato cuya redacción se inició en la víspera.

La totalidad de las pieles de

esta zafra, será exportada totalmente curtida en la planta del ente pesquero ubicada en la zona del Cerro.

Por otra parte, se comercializó con firmas de plaza la producción de aceite, de lobo de dicha zafra.

CENTRO VIAJANTES DEL URUGUAY

Por licencia de su personal la sede permanecerá cerrada del 26 de febrero al 10 de marzo y del 16 al 28 de abril de 1973, inclusive.

Rogamos a nuestros asociados tener en cuenta estos lapsos de descanso de nuestro personal y realizar los pagos de sus cuotas en fechas adecuadas a estos cierres.

CUCHILLO DE PALO

Coincidencia

Estemos atentos, afinando el oído, aguzando la vista. En los alrededores de la UTE y de ANCAP se rumorea que el petróleo y sus derivados subrán de precio. ¿Causa? La baja del dólar estadounidense. Se nos condena a recibir palos, boguemos o dejemos de bogar. Si sube la divisa norteamericana, se nos encarecen los productos que con ella pagamos; si se devalúa, también se nos encarecen. ¿Quién viola tan flagrantemente la lógica? Argúyese: al declinar el dólar, los países proveedores del hidrocarburo reclaman proporcionalmente más unidades de esa moneda. No cabe negar que sea correcto. Pero, por nuestra parte ¿no obtenemos más barato en la misma medida en que hubiere caído el dólar, y lo uno no compensa matemáticamente lo otro? Sabemos que la Economía es una ciencia casi oculta, pero no imaginamos que sea a tal extremo. De confirmarse los mencionados rumores y de subir el costo y tarifas del abastecimiento y servicios de los señalados antes, habría que proceder a una investigación más enérgica que la que se les aplicó a las trapacerías y trapacerías de los paseadores (en automóvil) y glotonas sin freno, miembros de la Junta Edilicia de Montevideo.

Igualmente habrá que observar muy de cerca la conducta del Ministro Cohen. Mensualmente induce a Bordaberry a efectuar una minidevaluación de nuestro desgalichado y anémico signo monetario. Bordaberry nunca se resiste: su hábito es coincidir, según lo acaba de evidenciar con su impresionante coincidencia con dos Comandos, por las trazas discrepantes hasta la insubordinación. Coincide, experto en conjugar este verbo amable, con Cohen, cede a sus instancias y suscribe el correspondiente decreto. ¿Sucederá otro tanto en el corriente febrero, no obstante la declinación del dólar, siendo que si la balanza funciona rectamente, sería del caso que el peso se valorizase? No huelga que nos mantengamos sobre aviso, y si se intentara un nuevo desmedramiento del salario, por vía de la minidevaluación, alcemos el grito y exijamos un examen a fondo de las asombrosas proezas fiduciarias.

Después del mensaje tejido por Bordaberry, en noche memorable con ribetes de histórica, en torno de la coincidencia -que vino a confirmar el acierto de Vaz Ferreira en burlarse en su Lógica Viva de las falsas oposiciones, generadoras de paralogismos- se cumplieron dos actos destacados de gobierno. Uno, que afecta a la libertad, prolongando la suspensión de garantías constitucionales; otro, que atañe a la nutrición, anunciando tres meses de veda para fines de este año. "Todo está -diría el poeta- como estaba entonces". Nos encontramos luego de la coincidencia como antes, y no sería de extrañarse demasiado si el Ministro Cohen siguiera tajeando el poder adquisitivo de los muchedumbres proletarias, del mismo modo que se refuerza la represión y se anuncia el hambreamiento. En realidad poco sabemos de las entretelas de la coincidencia triunfal, e ignoramos en definitiva quien coincidió con quien.

Sin duda, hay cosas que sufrieron estrechamiento y emplezan una evolución promisoría. Nuestro servicio exterior, será limpiado. Segovia tiene que abandonar la Embajada en París, sin que ello aflija a nadie, ni siquiera intrigue. Se esperaba que, día más, día menos, habría de acacerle a Segovia con esa Embajada lo que le sucedió con la Intendencia montevideana, en vida de Gestido. Sorprende que García Capurro permanezca en la UNESCO, es de suponer que no le agrega a esta entidad de calificada cultura universal, sus dotes personales de cultor de las letras clásicas. Pero es lo cierto que se ha principiado a barrer y es presumible que no se dará descanso a la escoba.

Nos tememos que de poco valga este empeño higiénico -desde luego, bienvenido- si la coincidencia sobresale solo por dictar leyes draconianas e implantar vedas que enriquecen a la ganadería extensiva, y reincide sistemáticamente en el debilitamiento de nuestra moneda.

ELEKA

VENDO COMPRESOR

4 Cilindros 7HP
Como Nuevo
P. DE MARIA
1337 - 41



UGO TOGNAZZI
¡QUE FRESCO!
AHORA
INVESTIGA LA INMORALIDAD DE LOS DEMAS...!
EL COMISARIO PEPE
(MORALIDAD Y BUENAS COSTUMBRES)
UGO TOGNAZZI
(el genial actor de "VENGA A TOMAR EL CAFE A CASA")
EASTMANCOLOR
ESTRENO SUPER CINE
VIERNES CENSA

IMPOSITIVA MAÑANA
CIERRE DE INSCRIPCIONES
PARA ESTE CURSO QUE
COMENZARA EL 27

CECU
FLORIDA 1241 • 9 a 12 - 15 a 20 hs.

DETIENEN A VARIOS MENORES EN DISTINTOS PROCEDIMIENTOS

Una patrulla de las Fuerzas Conjuntas, detuvo a dos menores que resultaron ser los autores del intento de rapta en que resultara herido de bala un comerciante, y a la vez se logró la detención de Oscar Cruz Tabeira, oriental, soltero de 18 años domiciliado en Burgues 2804 apartamento No. 2.

Aquellos fueron puestos a disposición del Juzgado de Menores de Segundo Turno, mientras que el Señor Juez de Instrucción de 2do. Turno, dispuso la remisión a la Cárcel del mencionado Cruz Tabeira por el delito de Encubrimiento de Rapta.

REMITIDOS POR RAPIÑA

Dos jóvenes fueron remitidos a la cárcel, uno por Rapta y el otro por Tentativa de Rapta. Por tentativa fue procesado Gervasio Mareco Fagúndez, or.

sol. 22, carente de profesión, domiciliado en Senda 25 No. 4924 (Barrio Borro, Unidad Casavalle). Y por Rapta, José Celikos, or. sol. 18, dom. en Ruperto Martínez 776.

RAZIA DE MENORES

Veinte menores de edad que se dedicaban a la mendicidad en

forma abusiva por la Avda. 18 de Julio, fueron detenidos en razias efectuadas por el Departamento de Orden Público. Los niños fueron sometidos al Juez de Menores de Turno.

DETIENEN A CLANDESTINO

Apolinario Díaz Romero, or. cas. 65, dom. en Gobernador del Pino 3689, fue sorprendido recepcionando juego clandestino de quinielas en gran escala.

Fue remitido por el Juez de Instr. de 2o. Turno por Juego Clandestino de Quinielas.

RAPIÑA

Un cobrador de un Ente Estatal denunció que próximo a la hora 11,00 en Florencio Escardó frente al No. 1540 fue abordado por un desconocido que luego de amenazarlo con un revólver lo despojó del dinero que llevaba.

Otro cobrador de un Ente Estatal denunció que en momentos que efectuaba las cobranzas del día fue abordado por un desconocido, quien mediante amenazas con un revólver le hurtó el dinero que llevaba.

ECHARON BARRACA

Estimulados seguramente por la cañana presencia del Casino, un nutrido grupo humano despuntaba el vicio jugando al séven eleven en el café "Del Parque", en Juan D. Jackson 851. Noches pasadas, en lo más emotivo de la partida, echaron barraca en forma colectiva: apareció la policía. Los desafortunados players en total 17 (atención, muchachos, buscar revancha a la quiniela con el numerito?), fueron puestos a disposición del Juez de Paz de la 5a. Sección.

¡QUE BOLETA!

También resultó esquivo la Diosa Fortuna para Roberto y Pedro Cabrera Aloy, domiciliados en Maggiolo 641, en Punta Carreta. Al parecer los dos hermanos, disgustados por las excesivas ganancias que se embolsa la Dirección Nacional de Loterías y Quinielas, decidieron aliviar las actividades del órgano estatal. Para ello establecieron una organización de corredores, que recepcionaba juego de quinielas en distintas zonas de la capital. El negocio marchaba lindo, hasta que días pasados les fue presentada una boleta imposible de bancar: una orden de allanamiento del Juez de Instrucción de 2o. Turno. Se comunicó a clientes y amigos que por un tiempo los hermanos Cabrera cambiarán de domicilio, no recibiendo, con ese motivo esquelas de ningún tipo.

FUNEBS

† FERMIN DE DIOS ALDASOR (Q.E.P.D.) - Falleció el 19 de Febrero de 1973. En la Paz del Señor confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal. Sus hermanos: María Elena De Dios de Píoli y Amadeo Píoli, María Teresa De Dios de Tróccoli y María Aída De Dios de Femes y María Celina De Dios de Germenvergh. Su hija: Nélida Tato de Luzardo. Sus nietos: Carlos Eduardo, Julio César, María del Carmen, Fermin Daniel Luzardo. Sobrinos y demás deudos participan con hondo pesar dicho fallecimiento e invitan a sus relaciones para el acto del sepelio que tendrá lugar hoy a las 16 horas en el Cementerio del Buceo. Atención que agradecerán. Casa Mortuoria: Santiago Rivas 1430, Ap. 6. "JOCKEY CLUB" - CAUSI - Arenal Grande No. 1360 bis. Tel.: 40.11.36/37.

PIROPO

LAS PIEDRAS, 20 (De nuestro corresponsal, José P. Buves).- En momentos en que Celina Machado, oriental, viuda de 37 años, circulaba por una calle céntrica, de un grupo integrado por cinco personas de sexo masculino partieron palabras que la dama consideró ofensivas. Se dirigió rectamente hacia el grupo, y tras breve cambio de insultos se trabó en violenta lucha con los cinco individuos. A raíz de la insólita trifulca, Celina Machado resultó con traumatismo de cráneo y hematomas varias. Mientras que Florencio Darrosa, el autor de la galantería, fue internado en el hospital con traumatismo de cráneo y lesiones varias.

† MATILDE MARIA FUENTES DE ALTEZOR (Q.E.P.D.) - Falleció en la Paz del Señor, confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal, el 19 de febrero de 1973. Sus hijos: Luis Alcides Altezor y Teresita Raiz de Altezor Carlos Altezor y Martha Elena Zaballa de Altezor; sus nietos: Ana María, Luis Eduardo, Patricia Altezor Raiz, Fabiana Beatriz, Francisco Mauro, Ana Matilde y María del Rosario Altezor Zaballa, participan a sus relaciones con profundo dolor dicho fallecimiento y su sepelio efectuado ayer en el Cementerio del Buceo. Casa de duelo: Mercedes 1472, P.I.A. 8. Empresa: CARLOS SICCO. Av. Gral. Rivera 2236 - Tel. 4.50.41 y 42.

† ALFIERI MARIANI (Q.E.P.D.) - Falleció el día 21 de enero de 1973. Sus deudos en la imposibilidad de agradecer particularmente las innumerables manifestaciones de condolencia tarjetas, notas, telegramas y ofrendas florales recibidas con motivo de la dolorosa e irreparable pérdida recientemente sufrida, lo hacen por intermedio de estas líneas expresando a todos su más profundo reconocimiento. Emp. LUIS MORO "HIJOS LTDA. Cno. Ariel 4737 - Tels. 3.30.76 - 3.30.90 - 3.47.82.

† MARIA CAMACHO DE VERDES (Q.E.P.D.) - Falleció en la Paz del Señor confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal el día 21 de enero de 1973. Sus deudos, en la imposibilidad de agradecer particularmente las múltiples demostraciones de dolor recibidas con motivo de tan lamentable desaparición física, lo hacen por este medio, quedando a todos profundamente reconocidos, y especialmente a los compañeros de su hermano de la Planta 2 de Ipsa.

† JOAQUINA ALONSO DE COUTO (Q.E.P.D.) - Falleció en la Paz del Señor confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal el día 19 de febrero de 1973. Sus hijos: José, Carmen Joaquín, Manuel, Ana, Julián, Flora, Rosa y Elsa (ausente) Sus hijos políticos: María Domínguez, Manuel Fernández, Irene Pérez, Elsa Alonso, José Domínguez, Manuel Domínguez y Saiguelro (ausente), sus nietos, bisnietos, sobrinos primos y demás deudos, participan con profundo dolor dicho fallecimiento y su sepelio efectuado el 20 del corriente en el Cementerio del Norte. Casa de duelo: Barroso 3409, Empresa: EL OCASO S.A. Primera en Asistencia Fúnebre. Av. Uruguay 4741 - Teléfs.: 41.70.75 - 49.14.21 y 49.14.22.

† MARIA CELIA SUAREZ DE DE SIMONE (Q.E.P.D.) Falleció en la Paz del Señor el día 19 de Febrero de 1973. Su esposo: Clodomiro Heber De Simone; sus hijos: Gustavo y Marcelo; su futura hija política: Beatriz Proto; sus hermanos: María Josefa, Mary y Yamandú Pouso; sus sobrinos: Carlos Arturo y Ana Luisa Pouso Suárez; su futura sobrina política: Beatriz Barbot; sus hermanos políticos, tíos, primos y demás deudos, participan con hondo dolor dicho deceso y su sepelio efectuado en la tarde de ayer en el Cementerio del Buceo. Casa de duelo: Juan Ramón Gómez Nro. 2611. CASA ROSSI Ltda. Dante 2177. Teléfonos: 4.40.91 - 41.50.19.

ALFIERI MARIANI

"Dejó de luchar", así, una voz muy queda, nos anunció por teléfono su muerte que, por inesperada nos consternó.

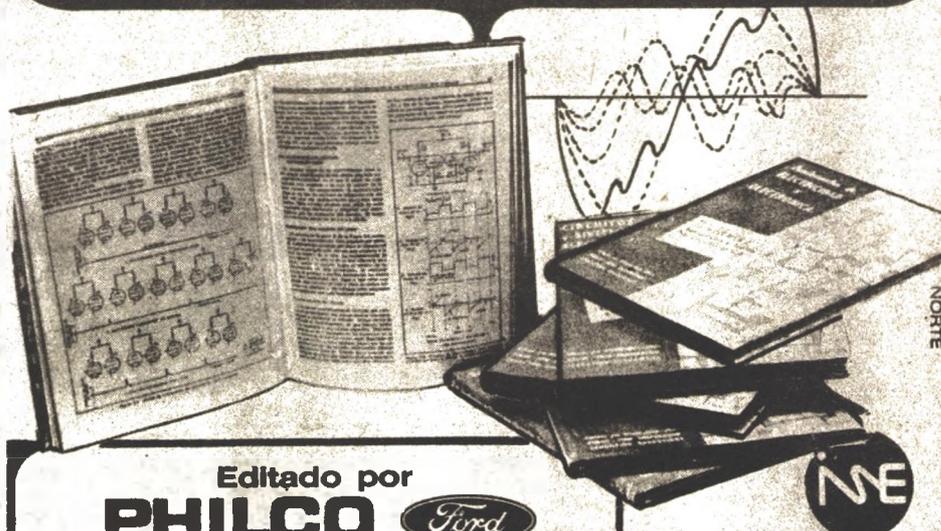
Cuando lo dejamos, familiares y amigos sentimos que lo llevábamos en tal forma que sólo parecería con nuestra muerte. ¿Qué perfiles tenía su personalidad para que así lo sintiéramos? Difícil explicarlo para quienes no tuvieron la dicha de conocerlo en la sencilla modestia de una vida que significó, por su conducta, una continua lucha por ser libre y por liberar a quienes conocía de prejuicios, de tradiciones caducas, de influencias negativas. Aprendió a luchar afirmándose muy joven, allí en Italia, cuando las sombras del fascismo oscurecían a Europa. Sin elaboraciones intelectuales abstractas, situado siempre en la realidad inmediata, sin renuncias, sin buscar posiciones, se integró al pueblo uruguayo y sufrió por la honda crisis de libertad que lo aqueja.

Antes que su palabra su presencia infundía seguridad, confianza. Hizo culto de la amistad, de una amistad sincera por la cual era capaz de sacrificios. Sus aprobaciones alentaban, sus reconvencciones hacían meditar.

Esposa, hijos, nietos y amigos supieron de una generosa y continua entrega y de una lección de dignidad humana ofrecida a todos. Cuando pensó limitadas sus posibilidades, dijo: "basta" y su corazón dejó de latir.

Con Mariani estamos, aunque no esté con nosotros su presencia física, para ayudarnos a vivir, agradeciendo al destino el haberlo conocido para no olvidarlo jamás.

"fundamentos de electricidad y electrónica" "circuitos y sistemas electrónicos"



Editado por **PHILCO Corporation** Education Operations - Blue Bell Pennsylvania

COMPONEN ESTA COLECCION:

- VOLUMEN I Conceptos Fundamentales y Circuitos de C.C.
- VOLUMEN II Fundamentos y Análisis de Circuitos de C.A.
- VOLUMEN III Válvulas Electrónicas y Semiconductores
- VOLUMEN IV Sistemas y Circuitos Fundamentales de Radio
- VOLUMEN V Tecnología de los Circuitos Electrónicos Avanzados
- VOLUMEN VI Tecnología de Electrónica Industrial y de las Microondas

Un vademecum indispensable para quienes tienen alguna relación con la electrónica en cualquiera de sus niveles y aplicaciones

DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO PARA TODO EL PAIS

editorial cultura

RIO BRANCO 1359 Entre piso 002 Tel. 98 46 65

POR INFORMACION REMITA EL CUPON SIN COMPROMISO

Nombre _____ Profesión _____
Dirección _____ Localidad _____

GUEDES Y CABRERA GIORDANO ACUSADOS DE FRAUDE, FALSIFICACION DE DOCUMENTO Y ABUSO DE FUNCIONES

La Comisión de Códigos, Legislación y Administración de la Cámara de Representantes elevó ayer sus conclusiones y antecedentes relativos a las denuncias relacionadas con la Junta Departamental de Montevideo y con la situación de los Diputados Cabrera Giordano y Edegar Guedes. El informe recomienda la iniciación del Juicio Político contra ambos legisladores cuya participación en graves delitos vinculados a su actividad como ex-ediles resulta claramente comprobada por las indagatorias que efectuó la Comisión.

COM PRUEBAN GRAVES IRREGULARIDADES

Dada la importancia de este documento, del que surge la comprobación de gravísimas irregularidades en la Junta Departamental de Montevideo, desde nombramientos ilegales, falsificaciones de documentos públicos, gastos injustificados, negociados en la contratación de obras, etc., etc., transcribimos aspectos esenciales de las conclusiones del informe.

VII - CONCLUSIONES

"Luego de la labor indagatoria realizada por la Comisión, se ha arribado, al momento, a las siguientes comprobaciones:

INGLES!!

PRONUNCIACION ENTONACION
GRAMATICA

CURSO COMPLETO EN:

9 Meses - 6 Meses - 3 Meses
(Acelerado) (Intensivo) (Súper Intensivo)

EL METODO I.U.D.E.

EL METODO I.U.D.E. enseña al alumno a adquirir una capacidad de respuesta automática e inmediata. El estudiante aprende a reproducir las estructuras por imitación y mediante una continua práctica a memorizarlas. Le proporciona al alumno, múltiples oportunidades de repetición de las estructuras, hasta que el control de las mismas es automático. Se concentra desde el primer día de clase (evitando engorrosas explicaciones gramaticales) en lograr que el alumno hable, y maneje el idioma. Aplica técnicas audiovisuales, que cumplen diversas funciones: a) las ayudas visuales, tienden a eliminar el idioma materno en las clases, al permitir al profesor ayudarse con ellas durante las lecciones y además, evitan la representación escrita del material estudiado, eliminando así, los problemas de interferencias con el sistema de pronunciación de la lengua materna.

b) La técnica auditiva, es una completa serie de grabaciones que funciona en forma coordinada con las ayudas visuales, y cumple 3 funciones: 1o, acostumbrar al alumno a comprender y distinguir entre diferentes modelos de pronunciación. 2o, habituar al alumno a la entonación del idioma. 3o, sirven como ayuda domiciliar permitiendo al alumno estar en contacto con el idioma en forma permanente, ya que dichas grabaciones (al igual que los libros de estudio) quedan en propiedad del alumno.

APRENDIZAJE GARANTIZADO:

Si el rendimiento del alumno no es óptimo, el curso se le dicta nuevamente sin cargo

INICIACION DE CURSOS: 12 de Marzo.

Asista a una clase demostrativa los martes a las 17.30; 18.30 o 19.30

IUDE

(Instituto Uruguayo de Enseñanza)

Paraguay 1321 esc. 801 - Tel. 91 20 97

PROXIMO CURSO: INGLES COMERCIAL
(SECRETARIADO)

¿COMO SE ESCRIBEN EN INGLES?:

a) Ciudad - b) Gato - c) Esperanza

CON LAS RESPUESTAS, ENVIE SUS DATOS PERSONALES, Y PARTICIPARA EN UN SORTEO DE BECAS DE ESTUDIO.

"I) Que en el período comprendido entre el 28 de mayo de 1970 y el 14 de febrero de 1972, se realizaron 572 nombramientos al margen de las autorizaciones presupuestales y con violación de las disposiciones constitucionales y legales aplicables.

"II) Que el Diario de Sesiones en el que se encuentra la Resolución donde están los artículos invocados para efectuar esas designaciones no se repartió hasta luego de vencida la Legislatura departamental.

"III) Que la propuesta presidencial fechada en junio de 1970, estableciendo las necesidades de 250 cargos para atender la creación de diversos sub programas no pudo haber sido en esa fecha por lo siguiente: a) Porque el papel numerado en que está extendida, según se dice en junio de 1970, no estaba en ese tiempo en poder de la Junta Departamental, b) Declaraciones del Secretario General y del Contador de la Junta respecto de la firma del primero y del conocimiento del segundo del documento referido, hechos estos ocurridos casi un año después de la presunta fecha que se atribuye al documento; c) Porque ninguna de las numerosas y posteriores Resoluciones de Mesa efectuando esas designaciones hace referencia a tal documento.

"IV) A propósito de la Resolución No. 1785, de 29 de junio de 1970, en la que se intenta convalidar las designaciones realizadas hasta ese momento por la Mesa, se encuentran las siguientes irregularidades: "se mencionan siete, entre las cuales: "No coincidencia del guarismo de la Resolución original y su registro en las oficinas correspondientes. Que esa concordancia no se logró pese al grosero procedimiento de agregados, enmiendas, tachaduras, interlineados con distinta letra y tinta y superposiciones y anotaciones fuera de renglón. El papel numerado en que se van registrando las Resoluciones de Junta y en el que figura esta Resolución No. 1785, no obraba en esa fecha en poder de la Junta.

"V) La Resolución de la Mesa de la Junta Departamental 1129 conteniendo más de 300 designaciones y fechada el 25 de noviembre de 1970 no fue dictada en esa fecha. Una primitiva Resolución conteniendo algunas designaciones habría sido luego rehecha en el transcurso del tiempo para contener nuevos nombramientos de funcionarios que siendo posteriores se antedataban al 25 de noviembre de 1970.

"El objeto de esa antedatación es que las designaciones que implicaban creación de cargos no aparecieran realizadas dentro del año inmediato anterior a las elecciones para no ser alcanzadas por el precepto constitucional que prohíbe durante ese período la creación de cargos.

"En la sesión secreta de 5 de enero de 1972 un Edil denunció, y nadie lo contradujo, que a fines de noviembre de 1971 se habían realizado 291 nombramientos e incluso relató que el 29 de noviembre de 1971 se dictó una disposición por la que todos los funcionarios en comisión debían volver a sus puestos, con el propósito de que el regreso masivo de más de un centenar de funcionarios, que no trabajaban habitualmente en la Junta, ayudara a dismular el movimiento originado por el ingreso masivo del citado número de funcionarios.

"VI) A través de distintas Resoluciones de Mesa se nombraron 16 personas que no tenían en el momento de su designación 18 años de edad. De estas 16 personas 9 de ellas no tenían esa edad en el momento de tomar posesión de sus cargos y algunas ni siquiera podían estar inscriptas en el Registro Cívico Nacional dada la fecha de su nacimiento. Asimismo hay 86 funcionarios respecto de los cuales no existe constancia de la fecha de su nacimiento en su legajo personal, lo que permite suponer que el número de personas que ingresaron con menos de 18 años pueda ampliarse.

"VII) En la nómina de personas que aparecen como renunciando a sus cargos en los últimos meses de 1971 y principios del 72, figuran personas con Credencial Cívica que no corresponde a la realidad.

"No se han podido encontrar en la Junta Departamental, en el mayor número de los casos, los documentos suscritos por las personas que renunciaron, que eran invocados por el entonces Presidente de la Junta en el texto de la Resolución que aceptaba las mencionadas renunciaciones.

"VIII) Con fecha 12 de enero de 1971, apenas un mes después de celebrado el contrato principal de construcción del Edificio Sede de la Junta (Letra O 1), por un monto de \$ 575.484.465, se suscribió por el Presidente de la Junta en ese momento, señor Edegar Guedes, un contrato que se designa como ampliatorio del de construcción y que incrementa el precio del celebrado el 1o. de diciembre de 1970 (Letra O 2).

"Dicho contrato aumenta el precio estipulado en el original con nuevas obras por un monto de \$ 340.019.995. A su vez modifica el contrato anterior liberando al contratista del suministro de aparatos hídricos, accesorios sanitarios, contadores de agua, bombas elevadoras y tanque, con lo cual aumenta el precio original de la oferta (Letra O 3).

"X) Que este contrato ampliatorio se celebró sin autorización de la Junta Departamental (Informe de la Junta, Letra O 4), pese a que para la celebración del contrato original, se había requerido esa autorización, y se invoca para la celebración de esa modificación, la aprobación de la Comisión de Asuntos Internos de una propuesta presentada por el contratista. Para este contrato se solicita, a posteriori, la autorización del Tribunal de Cuentas.

"XI) Que con fecha 11 de febrero de 1972 cuatro días antes de terminar su mandato, el Presidente de la época, señor Cabrera Giordano realiza un contrato modificativo que cambia el plan de la obra y los plazos de entrega de la misma, aceptando un presupuesto parcial (Letra O 5).

"Que para esta modificación no existe autorización de la Junta (Letra O 4) y se invoca para su realización una Resolución de la Mesa que integra el propio firmante del contrato, en la que, a su vez, se hace referencia a lo acordado por la Comisión de Asuntos Internos (Letra O 6).

"En esta Resolución se acepta una propuesta del contratista ofreciendo un nuevo plan de fechas para la entrega de la obra y precios unitarios para diversas etapas de la misma (Letra O 7) sin que la Comisión haya obtenido informe técnico alguno que asegure que existe identidad entre los precios de esta nueva propuesta y la oferta original.

"XII) La desaparición, con relación a la compra del Parque de Vacaciones de Marindia, de los siguientes documentos originales: a) Antecedentes de la operación en la Junta Departamental de Montevideo, ocurridos entre el 29 de mayo y el 31 de diciembre de 1970; b) Expediente No. 238.086 incoado en el Banco Hipotecario por la solicitud de tasación realizada por la Mesa de la Junta Departamental por nota del 9 de octubre de 1970, firmada por su Presidente señor Edegar Guedes y el Secretario señor Lamboglia c) Primera copia que hace título de propiedad de la compraventa del bien de referencia otorgada el 23 de diciembre de 1970 entre Andrés Fornio y la Junta Departamental de Montevideo representada por los señores Edegar Guedes y Lamboglia de las Carreras, ante el escribano Adhemar Corominas. La parte fundamental de esa documentación desapareció no bien trascendieron las irregularidades de la Junta Departamental.

"XIII) Pese a que sólo cuenta la Comisión con un repartido a mi meógrafo individualizado con el No. 7733, de 27 de enero de 1973, en el cual se transcribe el presunto contenido de algunos documentos escritos del inmueble de Marindia, pese a que existe de todos los demás oferentes; b) No hay tasación de la Dirección General de Catastro ni del Banco Hipotecario del Uruguay; c) No existe Resolución de la Mesa, seleccionando entre las ofertas presentadas, la del inmueble de Marindia, ni aparece la decisión de su compra por la Mesa con la Comisión de Asuntos Internos.

"XIV) El mismo día 9 de octubre de 1970 en que la Mesa cursa nota al Banco Hipotecario solicitando la tasación del inmueble, la misma Mesa, por Resolución No. 1104, contrata los servicios de un tasador privado, el que estimó el valor del inmueble en \$ 33.128.810.

"XV) No obstante dicha tasación, de acuerdo al Repartido meográfico que obra en poder de la Comisión, el precio que se habría abonado por la compra sería de \$ 36.500.000.-

"XVI) El precio real del inmueble a la fecha de la operación -octubre de 1970- a juzgar por la tasación realizada por los tasadores del Banco Hipotecario, arquitectos Pablo Zorrilla de San Martín y Julio García Moratorio ascendía a la cantidad de \$ 17.000.000 correspondiente a \$ 5.000.000 a construcciones y mejoras y \$ 12.000.000 al terreno.

"XVII) De acuerdo con los comprobantes que obran en poder de la propia Junta Departamental y su copia fotostática en poder de esta Comisión en los meses de mayor de 1971 al 15 de febrero de 1972 el Presidente de la Junta autorizó y ordenó pago de la suma de \$ 2.030.147, por concepto de "Gastos de Restaurante" en el establecimiento nocturno "Lancelot" (Letra Q 1)

XVIII) El cuadro de gastos realizado es el siguiente:

LANCELOT ZUM ZUM

12 de julio de 1971	103.130	(Mayo-Junio)
9 de julio de 1971	177.110	(Julio)
30 de setiembre de 1971	151.670	(Agosto-Setiembre)
30 de octubre de 1971	297.257	(Octubre)
22 de diciembre de 1971	188.280	(Diciembre)
5 de enero de 1972	588.700	(Diciembre-Enero)
11 de febrero de 1972	432.600	(Enero-Febrero)
3 de febrero de 1972	16.800	
7 de febrero de 1972	25.500	
8 de febrero de 1972	12.300	
11 de febrero de 1972	36.800	
TOTAL	2.030.147	

(SIGUE EN LA PAGINA 16)

MATAMOS!

EXTERMINACION DE PLAGAS EN SU HOGAR, COMERCIO O INDUSTRIA



Solicite
Asesoramiento
Sin
Compromiso

EMEX

J. BARRIOS AMORIN 1389
(Ex Médanos) Tel. 98.18.00

REMITIDO



BANCO COMERCIAL

Un órgano de prensa pública, el 10 de los corrientes, una versión según la cual, entre las causas del malestar existente a esa fecha, figurarían "maniobras con moneda argentina que el Banco Central compró pagando precios superiores a los de plaza, sin explicación convincente de ello. Estas operaciones se realizaron desde mediados de diciembre hasta la primera semana de enero y habrían beneficiado a la banca privada".

EL REMITIDO DEL BANCO CENTRAL

El Banco Central responde de inmediato a esa denuncia, con un extenso remitido de prensa, en el cual historia el proceso de algunas determinaciones asumidas en el resorte interno de sus reparticiones y concluye dando la imagen de su propia corrección y del mal comportamiento ajeno. Así lo consigue del mismo órgano de prensa en cuyas páginas se había publicado la denuncia, el que se declara satisfecho de este modo: el "Banco Central - escribe - al aclarar su actuación en el caso, totalmente encuadrada a derecho, pone inequívocamente en evidencia que la maniobra existió y que los infractores fueron entidades de la banca privada". (El Día 11/2/73).

Era, aparentemente, lo que se quería demostrar, a la opinión pública y a quienes pudieran haber solicitado al Poder Ejecutivo "medidas contra el directorio del Banco Central".

Todo este asunto nos concierne en la medida en que el Banco Comercial es una de las siete instituciones cuya ejecutoria el Banco Central anuncia haber denunciado ante la magistratura penal y haber sancionado en el ámbito bancario. No se nos ha dado aún vista del detalle de las actuaciones cumplidas y solamente se nos ha comunicado una orden de extorzo (reversión) de las operaciones impugnadas, con el agregado de una sanción que se refiere al detrimento de nuestra posición en moneda extranjera por el monto en dólares de esas mismas operaciones.

A pesar de carecer de esos detalles, el asunto es muy claro y nos interesa dilucidarlo a la luz pública, seguros de haber actuado por nuestra parte - como lo hacemos invariablemente - del modo más correcto y legítimo, encuadrado lícitamente en las posibilidades de una técnica bancaria de recibo tradicional y de absoluta validez, validez actual y de todos los tiempos. Nos interesa, pues, dilucidar públicamente este asunto en sus verdaderos términos, para que se esclarezca qué de nuestra parte no existe responsabilidad.

EL ARBITRAJE MONETARIO ES LICITO

El arbitraje monetario es totalmente lícito; consiste, para expresarlo en el lenguaje más común, en la operación de permuta realizada sobre unidades de signos monetarios extranjeros. Es una operación que está en el mecanismo más corriente del sistema bancario, diríamos que en la entraña misma de los negocios bancarios; nunca ha sido prohibido y podría citarse una buena cantidad de circulares del Banco Central donde se le da por supuesto y se le regula (las Circulares Nos. 139 y 327, entre otras).

Por lo demás, el remitido del Banco Central no aclara que diariamente los bancos de plaza remiten al Banco Central una planilla de todas las operaciones realizadas en el día, la cual se confecciona al cierre de cada jornada bancaria y debe estar en poder del Banco Central antes de la apertura del día siguiente.

Y se confecciona además, separadamente, una planilla cotidiana de los arbitrajes realizados, la cual se llena según formularios e instrucciones impartidas por el Banco Central; se llama expresamente Planilla de Arbitrajes y se presenta cotidianamente a la autoridad monetaria. Tanto es así que un banco arriesga la posibilidad de no poder abrir su Mesa de Cambios o ser sancionado, si al comienzo de su jornada de cada tarde no ha puesto en manos del Banco Central la planilla de las operaciones, y, por separado, la planilla de los arbitrajes realizados en la jornada anterior. Día por día, todo el año.

En esas condiciones, no es objetivamente exacto que el Banco Central pueda tomar recién conocimiento de estas operaciones un día 5 de enero de 1973, cuando comprueba la existencia de operaciones, que en nuestro caso, se habían realizado por última vez un 28 de diciembre de 1972. Tenía que saberlo, documental y documentalmente, desde los días 21, 27, 28 y 29 de diciembre de 1972. Tanto más contradictoria resulta tal afirmación si se tiene en cuenta que esas operaciones bancarias suponían, en su propia conclusión y una vez realizado el arbitraje, venderle o haberle vendido al mismo Banco Central el excedente de nuestra posición en moneda extranjera, de acuerdo a las exigencias que en último término suponen las circulares de la propia autoridad monetaria, que no permite sobrepasarse de un monto dado en la posición única y total permitida a cada banco en moneda extranjera.

O sea, que al Banco Central no puede llamarle la atención, el 5 de enero de 1973, los hechos que debió conocer desde hacía más de una semana, porque habíamos convertido ante él

nuestro exceso de posición en moneda extranjera, y porque cotidianamente le comunicamos - como también es de precepto - las operaciones bancarias de cada jornada y, por separado, los arbitrajes en moneda extranjera realizados día por día.

COMO Y CUALES FUERON ESAS OPERACIONES

Para que el lector no especializado nos entienda, expliquemos la mecánica de las operaciones cuya corrección hoy el Banco Central pone en tela de juicio.

La historia es sencilla; desde hace años, el Banco Central congeló la posición de los bancos de plaza en moneda extranjera. Originalmente les reconoció una posición llamada tradicional, una suerte de volumen que se computaba y expresaba en dólares; una posición operativa (que llamáramos dinámica); y, algún tiempo después admitió una tercera posición en crucesos y moneda argentina, para atender a los requerimientos de la relación inmediata con nuestros dos países vecinos. En ese sistema, en el cual la posición de los bancos se tomaba sobre esos tres sectores, fijándose toques, la Circular No. 327 del Banco Central, de fecha 12 de noviembre de 1971, ordenó que "los arbitrajes que eventualmente efectúen los bancos, en los que intervengan pesos argentinos y/o crucesos disminuirán las posiciones tradicional y operativa, sin derecho a cobertura del Banco Central".

Es fácil inferir que lo que el Banco Central trataba de evitar era que un banco trasegara de su posición en moneda extranjera a moneda de países vecinos y luego, pretextando la disminución de su posición, saliera a comprar dólares al Banco Central y éste tuviera que venderlos. La operación de arbitraje no quedaba prohibida; simplemente, el banco que la realizara en tales condiciones no podría luego pretender que el Banco Central le restituyera, vendiéndole dólares, la parte en que hubiere debilitado su posición.

Tal advertencia o límite - y, si se quiere, llámese sanción - no pasaba de allí, ni prohibía los arbitrajes efectuados en tales condiciones ni los declaraba ilícitos. Se atenía meramente a evitar que, por la vía de pasarse primero del dólar a otras monedas, los bancos acudieran luego al Banco Central, buscando restituir su posición en dólares.

Pero, evidentemente, tal posibilidad cesó - y, consecuentemente, la sanción (si es que la había) dejó de tener sentido - cuando el 2 de marzo de 1972, por Circular No. 360, el Banco Central dispuso que a partir del 1/3/72 "las instituciones bancarias mantendrán una posición general de cambios, la que no podrá ser aumentada por los resultados de las operaciones comerciales y financieras que se cursen diariamente". Desde esa fecha, el Banco Central crea dos mercados: el comercial para exportaciones e importaciones, y el financiero, regido fundamentalmente por la ley de la oferta y la demanda, para operaciones que son la esencia misma del negocio bancario; en este mercado financiero sólo por señaladísima excepción el Banco Central actúa aunque (por el procedimiento de las planillas diarias que hemos descrito) obviamente lo conoce y lo controla.

En ese cuadro de realidades, nuestra Mesa de Cambios - en la necesidad de vender posición, por estar con sobrante sobre lo permitido - debe salir a vender moneda extranjera. A TAL FIN VENDE AL BANCO CENTRAL AL PRECIO ESTIPULADO POR ESTE, LOS PESOS ARGENTINOS PROVENIENTES DE AQUELLOS ARBITRAJES TOTALMENTE LICITOS. EL BANCO CENTRAL FIJA EL PRECIO AL QUE COMPRA.

Esas operaciones se han realizado en los días, 20, 26, 27 y 28 de diciembre de 1972. Cuando el Banco Central, el 5 de enero de 1973, comunicó telefónicamente la orden de cesar en tal índole de negociaciones, las que el Banco Comercial había realizado databan, pues, de varios días atrás. Significaron, por lo demás, un monto total de ventas de U\$S 58.000 dólares y depusieron al Banco, por encima del procedimiento más rutinario de vender el excedente de su posición en moneda extranjera en el mercado financiero, una utilidad de menos de \$ 400.000, moneda nacional uruguayana. Enseguida explicaremos el por qué de ese pequeño "plus" de utilidad.

EL BANCO CENTRAL ELEVA LA COTIZACION DEL PESO ARGENTINO

Con anterioridad a esos hechos, el Banco Central compró - a través de su Mesa de Cambios - dólares USA a cotizaciones que situaron su precio en plaza por encima del entonces existente. En los días de las operaciones que ahora impugna, se retiró como comprador de dólares y se interesó en la compra de pesos argentinos, elevando a su vez la cotización de este signo monetario, en lo que acaso representara una política de modificaciones estacionales. Las monedas buscan rápidamente el equilibrio entre ellas, pero lo cierto es que - por los precios a que se había dado a comprar moneda argentina la Mesa de Cambios del Banco Central - ese signo tenía transitoriamente un precio

por encima de la paridad. Esa diferencia por encima de la paridad explica el pequeño "plus" de utilidad que haya podido obtenerse vendiéndole moneda argentina, una vez hecho el arbitraje dólares-pesos argentinos. Es obvio que la responsable de que haya existido tal diferencia fue la Mesa de Cambios del Banco Central, ya que ella fijó el precio del peso argentino en un mercado regido por la ley de la oferta y la demanda y ella adquirió, a tal precio, el excedente de nuestra posición en moneda extranjera, que teníamos forzosamente que vender, por imperio de las propias circulares del Banco Central.

El peso argentino, que había estado a 74 compra y 78 venta pocos días antes, estaba - por esa política de la Mesa de Cambios del Banco Central - a 78 y 82 el 20 de diciembre de 1972 y a 78 y 81 los días 27 y 28 de diciembre de 1972, que fueron las fechas de las operaciones cuestionadas.

De modo que cuando el Banco Central, el 5 de Enero de 1973 llama la atención de los bancos privados, la realidad objetiva es ésta: ha existido una política monetaria, que ha estado a cargo de su Mesa de Cambios; ésta ha comprado moneda argentina en un mercado financiero de oferta y demanda libres, al precio que ella misma ha fijado. Y el otro dato de la realidad objetiva dice que el Banco Central ha podido perfectamente seguir, día por día, las operaciones que el 5 de enero suscitan su observación, desde que a tal efecto se le remiten planillas cotidianas de lo actuado en todas estas materias y, específicamente y por separado, en las de arbitraje.

Las monedas cotizan en un mecanismo de vasos comunicantes. Por tanto, elevar el precio de una especie monetaria importa elevar el precio de las demás monedas extranjeras.

EN EL CAMPO DE LAS DENUNCIAS PENALES

En ese cuadro, el Banco Central impone sanciones que castigan la posición de los bancos, ordena extornos, (o sea, reversiones de operaciones ya hechas) y anuncia haber efectuado denuncias penales. Estamos, al parecer en la hora en que cualquier diferencia de criterios, sean cuales sean los hechos y estén donde estén las responsabilidades que las originan, se desplazan hacia la justicia penal. Se lleva a alguien a explicarse ante el Juez de Instrucción y se anuncia públicamente que eso ha ocurrido; la opinión pública no precisa mucho más para impresionarse: si alguien tiene que explicarse en ese terreno, es porque presumiblemente se está ante un culpable.

El Banco Comercial, nada tiene que temer si se examina su conducta a la luz de la ley penal.

El Banco Comercial no ha incurrido en agio cambiario. Realizó una operación lícita, prevista, admitida y aludida por el Banco Central en sus propias circulares. No obtuvo lucros inmoderados ni los persiguió (las cifras lo demuestran). No se empeñó en negocios extraños a su giro, ya que el arbitraje es connatural al sistema bancario. Tampoco incurrió en negocio ilegal de divisas, desde que ni omitió lo preceptuado (antes bien vendió al Banco Central su excedente de posición), ni realizó lo prohibido (el arbitraje en moneda extranjera es lícito). Tenía que vender, y, vendió moneda extranjera a los precios que la Mesa de Cambios del Banco Central le fijó. Eso es todo.

FINALMENTE, SUS OPERACIONES NO CREARON NINGUNA INCIDENCIA EN EL TIPO DE COTIZACION DEL DOLAR, EN EL PERIODO EN QUE SE EFECTUARON NUESTRAS OPERACIONES, SEGUN SURGE DEL SIGUIENTE CUADRO, CUYA ELOCUCION NOS RELEVA DE MAYORES PRECISIONES.

COTIZACION DEL DOLAR EN EL MERCADO FINANCIERO EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 20/XI/72 Y 29/XII/72

FECHA	APERTURA		CIERRE	
	Comprador	Vendedor	Comprador	Vendedor
20.12.72	870	880	860	870
21.12.72	865	875	875	885
22.12.72	875	885	875	885
26.12.72	875	885	865	875
27.12.72	865	875	860	870
28.12.72	865	875	865	875
29.12.72	870	880	870	880

A modo de conclusión, digamos que hemos encarado todo este asunto con la calma absoluta que nos da la certidumbre de haber actuado con total corrección, como siempre hemos procurado hacerlo en una larga y prestigiosa trayectoria.

Y con esa calma absoluta y esa íntima convicción de estar en lo cierto, es que aguardamos el curso de los hechos.

Montevideo, 21 de febrero de 1973

ACEPTAN LA RENUNCIACIÓN DE GUEDES Y CABRERA GIORDANO

CARGOS CONTRA GUEDES Y CABRERA GIORDANO

(VIENE DE LA PAGINA 14)

"XIX) En las postrimerías del mandato del último Presidente del período anterior, Diputado Carmelo Giordano, se gastó, solamente en los meses de diciembre de 1971, enero y 14 días de febrero de 1972, la cantidad de \$ 1.112.700.-

"XX) Obra en poder de la Comisión una invitación impresa del señor Presidente de la Junta Departamental de la época para "la recepción que ofrecerán con motivo de celebrar las tradicionales fiestas el próximo jueves 30 del corriente a la hora 21 y 30 en 'Lancelot', calle Friburgo No. 5817" (Letra Q 2).

"XXI) Asimismo, de acuerdo a facturas que obran en poder de la Comisión se le abonó a: "Parador del Cerro" la cantidad de \$ 814.100 "por cenas y consumiciones" en los meses de julio, agosto, setiembre, diciembre de 1971 y febrero de 1972, cuyo pago fue autorizado por el Presidente de la época, señor Carmelo Cabrera Giordano (Letra Q 3).

"XXII) En consecuencia, en el período 1.º de diciembre de 1971 al 5 de enero de 1972, se consumieron en los establecimientos "Lancelot" y "Parador del Cerro" \$ 1.243.429, en tanto que la Junta Departamental, citada en el mes de diciembre en 5 oportunidades, no logró número en ninguna de ellas.

"XXIII) La total desorganización contable y administrativa de la Junta Departamental, no ha permitido ni siquiera determinar si los pagos efectuados responden a consumos efectivamente realizados, por cuanto no se han aportado las boletas con las firmas individualizantes de quienes hicieron los gastos.

VIII) CONDUCTAS DELICTIVAS TIPIFICADAS

"A juicio de la Comisión, a través de los hechos comprobados, se han tipificado los siguientes delitos:

"Señor Edegar Guedes; Fraude (artículo 160 del Código Penal) y Falsificación Material de un Documento Público por un Funcionario Público (artículo 236 del Código Penal) y Abuso de Funciones (artículo 162 del Código Penal).

"Señor Carmelo Cabrera Giordano; Fraude (artículo 160 del Código Penal), Falsificación Ideológica por un Funcionario Público (artículo 238 del Código Penal) y Abuso de Funciones en casos no previstos especialmente por la ley (artículo 162 del Código Penal).

"Asimismo se han configurado graves irregularidades en el caso del inmueble ubicado en el Balneario Marindia y en los contratos de ampliación y modificación del edificio para sede de la Junta Departamental, sobre los que una indagatoria que pudiera ser exhaustiva arrojaría nuevas responsabilidades. ENRIQUE BELTRAN, ANTONIO MARCHESE, HUGO BATALLA, JULIO C. MOREIRA PARSONS, CARLOS RODRIGUEZ CAL.

La Cámara de Representantes consideró anoche el informe de la Comisión de Constitución y Legislación que aconsejó la iniciación de juicio político a los Diputados Cabrera Giordano y Edegar Guedes por delitos de Fraude, Falsificación Material, Falsificación Ideológica y Abuso de Funciones. La Cámara resolvió por unanimidad (77 en 77) declarar que había lugar a la formación de causa, aceptando la renuncia presentada por ambos diputados y pasando los antecedentes a la Justicia.

INFORMA BELTRAN

La Mesa dio entrada a las renunciaciones presentadas por dichos legisladores, quienes de ese modo evitarán la sustanciación del juicio político, renunciaciones que fueron solicitadas por sus propios correligionarios del

reeleccionismo.

Iniciada la sesión usó de la palabra Enrique Beltrán, presidente de la Comisión, quien informó de las conclusiones a que se había arribado, citó las más importantes irregularidades y expresó que se habían configurado claramente los presupuestos para la iniciación del juicio político, concretamente, los delitos graves cometidos por Guedes y Cabrera Giordano.

LA MOCION

Beltrán se declaró partidario de aceptar las renunciaciones presentadas por los legisladores cuestionados y presentó en nombre de la Comisión un proyecto de resolución que la Cámara se aprestaba a votar al cierre de esta edición y cuyo contenido es el siguiente:

1) Declárase que hay lugar a la formación de cau-

sa contra los diputados Sres. Carmelo Cabrera Giordano,

2) Aceptárense las renunciaciones presentadas por los Representantes don Edegar Guedes y don Carmelo Cabrera Giordano.

3) Cométese a la Comisión de Constitución y Legislación General y Administración del Poder Judicial y a los Informes relacionados con las conclusiones de la citada Comisión.

ELICHRIGOITY FUE INJUSTO

En momentos que Daniel Dolski se encuentra en la posición -que publicamos por el momento- de Elichirigoity del reeleccionismo para referirse al proceso

SOSA DIAS: REGIMEN QUE SE HA HECHO COMO LA POLITICA COMO

El diputado Daniel Sosa Días (Coalición 808) efectuó una exposición acerca de las irregularidades de la Junta Departamental manifestando que el tema no se agotaba en el juicio a los dos diputados reeleccionistas, sino que lo que estaba en juego era la corrupción de un todo un régimen político.

En cuanto a la situación del edil democristiano Hugo Bonilla, Sosa Días expresó: "Bonilla es inocente: lo dice el Partido Demócrata Cristiano, nos vamos a jugar por él y el pueblo, cuando le toque pronunciarse por nuestro partido, será el verdadero juez de esta coyuntura política".

Transcribimos a continuación las partes fundamentales de la exposición del legislador del Frente Amplio.

GUEDES Y CABRERA GIORDANO SIRVIERON A UN REGIMEN

SEÑOR SOSA DIAS. - "Si: hubo casi seiscientos funcionarios designados en forma ilegal, inclusive falsificando documentos públicos, ¡sí! lesa es responsabilidad fundamental de quienes ejercían la Presidencia en esos momentos! Pero ¿podemos acallar las complicidades que hay detrás de esas designaciones? Nos basta leer la lista de las personas designadas masivamente, falsificando documentos, para encontrar parientes de ediles, parientes de senadores, de gente que se ha sentado en estos mismos escaños.

En el fondo de todo esto surge que Cabrera Giordano y Guedes sirvieron a un régimen que no concibe la política sino como el reparto de posiciones, que no ha tenido imaginación para crear en el país salidas que supriman este falaz procedimiento de distribución de la riqueza y que las fuentes de trabajo creadas lo fueran a expensas de la función pública. Esto ha sido a tal punto así que de los 158 funcionarios existentes en la Junta Departamental se llegó a la cantidad de setecientos y pico. Y esas personas que fueron llevadas a la función por la demagogia y la corrupción, hoy viven la angustia por la seguridad de su trabajo, que les fue mal concedido. Es notorio que el Tribunal de Cuentas de la República ha observado el presupuesto de la Junta, entendiendo que las designaciones hechas más allá de 158 funcionarios no corresponden por ser ilegales e inconstitucionales. Este es un desafío a la Asamblea General

para que, apartándose de las demagogas, y quizá sintiendo estrujado el corazón pero no solidarizándose con actos éticamente impuros, encuentre una salida a este asunto.

En la Junta Departamental sólo los legisladores del Frente Amplio y dos compañeros del Partido Nacional no votaron el levantamiento de las observaciones del Tribunal de Cuentas. Pero ahora el desafío es para nosotros los legisladores, porque este asunto está en la órbita de la Asamblea General. Sabemos que es difícil, porque se trata de la situación de seiscientos personas, muchas de ellas serán inocentes, pero otras cómplices de un sistema podrido que hizo que se saltaran todas las vallas morales para colocarlos en la función pública. Pero los legisladores no podemos solidarizarnos con un acto que decimos es inmoral y delictivo y que sólo podrá relevarse en la medida en que se le suprima legalmente. Esto no nos exonera de la obligación de buscar soluciones para aquellos funcionarios que aún siendo mal nombrados, y estafados algunos de ellos, han cumplido con sus obligaciones, que no son de los que han cobrado sin trabajar

PERIODISTA VINCULADO A LA INFIDENCIA

A propósito de complicidades, todos ustedes habrán leído esta lista. En ella encontrarán, entre los designados masivamente, a la señora esposa del Senador Rath; encontrarán a hermanos de los ediles Galván, Cedrés y Bouza, parientes en distinto grado de Guariglia, Cabrera Giordano, Guedes, etc. etc. porque estos 600 cargos se distribuyeron familiar y políticamente.

Y en el momento en que vamos a juzgar esas conductas individuales no podemos decir que sólo ellos son responsables, porque no son los únicos. No sólo familiares, sino un conocido periodista, el señor Astesiano, vinculado con la infidencia, que muchas veces anda por estos ambulatorios y que dicta cátedra de política a través de los medios de comunicación. El también entró en estos nombramientos masivos y no trabajó, pues gozó del pase en comisión a una bancada para permitirle el desarrollo de su labor periodística.

¡Y como vamos a callar estas cosas,

señor Presidente! Seríamos tartufos si dijéramos que este es solamente el juicio a Cabrera Giordano y a Guedes, porque detrás de esto hay todo un régimen político que los llevó a ellos y ha llevado a la República a esta situación.

¿Esto es nuevo? No lo es. En estos días toda la prensa se ha hecho eco de estos hechos y ha repercutido en toda la población. ¿Por qué no pasó lo mismo a principios de 1972 cuando el diario "Ahora" -y aquí tengo los tomos del mes de enero- denunció estos 295 escandalosos nombramientos y los viajes a Caracas y a Europa, a los que me voy a referir después? Porque en aquel entonces había ganado a toda la población un clima de corrupción y había una complicidad que aplastaba al país y a la opinión pública. Hoy se ha abierto un proceso de cambio que tenemos que saber interpretar, especialmente nosotros los políticos, para poderlo conducir, atacando al sistema más que a las individualidades, porque él es el que genera estas excrecencias que no podemos ocultar a la opinión pública. ¿Cuántos pedidos de informes se hicieron a lo largo de la labor de las Juntas Departamentales que precedieron a ésta y no fueron contestados? ¿Cuántos documentos ocultados siempre? ¿Cuántas estafas se hicieron a la nación y se denunciaron por la prensa sin que nadie abriera la boca? ¿Por qué ahora esto tiene repercusión? Lo que podemos interpretar de ese hecho es que el país ha comprendido lo que fue la estafa del período que venció el día 1.º de marzo de 1972.

Esto es positivo porque la gente reacciona, lo hace en los omnibus, en las colas, etc. etc. y se escandaliza. ¡Pero cuantas más no habrá en los entes autónomos y en los servicios descentralizados! Tendremos que esperar que algunos nos vengán a decir que tenemos que hacer? Nuestra es la responsabilidad de sanear la Administración Pública y todo aquello que este corrompido, empezando por nuestra propia casa.

Entonces, a mí no me hacen grandes diatribas contra las conductas individuales de Guedes y Cabrera Giordano -aunque las condeno y voy a votar el juicio político- porque detrás de eso hay un sistema que es nuestra responsabilidad cambiar.

Lamentablemente en la Comisión no

disputa sobre los de cada \$ 1.500, pasaje, empresa y el 16 en rrasco Lisboa, nada, Pisa, Zurich, deos, M A esto días pa inexisten dano e otra edi lo mena tenia si es indie Acosta greso e realiza Lo n que que se el mes do por la Junta racas e ediles (ellos) Con i podemos Rodó ce a un do sentaría Edil que tarían h

BONIL Con re hecho el cir que concepto ran entr ner a los nes podr que de la Ju dímicos de las palat ty pronu

¡La monstruosa sustitución de la ética humana por el autoritarismo!

DEL DIRECTOR DE "SAGGIO Y VANZETTI"

GIULIANO MONTALDO

CORTE MARCIAL PARA DOS DESERTORES AL QUINTO DIA DE PAZ

Premio Especial del Gran Jurado Festival Karlovy Vary

Sucedió el 15 de mayo 1945

FRANCO NERO BUD SPENCER RICHARD JHUNSON

Estreno MAÑANA

PLAZA

DECLARACIONES DE GORDANO

datos Sres. Edgar Guedes y Cardano, las renuncias presentadas por los Sres. Edgar Guedes y Don Carmelo Guedes, la Comisión de Constitución, Códigos Civil y Administrativo, poner en conocimiento Judicial todos los antecedentes relacionados con el tema, que fundaron de la citada comisión.

FUE INJUSTAMENTE PROCESADO

que Daniel Dora Díaz efectuaba su exhibición por separado. Fernando Paelello solicitó una interrupción al procesamiento de su hermano

Carlos, de la Coalición 1001, en estos términos: "Tengo la mas absoluta convicción de que ha sido condenado por un fallo totalmente injusto, cuya injusticia espere que quienes lo defienden puedan probar plenamente".

"Se le acusa de haber usado con cierta exageración la camioneta de la Junta y de haber concurrido con ella a algunos actos políticos -agregó. Es muy distinto ir a un acto político o a la sede de un partido político en la camioneta de la Junta, que ir en un automovil de ese organismo a una boite, al exterior del país o a los balnearios del Este".

"Mi hermano ha sido procesado injustamente -añadió- y haré todos los esfuerzos para reivindicar su nombre, para limpiarlo, porque tengo la más absoluta convicción de que merece que su nombre siga limpio".

QUE CONCIBE O REPARTO

dispusimos de material para trabajar sobre uno de los hechos más escandalosos de la Junta. En ese viaje a Europa que costó casi \$ 30.000.000. Se entregó a cada uno de los ediles un viatico de \$ 1.500.000 mas \$ 500.000 que costó el pasaje. Tengo aquí la cotización de la empresa argentina que les hizo el paseo y el itinerario, que empezó un domingo 16 en el Aeropuerto Nacional de Carrasco y que prosiguió en Europa, en Lisboa, Madrid, Cordoba, Sevilla, Granada, Valencia, Barcelona, Arles, Niza, Pisa, Roma, Florencia, Venecia, Milán, Zurich, París, Londres, Chartres, Burdeos, Madrid, regresando a Montevideo. A esto tenemos que agregar que en esos días partió una delegación a un congreso inexistente, presidida por Cabrera Gordano e integrada por el señor Bouza y otra edil cuyo nombre no recordamos. Por lo menos se sabía que ese congreso no tenía fijada la fecha de iniciación. Eso es indiscutible. Denunciamos y el señor Acosta Giusso también, que ese congreso era inexistente y que no se iba a realizar.

Lo manifestamos aquí en Sala para que quede en la versión taquigráfica, porque se publicó en el diario "Ahora" en el mes de enero de 1972 y fue denunciado por los Ediles del Frente Amplio en la Junta. Esta maniobra del viaje a Caracas en parte fue destarada por los ediles del Frente Amplio, pero tras de ellos igual tuvieron el coraje de ir.

Con respecto a ese viaje a Europa, podemos decir que nunca un busto de Rodó costó tanto: casi \$ 30.000.000 que a un dolar a \$ 250 fijense lo que representaría ahora: U\$S 2000 para cada Edil que es lo que les dieron, representarían hoy \$ 2.000.000.

BONILLA ES INOCENTE

Con respecto a la referencia que ha hecho el diputado Ollivar Cabrera debo decir que no se puede admitir bajo ningún concepto que en estos instantes se quieran entretener las cartas y se quiera poner a los grandes ladrones al lado de quienes podrán haber cometido un error, pero que quien analice las actas y la historia de la Junta verá que gracias a ellos pudimos descubrir esta corrupción. Están las palabras del compañero Elchirigoity pronunciadas en todas las sesiones en

que se quiso votar artículos de acomodo; están sus palabras en esa sesión secreta del 5 de enero de 1972 -secreta porque era vergonzosa- en la cual denunció toda esta corrupción.

Y junto a Elchirigoity, Bonilla está desde hace cinco años en la misma tarea.

Y ahora resulta que quienes denunciaron permanentemente toda esta corrupción son acusados por el señor Fiscal y son procesados, uno por lo que dijo el señor Diputado Fernando Elchirigoity, y otro porque dicen que una vez fue a comer a "Morini" con su esposa. Esto es falso, pero además aunque fuera cierto era con su esposa y no con su querida, como han ido tantos a "Zum-Zum" y a "Lancelot" y han hecho sus viajes a Europa y a Caracas. No aceptamos, señor Presidente, que hoy se quiera igualar a aquellos dos que denunciaron toda esta podredumbre, porque creemos en su inocencia, los vamos a defender y comprometemos al Partido Demócrata Cristiano en eso porque sabemos que son inocentes. Por eso no los largamos a las fieras: por eso no los expulsamos, por eso los mantenemos el cargo y la confianza, porque además tenemos confianza en la Justicia y en el pueblo, y porque sabemos que en su momento, más allá de los entreveros políticos y de las presiones, se hará la luz y la verdad. Pero no se entretengan las cartas, porque voy a decir los nombres de los que están afuera y tienen que estar adentro, que son muchos, que robaron los dineros al país, lo estafaron y están afuera. Me comprometo a que ninguno de esos quede afuera porque entonces no se habría hecho justicia en el país; y me comprometo a que Elchirigoity y Bonilla van a resultar inocentes en este proceso en el cual han caído porque manos extrañas armaron, desde abajo, algunas informaciones atacando, precisamente a aquellos dos que habían tenido la dignidad de levantar la bandera del saneamiento de la Junta desde hace muchos años, aquellos que tuvieron que sufrir el silencio a la no contestación de informes básicos, aquellos que tuvieron que sentir el aislamiento porque querían poner orden.

Repito, señor Presidente, que Bonilla es inocente; lo dice el Partido Demócrata Cristiano, nos vamos a jugar por él, y el pueblo, cuando le toque pronunciarse por nuestro partido, será el verdadero juez de esta coyuntura política.

DEL FIDEL

El Comité Ejecutivo Nacional del Frente Izquierda de Liberación, ante el enjuiciamiento del edil Carlos Elchirigoity, declara:

Su total y fraterna solidaridad con la conducta y actos que han pautado su trayectoria política y personal durante toda su gestión de representante de nuestro Frente Izquierda en la Junta Departamental.

Su reconocimiento, y el de todos sus militantes, a la actitud permanente de denuncia y condena de la corrupción imperante en la Junta Departamental de Montevideo.

Su confianza de que, en el ámbito de la Justicia, resplandecerán la claridad y rectitud de sus acciones, como acontece ya hoy en la conciencia de los trabajadores de nuestro pueblo.

Gral. Dr. Arturo J. Balleas Vice-Presidente, Carlos Puchet, (Secretario).



INSTITUTO DE COLONIZACION PASA A LA JUSTICIA PENAL

ACUSADO DE ABUSO DE FUNCIONES

AUMENTOS SUPERIORES AL 100% APROBARON PARA EL GIRASOL Y LA UVA

Aumentos superiores al 100% con relación a la zafra anterior otorgó COPRIN para los precios del girasol y de la uva, y de menor porcentaje para el maíz, según se informó en la víspera, luego de la reunión celebrada por el plenario. No se reveló por ahora, a cuanto aumentarán el aceite y el vino.

UVA

Frente a los reclamos de los viticultores avalados por la delegación obrera, se fijaron normas que permitirán atender la situación de los pequeños productores que sufren desastres climáticos, a la par que se dieron fórmulas para asegurar que cobren rápidamente su producción.

El precio de la uva harrigue que estaba en \$ 45 fue fijado en \$ 135, mientras que la frutilla, y demás variedades pasa de \$ 33 a \$ 100, el kilo.



le ofrece:

PARQUE RODO
Herrera y Reissig esq.
García de Zúñiga.
A.P.O. Recep. gran liv.
com. 3 dor. 3 baños,
celef. 240 m2. edif. Financiado en cuotas mensuales.

↓

AGRACIADA 1722 Y LA PAZ

De estos precios se descuentan siete pesos en caso de harrigue y cinco pesos en caso de las restantes variedades para formar el Fondo de Estabilización del Precio de la Uva (FEPU), que será utilizado para compensar a los productores que se vean afectados por accidentes climáticos. Dicho fondo se abrirá en cuenta especial del Banco República, y será aplicado de acuerdo con la reglamentación que se prepara en la COPRIN.

En cuanto al pago a los productores se estableció que los bodegueros con deudas con los productores podían lograr préstamos por la vía del descuento en el Banco República para el pago de la uva.

GIRASOL: 175% DE AUMENTO

En cuanto al girasol que en la cosecha pasada se había fijado un precio de \$ 4,000 los cien kilos, ahora se fijó en \$ 11,000 de valor promedio.

La escala de precios establecida es de \$ 10,500 en marzo, \$ 10,750 en abril, \$ 11,000 en mayo, \$ 11,250 en junio y \$ 11,500 en julio.

MAÍZ

Finalmente, y en lo que respecta al maíz cuyos precios se situaban en \$ 60 el kilo a granel y \$ 65 en bolsa, se estableció en \$ 79 el primero y \$ 86 el embolsado.

Estos precios se refieren en general, al que se importa por la Ley 480 se anunció.

El Tribunal de lo Contencioso Administrativo dispuso el paso de antecedentes en los que está involucrado el Instituto Nacional de Colonización a la Suprema Corte de Justicia para su remisión a la justicia de instrucción, según trascendió en la víspera, ante acusaciones de abuso de funciones, omisión contumacial de los deberes del cargo y desacato.

La primera lesión de derecho contra el funcionario accionante se registró el 14 de enero de 1958, dictando el Tribunal de lo Contencioso Administrativo su fallo el 22 de

junio de 1961. El mismo fue desconocido, debiendo dictar una nueva sentencia en octubre de 1968 y por tercera vez el 28 de diciembre de 1970 la que desconocida por tercera vez motivó el planteamiento de una nueva acción por el mismo funcionario afectado, ante la "franca rebeldía" existente según lo establece el propio Tribunal.

Ahora, y ante los reiterados reclamos del funcionario al que patrocina el Profesor de Derecho Administrativo, Dr. Alberto Ramón Real, frente a la acusación de violación de

los artículos 162, 164 y 173 del Código Penal por abuso de funciones, omisión contumacial de los deberes del cargo y desacato, se pasaron los antecedentes a la Suprema Corte de Justicia para que los remita al Juzgado de Instrucción correspondiente.

Es esta la segunda acusación penal que se plantea en poco tiempo contra el Instituto Nacional de Colonización, siendo la otra la planteada por el Gerente General del Instituto; Sr. Emilio C. Faraone que fuera ilegalmente destituido cometiendo, según la acusación, maniobras ilícitas.

AUMENTO SALARIAL A TRABAJADORES DEL PORTLAND

El plenario de la COPRIN otorgó un aumento salarial a los trabajadores del portland de Pan de Azúcar dando satisfacción parcial a la lucha realizada por estos trabajadores para el logro de la equiparación con los restantes de la industria.

La larga lucha de la que informó ampliamente AHORA culmina con la concesión de un aumento de \$ 450 por día en los salarios de los trabajadores y del 15% para los administrativos.

Por otra parte, se aprobó el convenio firmado entre la Asociación de Industrias Químicas y el Sindicato obrero de este sector, que consagra importantes beneficios laborales.

El plenario aprobó además el reclamo de la Unión de Empleados Cinematográficos del Uruguay que denunciaron la tentativa de la patronal de desconocer el salario vacacional que regía por convenio para aplicar el sistema aprobado recientemente por la COPRIN. Ahora se dispuso que la patronal debe aplicar el régimen convenido por ser más favorable que el nuevo sistema general.

Finalmente, se anunció y con relación ante el reclamo de la Asociación de Empleados del Diario El Telégrafo de Paysandú cuya patronal pretendía una rebaja de los salarios, se resolvió establecer que el aumento debe calcularse teniendo en cuenta un descuento jubilatorio del 9% en lugar del 18,5% que pretendía.

MONTEVIDEO A OSCURAS POR MALA MANIOBRA

Gran parte de Montevideo quedó a oscuras a las 22,04 del lunes en razón de una maniobra que provocó la salida de la 5a. unidad térmica de la Central Batlle, según informaron ayer altos voceros de UTE.

El problema, se indicó, no ocasionó desperfectos en el

equipo generador, por lo que rápidamente se restableció el servicio, volviendo en algunas zonas a los 15 ó 20 minutos, mientras que en otras demoró más de tres horas.

MEJORAS TELEFONICAS EN FLORIDA Y CHUY

A partir de hoy, en el nuevo edificio de la central telefónica de Florida se habilitarán cabinas de larga distancia desde las cuales se podrá discar directamente los teléfonos de Montevideo.

Por otra parte, se habilitará entre el Chuy y Roeha una nueva línea de larga distancia que agilizará las comunicaciones.

ANCAP LLAMA A LICITACION PARA CONSTRUIR OLEODUCTO

El próximo 27 a las 16 horas la ANCAP procederá a la apertura de la segunda etapa de la licitación para construir un oleoducto y el terminal de distribución de La Tablada, según se anunció en la víspera.

De acuerdo con el llamado a licitación efectuado, se procedió a la apertura de la primera parte de la oferta, a los efectos de seleccionar las empresas que podían ser habilitadas a participar en el concurso de precios.

Efectuada la selección, cuyo resultado no trascendió en la víspera, el próximo 27 se procederá a la apertura de los sobres conteniendo intrínsecamente las ofertas a los efectos de determinar las más convenientes.

Como ya lo anunció AHORA, se construirá una planta de almacenaje y distribución de combustibles en la zona de La Tablada, la que estará unida por un oleoducto múltiple con la planta de refinera de La Teja.

EL 12 DE MARZO INICIAN LAS CLASES EN PRIMARIA

El Consejo de Educación Primaria, en sesión de fecha 16 de febrero corriente dispuso la iniciación de los cursos escolares correspondientes al presente año, a partir del día lunes 12 de marzo próximo, con la concurrencia simultánea de maestros y alumnos.

BOEING DE PLUNA LLEVADO A Bs. As.

Ayer fue llevado a Buenos Aires el Boeing de PLUNA a los efectos de ser sometido a los últimos ajustes previos a su entrada en servicio según informaron altos voceros del ente.

Estos trabajos serán realizados en los talleres de Aerolíneas Argentinas.

LICITACIONES CONAPROLE

Lic. No. 166 - Ej. 37. Reparación de casilleros de hierro. Apertura: Primer Llamado: 1/3/73. Hora 10. Segundo Llamado: 1/3/73. Hora 14.

Lic. No. 167 - Ej. 37. Adquisición Cil. Montevideo de cajas de cartón corrugado. Apertura: Primer Llamado: 1/3/73. Hora 10 y 30. Segundo Llamado: 1/3/73. Hora 14 y 30. Lic. No. 168. Ej. 37. Limpieza y conservación de balanzas. Apertura: Primer Llamado: 2/3/73. Hora 10. Segundo Llamado: 2/3/73. Hora 14.

Los interesados pueden solicitar los formularios y pliegos de condiciones correspondientes, en el Departamento de Compras, calle Nueva York No. 1630, en días hábiles de 8 a 12 y 15 y de 13 a 16 y 20 horas.

A.N.C.A.P.

AVISO AL PUBLICO

MODIFICACIONES EN LAS UBICACIONES CALLEJERAS DE LOS PUESTOS DE VENTA DE QUÉROSENO

CAMBIO DE PARADAS (UBICACION)

MIERCOLES:

De A. Saravia y Cuch. Grande a Oficial A y B (Piedras Blancas).

SABADO:

De Carabelas y Criollos a Burgues y Propios.

LUNES:

De Guillermo Tell y Darwin a Carabelas y Larrañaga.

MARTES:

De Larrañaga y Arrieta a Propios y Arrieta.

PARADAS NUEVAS

JUEVES:

Mendoza y Cptan. Tula, Lorenzo Fernández (Feria).

MARTES:

Dunant y Azotea de Lima

Br. Artigas y Gustavo Gallinal

ANULACION DE PARADAS

MIERCOLES:

Garzón y Antonio Ma. Márquez, Veracierto e Iguá (Malvin Norte)

JUEVES:

Gdor. Viana y Joaquinó Industria y Centenario

VIERNES:

Plaza Ramírez (Pintos Carderos y Alvarez), San Martín y Cptan. Tula A vda. Italia y Legrand.

SABADO:

Cuch. Grande y Estación Manga A vda. Italia e Itú.

MARTES:

Cno. Carrasco y Veracierto

Sorteo del Lunes

1741
2065
3071
4827
5300
6517
7974
8935
9106
10186
11544
12047
13695
14143
15913
16138
17952
18253
19248
20020



TELEFONOS
91 70 39
91 79 38

EL JUEZ PIDE DESAFUERO DE LOS DOS DIPUTADOS REELECCIONISTAS

El Juez de Instrucción de 5to. Turno, Dr. Milton Cairoli, resolvió ayer pedir el desafuero de los diputados (ex-ediles) Edgar Guedes (UNR - Lista 123) y Carmelo Cabrera Giordano (UNR - Lista 515), y dispuso además el procesamiento de diez ediles y dos altos funcionarios de la Junta Departamental de Montevideo.

El Fiscal Letrado del Crimen de 3er. Turno, Dr. Mario B. Pascual, había solicitado además el procesamiento de otros tres ediles y del dueño de la boîte "Zum-Zum" y "Lancelot", Rodolfo Karman.

Mientras ayer la Cámara de Representantes consideraba un extenso informe de la Comisión de Constitución, Códigos y Legislación proponiendo la iniciación de juicio político contra los dos diputados reeleccionistas, se informó el nombre de los ediles y funcionarios procesados. Estos últimos son Alfredo Lamboglia de las Carreras e Isaac Mendyc los ediles: Ricardo Guariglia (UNR), Walter Mario Díaz (UNR), Carlos Ernesto Orlando (UNR), Miguel Angel Corbán (UNR), Jorge Oza Fernández (Por la Patria), Horacio Carlos Rodríguez Alonso (blanco, expulsado del Movimiento de Rocha), Juan Carlos Cedres (Unidad y Reforma, Lista 15), Alberto Angel Revello (UNR), Carlos Elichirigoyti (Frente Amplio, FIDEL), y Hugo Bonilla (Frente Amplio - 808). Estos dos últimos son objeto de imputaciones menores: a Carlos Elichirigoyti se le acusa de haber empleado locomoción de la Junta para concurrir a algún acto partidario; a Hugo Bonilla, haber concurrido alguna vez con su esposa al Restaurante "Morini".

Sorprendió en los medios políticos la inclusión de estos dos últimos nombres en la lista de ediles procesados, sobre todo porque precisamente ambos denunciaron en reiteradas oportunidades las graves irregularidades de la Junta Departamental de Montevideo y ambos lo hicieron con particular énfasis. Esto fue señalado además en la Cámara de Representantes, en la que se dijo incluso que la publicación del lunes, en un matutino oficialista, de

la lista de ediles que serían procesados ayer constituyó una presión de carácter político sobre el Juez.

La información del matutino aludía a la vista del Fiscal del Crimen de 3er. Turno, Dr. Mario B. Pascual -que solicitó además otros cuatro procesamientos (tres ediles y el dueño de Zum-Zum y Lancelot) Como esta información se debió indudablemente a una infidencia que tuvo origen en la fiscalía a cargo del Dr. Pascual éste fue objeto ayer de un apercibimiento del Fiscal de Corte.

DECLARACION DE BONILLA

Montevideo, 20 de febrero de 1973

DECLARACION:

Como Edil he puesto, todo mi esfuerzo en la denuncia y la investigación de las corrupciones e irregularidades de la Junta Departamental de Montevideo. He contribuido en forma fundamental a su esclarecimiento.

Sabía que eso exponía a riesgos.

No retrocedí por ellos, ni me arrepiento de lo actuado. Afirmo mi inocencia, y deposito en el pueblo y en la Justicia de mi país mi más firme confianza en que serán aclarados los hechos.

Pongo a disposición de mi Partido mi cargo y solicito que un Tribunal de Disciplina juzgue mi conducta política.

HUGO BONILLA MARTINEZ

DECLARACION DE ELICHRIGOITI

Ante las noticias que por vía de una infidencia han sido dadas a publicidad y según las cuales se solicitaría mi procesamiento, para el caso de que esto se comprobara quiero dejar expresa constancia de cual ha sido mi proceder durante todas mis ac-

tuaciones como edil de la Junta Departamental de Montevideo.

En actas de la Comisión de Presupuesto de la Junta Departamental correspondientes al 23/4/71 y que obran en mi poder, demostré que se estaban realizando numerosos nombramientos de funcionarios al margen de la Constitución, al hacerlo en año electoral cuando ésta lo prohíbe expresamente.

En la sesión del 5/1/72 donde se pretendían legalizar esos nombramientos, contribuí a demostrar el fraude realizado, así como la imposibilidad de una ampliación presupuestal posterior a la sanción oportuna, de la rendición de cuentas.

En torno a la abusiva compra del Parque de Vacaciones, de los contratos del nuevo edificio de la Junta Departamental, en las denuncias de diversos viajes y, entre ellos, los del inexistente Congreso de Caracas y la gira turística de Europa, consta siempre claramente en las actas de la Junta Departamental mi ferviente oposición.

Por cierto que si he utilizado locomoción, en autos de propiedad de la Junta, la cual desde tiempo inmemorial se ha puesto a disposición de los ediles para el mejor cumplimiento de sus funciones, y que lo he hecho en este estricto sentido.

Por cierto también que, aunque en muy escasas ocasiones, por la continuidad de las sesiones de la Junta, me vi obligado a consumir alimentos por cuenta de ésta. Lo cual hacen en iguales circunstancias todos los integrantes del Cuerpo.

Con total serenidad y seguro de no haber realizado ningún acto del cual tenga que arrepentirme posteriormente entendiéndolo haber cumplido correctamente con el mandato que me diera la ciudadanía, saludo al señor Director expresando mi agradecimiento por la presente publicación.

CARLOS ELICHRIGOITI

PDC: RATIFICO SU CONFIANZA EN BONILLA

La siguiente declaración fue emitida ayer de tarde por el Partido Demócrata Cristiano a poco de saberse que el Edil Hugo Bonilla había sido procesado.

"Sr. Director. Presente. Solicitamos a Ud. tenga la entileza de difundir el siguiente Comunicado:

"Ante el procesamiento del edil por Montevideo Hugo Bonilla y la declaración que el mencionado compañero presentara a esta Junta Nacional, el PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

1) Ratifica su confianza en la inocencia del edil Bonilla y, en conocimiento de los hechos, afirman la seguridad de que su nombre saldrá enteramente limpio de los procedimientos judiciales.

2) Resalta la actuación incesante de Bonilla en defensa de los intereses del pueblo, durante sus siete años en la Junta Departamental de Montevideo, y en especial su empeño por denunciar e investigar la corrupción imperante, cual lo demuestra:

a) su vigilante gestión en la Comisión de Asuntos Internos, que surge claramente de las actas de la misma;

b) la denuncia formulada por Bonilla el 21/7/70 -y reiterada con frecuencia hasta la fecha-, de la falsificación del acta correspondiente a la sesión del 29/5/70; el documento falsificado permitió a la Mesa de la Corporación designar directamente 560 funcionarios y fue pertinazmente ocultado al edil denunciante hasta el mes en curso;

c) su denuncia, desde el 15/5/71 a la fecha, de las designaciones ilegales de parientes directos de los ediles;

d) su radical oposición a la compra del Parque de Vacaciones de Marindia y a las facultades irrestrictas concedidas a esos efectos a la Mesa;

e) su acusación del 2/3/72 a los ex-ediles Guedes y Cabrera Giordano en virtud de la gestión de éstos en la Presidencia de la Junta;

f) la comprobación y revelación que hizo en enero de 1972 de la inexistencia de un congreso de municipios en Caracas -al que había resuelto enviar seis ediles-, a pesar de lo cual viajaron a Venezuela los actuales diputados Federico Bouza y Carmelo Cabrera Giordano, así como la ex-edil María Teresa

Basso de Nieto;

g) El enérgico reclamo, -contra la negativa del entonces Presidente de la Junta, señor Ricardo Guariglia-, mediante el que obtuvo, el 2/3/72, la nómina de funcionarios irregularmente designados hacia el final del período anterior;

h) su denuncia del comentado viaje a Europa de dieciséis ediles, con el pretexto de entregar un busto de Rodó a la municipalidad de Roma.

i) sus pedidos de informes, nunca contestados, acerca del oscuro negociado que significó la construcción del nuevo edificio de la Junta Departamental.

j) la solicitud que firmó junto con el resto de la bancada del Frente Amplio, de constitución de una comisión investigadora de irregularidades en el organismo, solicitud de la que surgió en definitiva el pase a la Justicia de los antecedentes relativos a dichas anomalías;

k) la firme actitud asumida

por Bonilla en la sesión del 14/2/73, al votar la separación de los 560 funcionarios nombrados ilegalmente.

3) Declara que si la opinión pública hoy conoce los episodios de la Junta Departamental de Montevideo se debe a hombres que como Bonilla se jugaron sin medir riesgos, tal cual corresponde a sus responsabilidades con el país y el Partido. Afirmamos que su acción resultó decisiva en el esclarecimiento de los hechos.

El Partido Demócrata Cristiano reitera que las investigaciones no pueden finalizar cuando permanecen impunes algunos de los principales responsables de los hechos de corrupción revelados, sino que deberán continuar hasta el final.

JUAN PABLO TERRA, Presidente; JOSE LUIS VEIGA, Secretario General".

burov la comodidad que se siente, sólo se compara a la elegancia que impone. Tapizado en tela o en símil cuero, muy mullido. Para componer el living también en modelos de 2, 3 y 4 asientos.

Otra exclusividad de

BRON METAL

Miguelete 1978.

Si lo necesita, solicite un proyecto de amoblamiento exclusivo.



SEGUIMOS CON EL
DE 9 A 21 HS. **40%**
CON LOS MEJORES LIBROS
GOMEZ DEL VALLE
COLONIA 1743

MACC

INGLES
ORAL - AUDIO - VISUAL

PRACTICAL
18 Y VAZQUEZ
TEL. 4 4129

INICIACION DE CURSOS 12 DE MARZO

CINES DE ESTRENO

AMBASSADOR J.HERRERA Y OBES 1325 Tel. 8.82.11

16.00; 17.35; 19.20; 20.55; 22.40: ELLA NO HABLA: DISPARA

ARIEL 18 DE JULIO 1215 Tel. 8.55.04

15.30 17.15 19.10 21.05; 23.00: MANSION EMBRUJADA.

CALIFORNIA COLONIA 1329 Tel. 91.42.42

16.00; 17.25; 19.10; 20.55; 22.40: EL HIJO DEL CACTIQUE.

CENSA 18 DE JULIO 1704 Tel. 40.47.40

15.50; 17.25; 19.15; 21.00; 22.50: LAS MUJERES SOMOS ASI

CENTRAL RONDEAU 1383 Tel. 91.57.84

15.50, 18, 20.15, 22.30: MIMI METALURGICO HERIDO EN EL HONOR.

COVENTRY Y11317 Tel. 91.13.00

16.00, 17.45, 19.30, 21.15 y 23.00: EXTRAÑOS GEMELOS. 17.30, 19.15, 21.00 y 22.45: CORTOS.

18 DE JULIO 18 DE JULIO 1286 Tel. 8.04.97

15.30, 17.10, 19, 20.50, 22.45: QUE PASA DOCTOR (T).

ELISEO 18 DE JULIO 930 Tel. 91.50.00

15.30, 17.00, 18.30, 20.00, 21.30 y 23.00: LAS AVENTURAS DE TOM SAWYER. 16.50, 18.20, 19.50, 21.20 y 22.50: CORTOS.

IGUAZU 18 DE JULIO 1265 Tel. 91.43.07

13.50; 17.20; 20.55: EL CUARTO CERRADO. 15.35; 19.5; 22.30: DRACULA 1972 D. C.

LIBERTY 8 de OCTUBRE 2621

15, 17, 19, 21, 23: EL LADRON DE CABALLOS (J).

LUXOR EJIDO 1377 Tel. 8.66.71

13.20, 15.15, 17.10, 19.5, 21, 22.50: CRONICA DE UN PERVERTIDO.

METRO SAN JOSE 1211 Tel. 91.33.68

14.15, 16, 18.5, 20.10, 22.15: CORTAS y EL NIÑO Y EL TORO

MOGADOR ANDES 1326 Tel. 8.58.32

13, 14.25, 15.50, 17.25, 19.15, 21, 22.45: DANDY EL AMOR ANIMAL (AN).

PLAZA PLAZA CAGANCHA 1129 Tel. 91.53.85

14; 15.45, 17.30, 19.15, 21: TITANES DEL RING (T).

RADAR URUGUAY 1167

14.15, 15.50, 17.30, 19.5, 20.45, 22.20: FIEBRE (AN).

RADIO CITY BICUY 1269 Tel. 8.81.88

15.30, 17.50, 20.10, 22.30: OPERACION TRUENO. 17.40, 20, 22 y 20: CORTOS.

RÉX 18 DE JULIO 1912 Tel. 8.66.65

15.30, 17.20, 19.10, 21, 22.50: BUSCO MI DESTINO. 17.10, 19, 20.50, 22.40: CORTOS.

TROCADERO 18 DE JULIO 1301 Tel. 91.93.00

15.10 17.05; 19.00; 20.55; 22.50: ADIOS CIGÜENA ADIOS. 16.55 18.50; 20.45; 22.40: CORTOS.

Orientaciones (T) TODOS - (J) JOVENES - (A) ADULTOS
(AN) ADULTOS NEG. - (M) MUDATIVA - (R) RECOMENDADA

EN LOS BARRIOS

CENTRO

TEATRO ARTIGAS. Colonia y Andes. 13.20; 16.40; 20.30: El amor matrimonial (AN). 15.00; 18.20; 22.10: Anatomía del acto sexual (AN). YORK. 18 de Jul. y R. Branco. 12.40; 16.10; 19.45; 22.55: El violento (A). 14.25; 18.00; 21.20: El falso ídolo (A). INDEPENDENCIA. Florida. 1272. 14.00; 19.15: Algunas espías lo hacen. 15.50; 21.05: El niño salvaje (JR). 17.20; 22.30: Cabalgando con la muerte (JN).

CORDON

MONUMENTAL. Const. 1707. 15.50; 19.05; 22.20: La tierra en armas (J). 17.30; 20.45: Corazón contento (T). PRINCESS THEATRE. Rivera 2135. 14.10; 18.30; 22.30: El caso Mattei (JR). 16.30; 20.45: Hace tiempo mañana (A). CORDON. 18 de Jul. 2077. 16.00; 20.15: Safari Rally 5.000; 18.15; 22.30: Fantomas se defiende (J).

SUR

ATENAS. Mald. 1573. 20.45: Cuando explota a furia (T). 2a.: Lo que no mata, cura.

RIVERA

ARIZONA. Rivera 3068. Descanso.

POCITOS

CASABLANCA. 21 de Set. 2838. 21.00: La invitada. 2a.: La mujer del verano (J). NOVELTY THEATRE. Libertad 2625. 20.30: Corazones en fuga (A). 2a.: El verdugo implacable (A). POCITOS. Chucarro 1036. 21.00: Monty Walsh (A). 2a.: Baile de ilusiones (A).

AV. ITALIA

PREMIER. Descanso.

8 DE OCTUBRE

TRAFALGAR. Avds. Centenario y 8 de Octubre. Descanso. BROADWAY. 8 de Octubre 4615. A las 19.45 hs.: Cortos. A las 20.00 hs.: Trapecio. A las 22.00 hs.: 007 contra Goldfinger (A). INTERMEZZO. 8 de Octubre 3621. A las 14.15, 17.35 y 20.55: Turismo en la carretera. (T). A las 16.05, 19.25 y 22.40: Vuelvo a vivir, vuelvo a cantar (T).

REDUCTO

MUNDIAL. Millán 2913. 1a. Una vez antes de morir. 2a. Billy Jack (AR). OCEAN. San Martín 2779. 1a. 20.45: Sledge, hombre marcado (J). 2a. Odio en las praderas (J). GRAND PRIX. San Martín y Granaderos. 1a. 20.30 hs.: Los felinos (A). 2a. Dentista en la cama.

AGUADA

MONTEVIDEO. Y1 1775. 1a. 20.20 hs. Joe Cola Loca (J). A las 22.00 hs.: El fascismo corriente.

BR. ARTIGAS Y GARIBALDI

ROL Br. Artigas 2259. Descanso. ATENEO. Garibaldi 2035. A las 15.00, 20.30: Pistola con doce cruces; A las 18.50: Misión clandestina. A las 16.45 y 22.15: Desde Rusia con amor.

GRAL. FLORES Y PIEDRAS BLANCAS

FLORES PALACE. Gral. Flores 4172. 1a. 20.30 hs.: Trans Europa Express (A). 2a. América desnuda y perversa (AN). LUTECIA. Gral. Flores 2580. A las 13.30 y 17.00 hs.: La noche de la emboscada (T). A las 15.20 y 18.55: Contigo, pan y caviar (A). PIEDRAS BLANCAS. C. Grande 4250. Descanso.

PASO DEL MOLINO

ALCAZAR. Agraciada 3759. 1a. Ciudad violenta. 2a. El cura casado.

BELVEDERE

COPACABANA. J. Artigas y Agraciada. Descanso. BELVEDERE PALACE. Descanso.

CERRO.

CERRENSE. Descanso.

SAYAGO

SAYAGO. Ariel 4885. 1a. 20.45 hs.: Donde está el enemigo (T). 2a. El halcón y la flecha (T).

MALVIN Y PUNTA GORDA

MARACANA. Veracuerdo y Rambla. 1a. 20.55: Los jóvenes reencarnados (J). 2a. Vuelo 502 en peligro (A). AUDITORIO MALVIN. P. Malvín. 21.30 hs.: Cine Arts. PUNTA GORDA. Gral. Paz 1431. 1a. Ardientes noches (AN). 2a. Heródina (A).

DEL ESTE

CANTEGRIL. P. del Este. 18.30; 21.00; 23.00: El niño y el perro blanco. 2a.: El satánico Dr. No. FRAGATA. P. del Este. 18.50; 21.00; 23.10: Perdidos en la noche (A). CONCORDE. P. del Este. 17.30: Cuando los dinosaurios dominaban la tierra (J). 2a.: Mewsette de París. NOCHE. 21.00; 23.10: Así habla el amor (p.estreno). 1.10: El Decamerón (AN). OCEAN. P. del Este. 17.00: El Abuelo Hippie (T). 2a.: Había una vez un circo (T). NOCHE. 21.00; 23.00: El gato de las 9 colas (A). CINE JARDIN EL MEDANO. P. del Este. 21.00; 23.00: Sacco y Vanzetti (JR). LA PALOMA. 21.00; 23.00; 0.55: Morir de amor (A). FESTIVAL HALL. Piria-POLIS. 17.30: La maldición alada. 20.30; 22.30: El boxeador de Shanghai (J). 0.45: La hora del amor (A). MIRAMAR. Piria-POLIS. 21.00; 23.00: Confesión de un comisario a un juez de Instrucción (A). PARQUE DEL PLATA. 19.00: Piel de asno (T). 21.00 y 23.00: La máquina mortal. (Estreno). SOLYMAR. Bño. 21.45: El pasado me condena (A). ALBATROS. Salinas. 21.00 y 23.00: La ley del Talión (J). ATLANTIDA. B. Atlant. 19.00: El Fantasma de Barba-

TEATROS

SOLIS. Buenos Aires y Bartolomé Mitre. Tel. 8.85.68. 21.30 hs. "Las que viven de alternar" (Las prestipatéticas). De Alfonso Paso. Por la Cia. Española de Comedias Donay-Vilches-Jaufret. Plateas \$ 600.00. Generales \$ 100.00.

CIRCO MIAMI. Agraciada y La Paz. 19.00 y 21.30 hs.: "Alambrietas, acróbatas, fantasistas, payasos, trapeceistas, excéntricos, antipodistas y otras atracciones. Plateas: Menores \$ 300.00. Mayores \$ 400.00.

CINEMATECA URUGUAYA. TEATRO PALACIO SALVO. Plaza Independencia 846. Tel. 91.56.46. 20.00 hs.: "Armas al hombro". 20.30 hs.: "Benito Mussolini". De Roberto Rossellini y Pasquale Prunas. Plateas \$ 200.00.

negra (T). 21.00 y 23.00: Conocimiento carnal (AN). PREMIER. Floresta. 21.00 y 23.00: Que pasa Doctor (J). SAN LUIS. 21.00 y 23.00: Django contra todos. MALDONADO. Mald. 1a.: Camino de la venganza (A). SAN CARLOS. S. Carlos. 1a.: Tarzán y el muchacho de la selva (T). 2a.: Para atrapar al ladrón (J).

DEL INTERIOR

ASTRO. Pando. 1a.: Nuevo festival de Tom y Jerry (T). 2a.: Doce del patíbulo (J). ARTIGAS. Pando. 1a.: Amantes de Ultratumba (A). 2a.: La casa de Terciopelo (AN). 18 DE JULIO. S. Lucia. 18.30; 20.00; 21.30; 23.00: Fiebre (AN). MODERNO. L. Piedras. 1a.: El oeste es una peste. 2a.: Los visitantes de la noche (J). 18 DE MAYO. L. Piedras. 1a.: Fumar no, amar sí. 2a.: La organización (JN); AVENIDA. L. Piedras. 1a.: Aguas azules muerte blanca (J). 2a.: Escape del planeta de los simios (J). POLITEAMA. Canelones. 1a.: Cuatro días de rebelión (A). 2a.: Archivo secreto (JN). OLIMAR. T. y Tres. 1a.: Un ataúd para el sheriff 2a.: El médico de la mutualista (A). SARANDI. Salto. 20.00 y 22.00: Las águilas atacan al alba. METROPOL. Salto. 20.00 y 22.00: Dr. Popaul (AN). ARTIGAS. S. José. 1a.: Rifles hostiles. 2a.: Con los minutos contados (A). DORE. Minas. 1a.: Aún matamos a la antigua (A). 2a.: La escoria del desierto. FLORIDA. Florida. 1a.: Complot internacional (A). 2a.: Hombre hasta el fin (J). ESPANOL. Durazno. 1a.: Playa roja (A). 2a.: La pasión de un hombre joven (AN). PLAZA. Trinidad. 1a.: La décima víctima (A). 2a.: El tigre (A). GLUCKSMANN PALACE. Paysandú. 1a.: Manías de grandeza (A). 2a.: Frenesí (A).

"Revista Internacional"
Los Viernes, con **AHORA:**
La Información Analizada

TELEVISION

CANAL 4	17.15 Señal de ajuste	22.30 Productividad no es una palabra.
	17.25 Servicio 4	
	17.30 Pibelandia	CANAL 10
	18.00 Mi dulce enamorada	17.15 Selección musical
	19.00 Hermanos Coraje	17.30 Universo de las artes visuales.
	19.55 Diario del Campo	18.00 Círculo 10
	20.00 Telenoche 4	18.30 Vamos a tutearnos
	20.30 El circo de Marrone	19.00 Estación Retiro
	21.30 Dos contra el mundo	20.00 Subrayado
	22.30 Corre por tu vida	20.30 Todo es amor
	23.30 Cine de super acción: "Carrera contra la muerte"	21.30 Los doce del signo "Aldo Camarotta"
		23.30 Mundo deportivo.
CANAL 5		CANAL 12
	16.25 Programa diario	17.30 En vivo y en directo
	16.30 Visitemos Alemania	19.30 Telemundo 12
	17.03 Femivisión	20.00 Cadena FF. CC.
	18.00 Clases de inglés	20.05 Telemundo 12
	18.30 Mi abuelito	20.30 Sombras tenebrosas
	19.00 Miscelánea Periodist.	21.00 Gran cine Hoy "Acusación pública" con Marcello Mastroianni.
	20.00 Cadena TV	23.30 Telemundo 12
	20.30 Recorramos el mundo	23.45 El Inmortal
	20.30 Panorama 5 Inform.	
	21.00 Musicación 73	
	22.00 Documental	

DISFRUTE EN PARQUE DEL PLATA DE UN HOTEL DE PRIMERA
-a solamente media cuadra de la playa con ENTRADA PARA COCHES, COMODIDAD Y CONFORT, BARBACOA EN EL JARDIN con servicio de mesas agua etc.
ARANJUEZ HOTEL
Mario Ferreira entre calle 11 y 12

FUMIGADORA AMERICANA
TELS. 91 70 39 - 91 79 38

EN CINEMATECA

“Benito Mussolini”

“Benito Mussolini” de Roberto Rossellini (supervisión general) y Pasquale Prunas (realización) es el film que viene exhibiendo todos los días la Cinemateca Uruguaya (Sala del Teatro Palacio Salvo, Plaza Independencia 846). Este film se complementa previamente con “Armas al hombro” y constituye un documento muy estimable sobre los orígenes y afirmamiento del fascismo en Italia, con acopio de material documental prácticamente inédito. Como estudio de este período político el film de Rossellini y Prunas puede verse como un ejemplo riguroso y apasionante. No sólo aporta la interpretación social (y política) de los hechos históricos sino que además posee una fuerza de comunicación a través de la imagen, que jerarquiza ese análisis.

próximos, Cinemateca Uruguaya exhibirá un film de Louis Malle sobre Raymond Queneau (en color), “Kazie dans le métro”, nunca estrenado en Montevideo. Actúan Catherine Demongeot, Philippe Noiret. Se presenta en copia nueva original, subtitulada en español, en funciones para público general.

Vuelve Ubu Rey

Para mañana jueves, a las 21.30 hs. está prevista la reposición de “Ubu Rey”, la obra de Alfred Jarry que el año pasado estrenara en nuestro medio Teatro Uno con dirección de Alberto Restuccia. La nueva temporada habrá de cumplirse en la sala de Teatro del Centro (Plaza Libertad) y las funciones serán de jueves a lunes, comenzando todos los días a las 21.30 hs. con excepción de los domingos, en que se iniciarán a las 19 y 30 horas.

VIERNES AL MILLINGTON: “ZAZIE SANS LE METRO”

Viernes, sábado y domingo

★ ★ ★

METRO

Estreno

MAÑANA

REFRIGERACION

INDIGNANTE...
CRUEL...
SADICA...!

La policía arregló una boda para evitar una luna de miel



DULCE TORTURA

MGM presenta a PHILIPPE NOIRET, ROGER HANIN, CAROLINE CELLIER, MARC POREL en una producción de Édouard Molinaro “DULCE TORTURA” Basada en el guión de Georges Arnaud

★ ★ ★

★ COLORES ★

“LAS QUE VIVEN DE ALTERNAR”

En el Solís la Compañía de Comedias Donay-Vilches-Jaufret, ofrece hoy y mañana las últimas representaciones de la festejada pieza de Alfonso Paso, “Las que viven de alternar” (Las Prostitutas). Para el viernes se anuncia el estreno del mismo autor “Cuidado con las personas formales”.

quero

Caravan

(soy muy moderna)



Siempre uso las nuevas audacias que crea

Caravan exclusivas



El más hermoso viajero del mundo

Cartera - bolso 3 en 1

3 tamaños en un sólo modelo

De fina terminación y en hermosos colores - Elaborado en “NEOSKIN”

PROTEJA: su elegancia, su comodidad, su economía

PIDA!

Carteras, Bolsos, Maletas y Portafolios

Caravan

La Reina del Hampa

“ELLA NO HABLA DISPARA ” (Elle cause plus ... ella flingue), Francia, 1972. Dirección, argumento original y diálogos: MICHEL AUDIARD. Adaptación: JEAN MARIE POIRE. Fotografía: PIERRE PETIT. Música: EDDIE VARTAN. Escenografía: GUY LITTAYE. Intérpretes: ANNIE GIRARDOT, BERNARD BLIER, MAURICE BIRAUD, DARRY COWL, MICHEL CALABRU, CHARLES SOUTHWOOD, JEAN CARMET, ANDRÉ POUSSE, CATHERINE SAMIE, DOMINIQUE ZARDI, IVES BARSACQ. Estreno en el Cine AMBASADOR (19/II/73)



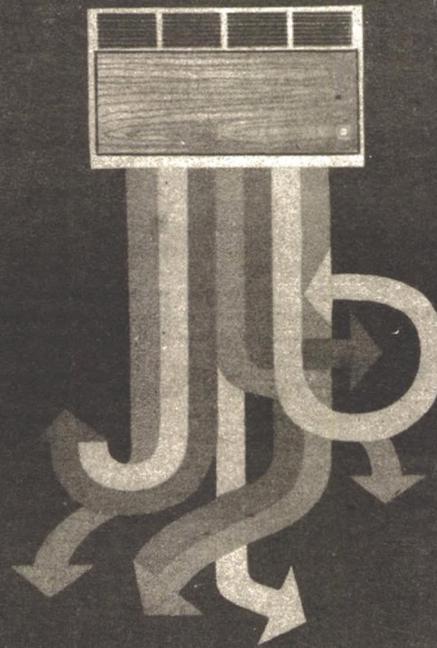
GIRARDOT: BALAS DE FOGUEO

Annie Girardot vive en un cangrejo parisino, aunque habita una mansión que contrasta en confort con el resto del lugar y se vale de los servicios de un mayordomo a la inglesa. Es la primera propuesta disparatada de un film que desde el comienzo entra a acumularlas: todos los habitantes de esa villa miseria responden a los dictados de la aristócrata señora y su ocupación fundamental es raptar personas con destino a una complicada máquina que Girardot ha heredado de su abuelo. En cuanto se le alimenta con un ser humano, el insólito artefacto se hecha a rugir con trazas de batucada brasileña y devuelve a la víctima rigurosamente clasificada en segmentos, justificando el rótulo de “el sintetizador” con que lo denomina su propietaria. Los manejos de esta dama pueden alargarse a vender los huesos sobrantes a la jerarquía eclesiástica y cobrarlos como auténticas reliquias de miembros del santoral a enamorar a aquellos agentes de policía que vienen a investigar y transformarlos en sumisos pianistas que acompañará sus canciones. Hasta que la llegada de un hippie con poderes particulares cambia a la hábil sirena y a todos cuanto la rodean.

Responsable de esta comedia alocada, que juega sin cesar con el absurdo y con la irrealdad, es Michel Audiard, un francés con pocos antecedentes como director pero muchos en función de libretista. Estos últimos los sumó sobre todo colaborando en films policiales de la serie negra, tarea donde el hombre supo ganar su estima y sus francos. Aunque en algun pasaje de “Ella no habla... dispara” se acuerda con humor de tales films, la meta es muy distinta y no puede decirse que la alcance. Lo más que obtiene son algunas escenas jugosas, algunos ámbitos laterales divertidos, pero no es capaz de deslizar en medio de esos datos parciales una espina dorsal sólida, ni una intención crítica eficaz, a pesar de que los elementos disponibles habilitaban para ello. El trasplés se hace ostensible cuando el film decide colocarse muy a la sombra de Buñuel, pero sin que los resultados de ese protectorado se dejen ver. Así, aunque Girardot vuelve a demostrar que es la mejor actriz de que dispone actualmente el cine francés, derrochando picardía para su simpática embaucadora, haciendo otra vez gala de un talento que se cotiza en versatilidad para asumir el personaje y en mesura para desenvolverlo, no puede negarse que de nuevo se la ha embarcado en la nimiedad. Antes fueron dos melodramas bastante espesos (“Morir de amor” y “La mujer del verano”) y ahora es una comedia sin consecuencias. Habilitada como nadie entre sus compatriotas para trabajos mayores, cualquiera se da cuenta que a esa fuera de serie se la está desperdiciando. Hay otras máquinas que también devoran (J.S.)

Un torrente de suave frescura con acondicionadores de aire SURREY. Su rey del aire acondicionado.

Surrey



entre a respirar
aire fresco

TECNICAMENTE PERFECTO
SERVICE AGIL Y EFICAZ

GARANTIA TOTAL
INFÓRMASE SIN COMPROMISO
ALGUNO EN SU
REPRESENTANTE EXCLUSIVO

ITUZAINGO 1433 TEL. 98 22 21
Avda. ITALIA 4230 TEL. 59 42 17

HOY

CINE

VARIEDADES

“Benito Mussolini” de Pasquale Prunas. Fh Teatro Palacio Salvo, Pza. Independencia 846 a las 20 horas.

—Gran Circo Miami. Fh Agraciada y La Paz a las 19 y 21.30 horas.

INTERIOR

—“Lo bueno, lo malo lo feo” de Sergio Leone. Fh Cine Club, Rincón 567, a las 15, 17.50 y 20.30 horas.

—Concierto del ban-doneonista René Marino Rivero. Fh Cangrejo Country Club de Punta del Este, a las 20 hs.

BETO ORLANDO, EN FALLO MUY RESISTIDO, TRIUNFO EN EL FESTIVAL DE COSTA A COSTA



BETO ORLANDO UN TRIUNFADOR QUE NO CONFORMO AL GRAN JURADO QUE ES EL PÚBLICO

CARTA DE UN JURADO

Ignacio Suárez, representante de los autores uruguayos, dentro del jurado del Festival, entendió que era necesario hacerle llegar al resto de los integrantes del mismo, una inquietud, que le fuera manifestada por los que él representaron:

Piríapolis, 16 de Febrero de 1973.

Como representante de los autores nacionales en VIII Festival Internacional de la Canción de Costa a Costa y entendiendo ser fiel al sentir de los artistas uruguayos consultados me dirijo a los compañeros integrantes del jurado, especialmente a los representantes extranjeros y a los de la prensa internacional, a los efectos de que juntos hagamos las siguientes reflexiones:

Nuestro país ha tenido siempre una actitud respetuosa y hospitalaria para todo lo que significara expresión auténtica del arte de los pueblos hermanos. Es hora de rectificar ante ustedes esa tradición, brindándoles nuestra más calurosa bienvenida. No obstante, en muchas tristes experiencias esa tradición ha significado un injusto relegamiento de nuestros propios valores en beneficio de corrientes comerciales que han atentado y atentan, no solo contra la real representación del arte de esos pueblos, sino

contra el desarrollo, protección y estímulo de nuestros propios artistas.

Entendemos que el voto de cada uno de nosotros será imparcial y esta comunicación solo está inspirada en la necesidad de aportar elementos de juicio que nos permitan ser más justos en la difícil tarea de ejercer nuestras opciones.

Los países representados en este Festival ya han salido vencedores, en lo que sabemos, fueron duras luchas por imponer las expresiones de sus respectivas culturas; en el nuestro, sin embargo, estamos aún en las etapas de defensa de nuestros creadores e intérpretes. No solicito, en nombre de ellos, nada. Un acontecimiento tan importante como este Festival, así como vuestra presencia, nos importa para comunicarles nuestro fervoroso deseo de lograr y en poco tiempo, el estado de respeto, de apoyo y protección que ustedes han sabido lograr.

Que nuestras canciones sirvan, una vez más, para unir más que para competir entre los pueblos americanos y del mundo, y que vuestra presencia en nuestra tierra nos sirva de aliciente válido para seguir bregando por el justo reconocimiento de nuestros artistas. Voces del pueblo, al fin...

Ignacio Suárez

Con mucha pena, más ruido y poca gloria, culminó el domingo en Piríapolis el 8o. FESTIVAL DE COSTA A COSTA. La pena fue de los crédulos que intervinieron en el cada vez más desprestigiado evento del Auditorio. El ruido corrió por cuenta del público, que no calló su indignación ante el flagrante desquicio de los premios. La poca gloria es un débito a cuenta de este Festival en el que uno de los jurados vio coartada su posibilidad de expresarse ante una resolución (dictatorial, se supone, aunque sin autor responsable) que prohibió la lectura pública de una declaración especialmente preparada, o que sumó jurados de última hora para cimentar pedestales de figuras seleccionadas con anticipación. Y esto, que a primera vista puede parecer una denuncia, no llega a serlo por la simple razón de que, UNA SEMANA ANTES de la iniciación del Festival, ya se manejaban los nombres de los "posibles" triunfadores. La falta de seriedad (y de seguridades, se quejaban ostensiblemente varios intérpretes que a esta altura se niegan a intervenir en estas lides) está borrando del mapa musical a la tan publicitada muestra. El barullo y la propaganda no siempre son sinónimos del éxito. Si el público y los posibles concursantes no creen en el Festival, éste seguirá apabullando a las páginas de la prensa, o atiborrando los espacios de televisión, pero no logrará concitar otro interés que no sea el de un simple show.

SILBIDOS EN DO MAYOR

Al público no le interesan los compromisos internacionales ni los cabildos diplomáticos. Supuso que sólo el arte y el artista estaban en juego, y con tales principios se acerca la fiesta. Lo que no sabía es que ésta se transformaría en farra y la seriedad, como suele ocurrir en estos extremos, brillaría por su ausencia. Insobornable y sinceramente, no encontró mejor forma de expresar su desaprobación que lanzar una estentórea silbatina "en do mayor", un veredicto que no logró conmover a los organizadores, aunque guillotiné abruptamente la transmisión "en vivo y en directo" (por lo avanzado de la hora", se dijo en pantallas). Por primera vez en la historia del Festival, el ganador no llegó a interpretar el te-



HERNAN FERRER DE PARAGUAY TUVO UNA RECOM-PENSA ACORDE CON SU VALIA

"LOS PREMIADOS"

De una "final" en la que intervinieron representantes de varios países sudamericanos (Europa logró mantener sólo a España), surgieron finalmente los triunfadores de este 8o. Festival de Costa a Costa.

Primer Premio: (violentamente cuestionado por el público presente) a BETO ORLANDO (Argentina) por el tema "SITE OFENDI, PERDONAME" de Mario Aragona.

Segundo Premio: HERNAN FERRER (Pa-

raguay) por el tema "LA VERDAD".

Tercer Premio: PAUL ROJO (Chile) por "ODISEA DE AMOR EN LOS ANDES" de King Clave.

Mejor Intérprete Femenina: VALERIA LYNCH (Argentina).

Mejor Intérprete Masculino: RICARDO MONTANA (Uruguay), quien no se presentó a recibir el premio.

El Intérprete más Popular: TONY TORNADO (Brasil).

Revelación del Festival: IDAHI PASTOR (Uruguay).



RICARDO MONTAÑA NO RECIBIO SU PREMIO PARA NO PLEGARSE A LA FARSA

ma premiado. Por su parte Ricardo Montaña, considerado (a pesar de su nacionalidad...) como el mejor intérprete masculino de la muestra, no se presentó a recibir el premio. No podemos especular con su actitud, pero conociendo algunas quejas de la delegación patriota que él integraba, no sería extraño que su gesto tuviera todo el sentido de una protesta. Ha trascendido que otros intérpretes uruguayos se quejaron -por ahora a nivel privado- de las irregularidades que llovieron sobre la muestra.

Habría que insistir con el tema. Sería una manera de abrir los ojos a los incautos -si todavía los hay- y de sanear el Festival. Es la única manera de defender su futuro.

Suspenden Contratados en La Intendencia Riverense

RIVERA (Por Eduardo Acosta, Corresponsal). En ediciones anteriores adelantamos que muy posiblemente el Titular de la Comuna riverense, Adolfo Gutiérrez, repusiera a la totalidad de los funcionarios despedidos por su suplente Ruben Guedes.

Ello no ha ocurrido hasta el momento; pero sí se ha suscitado un hecho de suma importancia. Luego de un estudio de la situación Gutiérrez, ha tomado una medida que según observadores políticos tendrá honda repercusión dentro de la coalición que lo llevó a ocupar la Intendencia.

Luego de un impasse donde ni los caudillos más allegados consiguieron ningún pronunciamiento al respecto, Adolfo Gutiérrez ha determinado la derogación de las 209 contrataciones realizadas por su suplente.

En un extenso remitido a la prensa Gutiérrez, fundamenta su medida en el hecho que el desequilibrio presupuestal que determinara la contratación de funcionarios que "no son necesari-

tos"; es cercano a los cinco millones de pesos mensuales y que según los lineamientos de su política éstos deben ser vertidos en obras.

Luego de hacerse público este remitido, este corresponsal, sostuvo una conversación con el edil Selby Barboza, (por la Patria) quien nos manifestó que su grupo se entrevistó con el Intendente Gutiérrez, y que este les manifestó que su determinación de derogar las contrataciones, ha sido para poder actuar con mayor libertad. Nos agregó además que en los próximos días el jerarca comunal definirá "quienes quedan" y "quienes se van" en definitiva. Ya que el jerarca por intermedio de la división de personal, posee el rendimiento de los contratados y los despedidos y en un balance que hará se definirá la situación.

Mientras esto ocurre en la Intendencia, los partidarios de Adolfo Gutiérrez, (Movimiento de Rocha) ya han hecho público su apoyo a la determinación de su líder.

ANTE EL ANUNCIO DE LA VEDA

MALDONADO (Por José Palacio, Corresponsal). La Junta Departamental comunicó al Intendente Municipal la inquietud de este organismo, ante la nueva y ya anunciada veda de carne vacuna, a iniciarse probablemente en el transcurso del próximo invierno.

Por unanimidad (25 Ediles), se reclama a la Intendencia que constituya una Comisión cuyos integrantes, serían Ediles y portavoces del Municipio, a fin de buscar soluciones con tiempo.

Existe la posibilidad que la Intendencia adquiere los delanteros que no se exportan y los conserve en cámaras frigoríficas para su venta posterior, por intermedio de los puestos que se instalarían en los barrios.

La veda anterior cuyas secuelas lamentables la población aún conserva -inclusive el masivo aumento en el precio de la carne- ocasionó serios perjuicios en los hospitales, comedores escolares, hogares infantiles y en generales términos, en la dieta del pueblo, de niños principalmente y de enfermos.

MALDONADO; PREPARAN EL CARNAVAL PESE AL DESQUICIO COMUNAL

MALDONADO (Por José Palacio, Corresponsal). La Comisión de Fiestas, que preside Juan Ramón Furtado y tiene como secretario a Pedro Cabrera Techeira, nos informa que ya realizaron la programación del Carnaval, a iniciarse el sábado 3 de marzo, con un desfile que encabezará la reina recientemente electa (Irma Acosta), continuándose hasta el domingo 11.

Se destacan los siguientes premios: a la Reina \$ 60,000 y trofeo; 1er. premio Departamental de murga \$ 160,000, mínimo 12 integrantes 1er. premio Tríos Humorísticos \$ 50,000; 1er. Premio Máscaras \$ 25,000; 1er. premio Carros Alegóricos \$ 70,000 1er premio Tablaos \$ 50,000.

Los animadores de la Fiesta de Momo, estarán descontentos con los exiguos montos de estos y demás premios, teniendo en cuenta el alto costo de vestimentas, materiales, instrumentos, pinturas y todo en general.

"Hacer un tablao "pasable" -dice un "veterano" fernandino de la zona El Molino, que ha estado sacando primeros premios- va a salir unos \$ 150,000 y más en materiales, y el 1er. premio es de \$ 50,000 o sea nada".

Lo mismo para las murgas, que posiblemente salgan con "vestimentas usadas en otros carnavales". A todo esto, los activos integrantes de la Comisión, que han hecho meritorios esfuerzos, aducen que fue imposible conseguir mas rubros de la Intendencia Municipal, y gracias que, al menos, podrá "haber Carnaval".

Ahí está el asunto: en franca bancarrota el Municipio todavía quiere que el pueblo tenga fiestas, aunque le falte el pan. O mejor dicho: "Sin pan y con circo".

"No se conforma quien no quiere" es lo aplicable, mientras la población muestra un franco desinterés por esta clase de fiestas, cada año más disminuidas, y a la cual la Intendencia Municipal sin embargo, le alcanza algún rubro, mientras el Tribunal de Cuentas de la República le comprueba graves irregularidades y se solicita la intervención a la Contaduría Municipal...

RUTAS 3 Y 30 : ESTADO CALAMITOSO

Hace pocos días, nuestro Corresponsal en Artigas, daba un pormenorizado informe del lamentable estado de las rutas en aquel departamento, especialmente la Ruta 30, cuyo lamentable estado obligó a la Empresa CORA a realizar una Conferencia de Prensa donde anunciaban frente a la impotencia de seguir destruyendo su flota, sus frecuencias a aquella capital del norte por la mencionada ruta desde Tacuarembó. Un enviado especial de AHORA pudo certificar personalmente el deplorable estado de la Ruta 30, que obliga a la nombrada compañía a poner más de doce horas desde su salida de Montevideo a Artigas, a fin de poder por lo menos llegar allí con el

coche entero.

Pero no es solo ese el único caso de deficiencias carreteras. Un día antes de comenzar este último temporal de varios días en el norte del país que rememoró las inundaciones del 69, es decir que no se podía culpar al exceso de aguas caídas y sus consiguientes secuelas; el mismo enviado de esta casa, pudo comprobar en viaje a Paysandú por ONDA, -coche último modelo-, es decir donde se notan menos los baches o sacudones provocados por los abundantes pozos, el deplorable estado de la Ruta 3, en las inmediaciones de Andresito y Paso del Puerto, especialmente entre los km. 230 al 252, y entre los km. 258 al 268, vale decir

en un total de 32 kilómetros, que conforman un panorama al que puede calificarse de desesperante.

En el último caso narrado existe, de acuerdo a nuestros informes, los tradicionales conflictos burocráticos, Vialidad, Obras Públicas, Intendencias, etc., y uno por otros, se van pasando "el gran bonete", con el agravante de que hace meses amontonaron tierra en el mismo centro de la ruta, dividiéndola en dos pasajes estrechos y peligrosos.

El tema de las Rutas 3 y 30, será considerado hoy por los Intendentes de Artigas y Rivera con el Ministerio de Obras Públicas.

CUENCA LECHERA: UN DRAMATICO PANORAMA

Para enfocar adecuadamente los actuales problemas que vive la Cuenca Lechera, AHORA entrevistó al Presidente de la Asociación Nacional de Productores de Leche, Sr. José Cladera Greco y al primer vocal de dicha gremial, Ing. Agr. Guillermo Pérez Aguirre.

Los conceptos por ellos vertidos fueron amplios y claros y comprenden problemas de gran gravedad, que exigen una urgente atención y respuesta de las autoridades competentes.

PROBLEMAS DE LA CUENCA LECHERA

"Para hablar de los principales problemas que debe afrontar actualmente la cuenca lechera -comenzó diciendo el Sr. Cladera Greco- el punto de partida obligado es el precio justo y razonable que tendría que recibir el tamboro por el litro de leche. Se puede decir que no existe una política de precios y que tampoco existe una política definida hacia la cuenca lechera; lo que sí existe es una gran desorientación en este sentido".

"Al problema del precio -apuntó el Ing. Pérez- se le debe sumar el de la tenencia de la tierra. Una cifra que ilustra en forma global este problema es la siguiente: el 70% de los productores son arrendatarios y el 77% de la tierra de la cuenca se encuentra bajo régimen de arrendamiento. De los productores arrendatarios el 34% no tiene contrato y el 33% se encuentra actualmente con contrato vencido".

"Evidentemente -continuó- esta realidad crea una situación de desconcierto, de desaliento, de inseguridad total en el productor, lo que lo lleva a no tener aspiraciones de realizar mejoras en sus predios, a no sentir la necesidad de producir mejor. Constituye éste uno de los factores principales que distorsiona la producción de leche".

"Además de este grave problema -añadió el Ing. Pérez- se agrega el del tamaño, que influye fundamentalmente desde el punto de vista social. Para tener una idea de su incidencia podemos manejar las cifras: éstas nos indican que la cuenca lechera tiene aproximadamente 2,900 productores, de los cuales casi la mitad producen en predios menores de 50 hás."

"Otro de los problemas de la cuenca lechera que es importante señalar -agregó el Sr. Cladera Greco- lo constituye el escaso desarrollo tecnológico, especialmente en lo que se refiere al manejo a nivel de predio, que de ninguna manera se aproxima al ideal. Cuando hablo de desarrollo tecnológico me refiero especialmente a la eficiencia técnica y a la eficiencia económica. La eficiencia técnica puede ser superable, pero en la eficiencia económica nos encontramos con el problema del tamaño y unido a esto, los precios, en el sentido que ya nos referimos, que no incentivan a producir más y mejor. Los créditos también pueden constituir un problema, pero por más créditos que se otorguen si no existe un precio remunerador los productores igual no producen, porque no pueden ni siquiera conservar un poder adquisitivo mínimo. De todas maneras la dificultad de los créditos, sería tal vez la más sencilla de solucionar, pues con un simple decreto del Poder Ejecutivo podría observarse el problema".

"La falta de leche y la leche cortada -apuntó el Ing. Pérez- es otra de las dificultades relacionadas a la producción lechera y por ende a la cuenca. Este tipo de problemas en gran parte escapa de la responsabilidad del productor y ciertamente es éste el que se ve más perjudicado pues, por el mismo, tiene un doble castigo: por un lado pierde valor real en el precio de la leche y en el momento del reajuste de cuota, que se hace semestralmente, el producto que llega en mal estado no es contabilizado y les es reducida la cantidad de litros cuota."

Decimos que estos problemas escapan a la responsabilidad del productor, pues el cortado de la leche se produce una vez que ésta sale del establecimiento; fundamentalmente las causas radican en el mecanismo de transporte, dado que existen en la mayoría de los casos demoras considerables hasta el momento en la leche se deposita en planchada. El transporte de leche es

algo que en un futuro inmediato debe ser considerado, buscando soluciones que erradiquen esta complicación que origina tantos perjuicios a los productores.

LAS SOLUCIONES A ESTOS PROBLEMAS

"Nosotros creemos -continuó el Ing. Pérez- que es necesario una solución inmediata a los problemas de tenencia de la tierra, así como también una política crediticia clara y una adecuada orientación técnica, pero insistimos que el primer punto a atacar es el de los precios, pues no puede haber ningún tipo de desarrollo o progreso si no hay un precio estimulante".

"Resulta muy difícil hablar de un costo de producción para referirlo al precio de la leche, porque hay muy diferentes maneras de producir; se podría decir que cada establecimiento tiene una forma diferente de producir. Pero lo que sí podemos afirmar es que a través de una serie de parámetros que se pueden fijar, se puede demostrar la pérdida del valor adquisitivo de la leche en comparación con otros rubros. También se puede demostrar lo que se compraba en años anteriores con un litro de leche y lo que se compra actualmente, especialmente referido a los insumos tecnológicos para la producción, como por ejemplo Kgros de semilla, de fertilizante, rollos de alambre, etc."

"En cuanto a la solución de los problemas estructurales -señaló Cladera- existe un plan que consiste en integrarle a la cuenca lechera entre 50 y 100 mil hás, para paliar los problemas de tamaño de los productores pequeños. Tampoco hay que descuidar los problemas de tenencia que afectan grandemente la producción. El ministro reconoció la necesidad inmediata de soluciones en lo que se refiere al tamaño de los predios de la cuenca".

"Los problemas técnicos tampoco deben ser dejados de lado -continuó- y se debe encarar una política más incisiva para que la tecnificación llegue a todos los establecimientos. Nosotros exigimos soluciones a nivel oficial y a nivel de la Cooperativa, a corto plazo".

"Una política crediticia amplia debe complementar lo anterior, especialmente en lo que se refiere al ajuste. En el caso de que éste se produzca, debe tener como tope máximo el precio de la leche."

LA PRODUCCION EN LOS ULTIMOS AÑOS

"Haciendo un análisis de lo producido en la cuenca lechera en los últimos años -señaló el Ing. Pérez- se observa un franco deterioro en el año 1968 se produjeron 252 millones de litros; en el 69, 254 millones. En 1970 la producción se redujo a 233 millones; en 1971 la producción se situó en los 222 millones y en 1972 fue de 224 millones. Como puede observarse la tendencia es netamente decreciente y el pequeño aumento en el último año se explica fundamentalmente porque fue un año con muy buenas condiciones climáticas".

SUBPRODUCTOS LACTEOS Y CAPACIDAD DE INDUSTRIALIZACION

"En el caso de que se produjera el crecimiento considerable en la cantidad de litros producidos -apuntó el Ing. Pérez- se podría hacer una industrialización más intensiva de productos lácteos. Conaprole cuenta con una capacidad para procesar 300 millones de litros. A esto se debería llegar, pues al no emplear toda la capacidad instalada los costos se ven acrecentados. Pero evidentemente para pensar en esto lo primero es tener la leche suficiente".

"El gobierno debe mantener una política cambiaria y económica agresiva para poder mantener mercados y poder superar problemas de "dumping" que se pueden producir y que se producen en algunos países del Mercado Común Europeo y en los EE.UU."

"América Latina es netamente importadora de productos lácteos, excepto Argentina, que es exportador y Uruguay, que se autosubstrece".

HABRA INVICTA PARA RATO: PITANGI PASO 1.000 EN 1'0"2/5 DOMINANDO A FAUBOURG

PISTA GRANDE BUENA.
ACTRIZ con G. Riboira 1.100 en 1'11" Últimos 700 en 43" 3/5 y 200 en 12" 3/5 floreo llegando bien (el Lunes).
BOLIVIA con J. Gularte 1.000 en 1' 4" 2/5; últimos 700 en 45" y 200 en 12" 4/5 cómoda y b.
MONETA con A. Fernández y ABUELA ROSA con M. García 1.000 en 1' 3" 3/5. Últimos 700 en 45" y 200 en 12" 1/5 fácil y bien las dos. (El Lunes).
PHILADELPHIA con J. Firpo y TURQUESTANA con L. Sequeira 1.000 en 1' 2" 4/5. Últimos 700 en 45" 1/5 y 200 en 13" 4/5 fácil y bien la la. (El Lunes).
PITANGI con E. Gómez y FAUBOURG con C. Gómez 1.000 en 1' 0" 2/5. Últimos 700 en 42" 4/5 y 200 en 12" 2/5 floreo y muy bien la parranca que dio ventaja y domino ampliamente.
QUIMIA con E. Lacuesta y VIENTO PAMPEIRO con A. Delorrio 1.000 en 1' 1" 2/5. Últimos 700 en 43" 3/5 y 3/5 y 200 en 12" floreo y muy bien la la. (El Viernes).
REINA TUDOR con L. Leites 1.000 en 1' 5". Últimos 700 en 46" 3/5 y 200 en 13" 1/5 cóm.

EJERCICIOS GENERALES

BARDI con S. Rivas 1.500 en 1' 38" 4/5; primeros 700 REY DIABLO con C. Faggioli en 45" floreo y bien.
BAUCIS con M. Rodríguez 1.700 en 1' 57" floreo cómoda.
GONDO BUENO con E. Gomez 1.300 en 1' 25"; últimos 1.000 OLIMPIA con C. Domínguez, en 1' 3" 3/5 floreo.
BUTACONA con E. Trindade 1.200 en 1' 2",

floreo cómoda.
LADY BUCHANAL con J. Maldonado y LORD REED con L. Leites 1.200 en 1' 18" floreo.
O'DONNELL con J. Marsiglia, 1.400 en 1' 35" cómodo para arriba.
PALERO con J. C- Hernandez 2.500 en 2' 51" 3/5; últimos 2.000 MON PASHA con V. Biengio, en 2' 14" 3/5 floreo y bien.
FANTASY con L. Sequeira 2.300 en 2' 35" 3/5 floreo.
QUEVEDO con W. Báez y EL WALTER con L. Sequeira 1.000 en 1' 4" 1/5 bien. ECO con el peón 1.100 en 1' 10" 4/5 floreo y bien.
JORIBA con L. Leites 2.200 en 2' 27" floreo y bien. CAPUQUA, con E. Trindade 1.000 en 1' 3" bien. AGANET con H. Castro 1.600 en 1' 45" últimos 1.400 CARABELA con L. Leites en 1' 31" 3/5 fácil la 2a.
MACANAZO con A. Abreu 1.400 en 1' 36" 3/5 floreo cómodo.
MURENA con E. Villarreal y VIEJO PANCHO con A. H. Pérez 1.500 en 1' 38" 4/5 floreo.
AUDIENCIA con M. Cardozo, LA ROYAL con C. Pereira y EL PATRIOTA con J. Cal 1.000 en 1' 3" 2/5 bien.
DORAL con C. Gómez 2.000 en 2' 13" floreo llegando apagado.
NIKI con E. Villarreal 1.300 en 1' 26" floreo.
GABARI con J. Gularte 1.400 en 1' 32" 3/5 floreo cómodo.
THE FIRST con J. Maldonado 1.800 en 1' 57" 2/5 floreo y bien.
O'LEARY con E. Fernández 1.200 en 1' 17" 2/5 floreo.
MIA-SOLA con D. Ribeiro 1.300 en 1' 30" 1/5 suave.

SAMUEL

En los ensayos de la víspera este excelente hijo de Tudor King en Serolina cumplió uno de los más destacados floreo de la mañana.
 Montado por Luis Belela recorrió los 2.500 metros en tren de floreo y a entera voluntad en 2'45" 3/5 dejando muy buena impresión a nuestro cronometrista.
 El defensor del stud L'Aiglon Blue habrá de reaparecer el próximo domingo 4 de Marzo, en el clásico República Argentina sobre 2.500 metros y con una dotación al vencedor de \$ 625.000. Dicho evento es un handicap para caballos 3 años ganadores. De responder a sus dos últimas salidas, en donde saliera de perdedor y luego ganara el Carlos Reyles sobre Belén, produciendo notable marca, habrá de ser junto con Cascabel los que defenderán los prestigios del turf oriental en el gran Premio Municipal.

EL JUGUETE LE SALIO CARO A WILFREDO LOPEZ

La Comisión de carreras, en su última sesión resolvió: Suspender por tres reuniones al jockey de Sosfuerte, Pedro Hernandez, por pérdida de línea y molestias en perjuicio de Acapay, en los 200 de la 5a. carrera de la reunión del sábado 10.

Suspender por dos reuniones al jockey de Sosdom, R. Ferrer, por pérdida de línea y molestias en perjuicio de Pascual E., en los 350 de la 7a. carrera de la reunión del sábado 10.

Suspender por dos reuniones al jockey de Morisco, Wilfredo López por pérdida de línea y molestias en perjuicio de Pascual E., en los 350 de la 7a. carrera de la reunión del sábado 10.

Suspender por dos reuniones al jockey de Repimpo, Darclilo Ribeiro por pérdida de línea y molestias en perjuicio de Pascual E., en los 390 de la 7a. carrera de la reunión del sábado 10.

MARÑAS: SABADO 24

1a. CARRERA Pr.: TAURIDA 1.200 Metros

4/0/0/1	1 Ameno	56 N. Muñoz
10/0/0/0	2 Benuto	56 J. Benítez
3/0/0/1	3 Kanuto	56 J. Marsiglia
5/5/0/0	4 Karite	56 X.X.
-/-/-/1	5 Mulato	56 F. Acosta
0/0/0/0	6 Niki	56 J. Giménez
2/1/4/2	7 R.Vivo	56 J.C. Hernand.
0/3/0/0	8 C.Nato	55 H. Castro
0/3/0/0	9 Pillin	50 X.X.

2a. CARRERA Pr.: MALLORQUIN 1.100 Mts.

0/1/2/0	1 DVarela	57 T. Nuttes
0/0/0/0	2 Eco	56 J. Gularte
3/2/1/2	3 Amalito	55 A. Fernández
2/2/4/2	4 Monti	55 J. De León
4/0/0/0	5 Boletín	55 Alc. Falcón
0/4/0/0	6 Estío	55 V. Biengio
4/1/0/0	7 Gratebus	55 J. Maldonado
5/5/0/0	8 Karao	55 J. Firpo

3a. CARRERA Premio MARY 1.800 Metros

2/2/4/2	1 Concorde	55 J. Maldonado
2/5/0/-	2 Cruzao	55 R. Ferrer
0/0/0/-	3 El Cruzao	55 S. Rivas
4/4/0/-	4 Elton	55 L. Leites
0/4/0/-	5 M.Pasha	55 J. Gularte
0/0/-/-	6 Piccard	55 P. Hernández
2/3/4/0	7 Quevedo	55 W. Báez
Debuta	8 T. First	55 X.X.

4a. CARRERA Premio KERFLAX 1.100 Mts.

Debuta	1 Pintura	56 A.H. Pérez
0/0/0/0	2 Bebucha	55 V. Biengio
0/0/0/0	3 Butacona	55 E. Trindade
4/0/0/0	4 Carasol	55 A. Giacosa
0/0/0/0	5 F. Anna	55 A. D. Falcón
2/0/0/5	6 Guidaf	55 J. De León
-/-/-/0	7 Karicha	55 P. Hernández
0/5/2/3	8 Na Minga	55 A. Fernández
0/2/2/0	9 Nanducita	55 J.A. Silva
3/0/5/0	10 Pipa	55 L. Durán

5a. CARRERA Pr.: PAYSANNE 1.500 Metros

0/0/0/1	1 Fulgente	58 W. Baez
1/1/3/3	2 (Bardi)	54 J. De León
0/0/0/2	3 (Rey Bravo)	52 E. Trindade
5/1/0/1	4 (Neptuno)	54 E. Gomez
1/3/2/2	5 Olmedo	53 M. Cardozo
0/4/2/3	6 Capitol	51 C. Gomez
1/2/1/4	7 Yunque	50 J.A. Silva

6a. CARRERA Pr.: REMATE 1.400 Metros

4/0/3/4	1 Massai	59 J. Firpo
3/2/5/1	2 Abanderado	57 A.H. Pérez
1/1/2/3	3 Atando	56 C. Gómez
0/0/0/0	4 Rodin	56 R. Ferrer
3/2/5/0	5 Asuan	55 L.A. Durán
0/0/0/0	6 Chillín	55 J.C. Carreiro
3/0/0/5	7 London Son	55 R. Espino
4/0/0/0	8 Patotero	55 G. Maldonado
0/1/3/1	9 Kipper	54 J. Marsiglia
5/4/3/1	10 Procurador	54 J.C. Hernandez
1/2/4/5	11 Spy Wall	54 V. Biengio
0/2/3/3	12 Estrellado	53 J. De León
0/1/1/4	13 Temerosa	53 G. Riboira
0/0/0/0	14 Andy	52 A. Santos
0/0/1/2	15 Trebolito	50 N. Muñoz

7a. CARRERA Pr.: PARODIA 1.300 Metros

0/0/-/-	1 Addio	55 T. Nuttes
0/4/2/-	2 Cocardier	55 W. Báez
-/-/-/0	3 Chanteclair	55 R. Ferrer
4/3/0/4	4 El Tapita	55 Ch. Rodrig.
-/-/0/0	5 Gordo Bueno	55 E. Gomez
0/4/0/4	6 King Ewy	55 J. Silva
0/4/0/4	7 Marcel	55 C. Gómez
0/0/4/0	8 Pintabravo	55 J. Carreño
0/3/4/0	9 Poeta	55 J. Maldonado
0/4/0/5	10 R. Uruguay	55 E. Rivero
-/-/0/0	11 Tibetano	55 X.X.

8a. CARRERA Premio CURSI 1.500 Mts.

0/5/4/1	1 Relindo	61 W. Báez
1/1/3/5	2 Macanazo	58 J. J. Rivero
5/4/3/1	3 Gara- Tom	56 M. Silva
0/4/5/2	4 Mitin	55 A. Gularte
0/1/1/1	5 No Falló	55 M. Cardozo
0/5/0/1	6 Singapur	55 C. Domínguez
0/0/5/0	7 Corvasier	51 T. Nuttes
0/0/0/0	8 Calerudo	51 J.C. Carreiro
0/0/1/0	9 Piranga	51 L. Maldonado
3/1/2/0	10 Durango	50 J. Domínguez
0/0/0/2	11 Yava	59 J. Maldonado
0/0/0/0	12 Bequelo	47 X. X.
0/0/0/0	13 Corán	47 N. Muñoz

9a. CARRERA Premio ANTONY 1.500 Mts.

0/1/0/1	1 Agamón	58 J. De León
2/1/1/5	2 Mon Dis	55 E. Lacuesta
2/0/0/0	3 Adonis	54 A. Rodríguez
1/0/1/0	4 El Morrongo	53 J. Martínez
3/3/2/4	5 Oriental	53 E. Gomez
0/1/0/5	6 Sartorio	53 J.C. Hernández
0/0/4/0	6 Sartorio	53 J.C. Hernández
4/3/2/4	8 Twiggy	50 X.X.

LAS PIEDRAS: JUEVES 22

1a. Carrera 13.30 Hs. 1.300 Metros

1 Chantaje	57 W. Hern.
2 Nunca Falla	57 J. Per.
3 Jipago	57 L. Arce
4 Golporio	57 F. Dur.
5 Torment.	56 L. Serell.
6 Raro Monte	55 L. Varela
7 San José	56 M. Fac.
8 Las Flores	56 J. Alv.
9 Mi Gaucha	56 L. Noya
10 Solarium	55 W. López
11 Potron	55 L. A. Dur
12 Scotch King	55 M. Silva
13 Sueño de Oro	55 J. Mossi
14 Trompito	55 A. Gómez
15 Tatum	54 J. Gim.
16 El Píal	54 G. Mald.

2a. Carrera 14 Hs. (2) 1.100 Metros

1 Gran Jugada	56 J. Mos.
2 Suerte Mía	56 J. Cha.
3 Ilba	56 A. Giac.
4 Chifla	56 H. Guedes
5 Costa del R.	56 E. Trind.
6 Untada	56 CGómez
7 Planchuela	56 L. A. Dur
8 Kallinga	56 F. Rocha
9 Pedernita	53 W. Lóp.
10 Guidal	53 J. de León

7a. Carrera 17.30 Hs. 1.500 Metros

1 Montecarlo	57 J. A. Sil.
2 Asuan	53 J. Chap.
3 Casino	52 L. A. Dur
4 Campesina	53A. H. P.
5 Eximio	52 X. X.
6 Zoraida	52 J. J. Riv
7 Mi Fe	51 C. Fagg.
8 Apolon	50 J. Gim.
9 Pisa Verde	50 N. Muñoz
10 Tuzlo	50 J. Gularte
11 Mecenas	50 A. Guerr
12 Gauchita	50 A. Giac
13 Quiero Guerra	50 C. Góm
14 Heras	50 V. Bieng.

8a. Carrera 18.15 Hs. 1.300 Metros

1 Chantilly	55 L. Var.
2 Caracu	57 J. Mossi
3 Pisco	57 L. Bel.
4 Pico Blanco	57 L. Leites
5 Relator	57 H. Guedes
6 Sosmelle	57 F. Rocha
7 Dominguita	54 M. Silv.
8 Kurt	54 X. X.
9 Alcalino	54 J. Gim.
10 Turbitó	54 A. Lein.
11 Jublón	54 L. A. Dur
12 Visto Bueno	54 J. Per.
13 Repimpo	54 J. Ben.
14 Miseria	54 C. Pons
15 Quicaloca	51 M. Facc.
16 Cardilla	51 C. Per.

9a. Carrera 19 Hs. 2.000 Metros

1 Buen Amigo	57 F. Dur.
2 Peruchon	54 M. Silva
3 Restante	54 A. Guer.
4 Gino	53 A. Lein.
5 A. Muchachos	52 P. Hern.
6 El Facha	52 J. A. Stiv.
7 Abanderado	52 A. Falcón
8 Zuloaga	51 C. Góm.
9 Sosdom	50 F. Rocha
10 Huanaco	50 A. Delorr
11 Osir	50 G. Mald.
12 Napat	50 J. Mars.

2a. Carrera 14 Hs. (2) 1.100 Metros

1 Rey Diablo	60 E. Trind.
2 Inocentón	56 M. Card.
3 Cortando	56 E. Riv.
4 Malpero	56 L. A. D.
5 Resonara	56 J. Alv.
6 Falucho	56 J. Agular
7 Farrista	54 T. Nutt.
8 Oriental	54 J. Mars.
9 Kordoba	54 L. Leit.
10 Forlo	53 J. Alv.
11 El Brujo	52 W. Lóp.
12 Bonitas	52 A. H. P.
13 Luis Alberto	51 J. A. Sil.
14 Boletín	50 A. Falcón

5a. Carrera 16 Hs. 1.300 Metros

1 Rey Diablo	60 E. Trind.
2 Inocentón	56 M. Card.
3 Cortando	56 E. Riv.
4 Malpero	56 L. A. D.
5 Resonara	56 J. Alv.
6 Falucho	56 J. Agular
7 Farrista	54 T. Nutt.
8 Oriental	54 J. Mars.
9 Kordoba	54 L. Leit.
10 Forlo	53 J. Alv.
11 El Brujo	52 W. Lóp.
12 Bonitas	52 A. H. P.
13 Luis Alberto	51 J. A. Sil.
14 Boletín	50 A. Falcón

6a. Carrera 16.45 Hs. 1.400 Metros

1 Chañar	58 L. A. D.
2 Nerf	57 J. J. Riv.
3 Piranga	57 C. Pons
4 Santa Lucía	57 Alb. Fal.
5 Karite	56 J. Gimz.
6 El Qasr	56 M. Silva
7 Mandril	56 F. J. Rod.
8 Canjeable	55 J. Chap.
9 Mi Capataz	55 A. Giacosa
10 Don Amanco	55 A. D. Fal.
11 Conway	55 J. Mossi
12 Zinsante	55 M. Fac.
13 Galileo	54 F. Dur.
14 Rifle	53 J. Peral.
15 Musulmano	53 W. López
16 Chillín	53 M. Cogan

4a. Carrera 15.20 Hs. 1.100 Metros

1 Liliput	57 A. Rodrfg
-----------	--------------

FINALES DE 3a.: CORDON - LAYVA

HOY proseguirá la disputa de los encuentros por las finales del Torneo Federal de Tercera de Ascenso. A medida que pasan los encuentros y se van conociendo los resultados, acrece el interés tanto por los puestos de quienes bregan por el ascenso como los que se juegan por la Rueda Intermedia.

Así, los escenarios se ven sumamente concurridos y las parcialidades prestan su aliento a sus favoritos en procura de la obtención de puntos que en cada jornada adquieren mayor importancia.

En la oportunidad, el equipo de Cordon que ya sabe de dos victorias consecutivas deberá medirse con LAYVA en cotejo que despierta gran expectativa, en tanto que

Defensor en cuyas filas actúan figuras destacadas se la verá con 25 de Agosto siempre rival de enorme riesgo. De acuerdo a lo dispuesto por el Consejo de la Divisional, los detalles de la jornada serán los siguientes:

CANCHA: Hebraica Macabi. 21 horas; Nacional - Don Orione. Jueces: S. Cardozo y C. Delfin.

CANCHA: Sporting. Hora 20 y 45; Cauá - Olímpic Belgrano. Jueces: Néldo Barreto y Jorge Cravea.

Hora 22; Las Bóvedas - Palermo. Jueces: Roberto Fernández y Eduardo Jaurena.

CANCHA: Malvin. Hora 20 y 45; El Faro - Fénix. Jueces: Héctor Díaz y Walter Grillo.

Hora 22; Layva - Cordon. Jueces: Jorge Punzó y J.

Aguilera.

CANCHA: Bohemios. Hora 20 y 45; Uruguay Cibils - Yale. Jueces: O. Daluz y C. Rodríguez.

Hora 20; Defensor - 25 de Agosto. Jueces: Henry Bentancur y Alberto Fernández.

DEPORTES AMATEURS

BASQUETBOL

El básquetbol capitalino designó a sus técnicos oficiales. Las nominaciones recayeron en Ramón Etchamendi para el plantel de mayores, y en Julio Cuzzi para el de juveniles.

Los técnicos actuarán al frente de la selección montevideana en los Campeonatos Nacionales de Mayores y Juveniles, cuyas finales se disputarán en el próximo mes de marzo.

Los dos profesionales designados se entrevistaron con los integrantes de la Comisión de Representación Deportiva a fin de la posterior nominación del plantel, el cual será exigido en sus entrenamientos a partir de la próxima semana.

PRIMERA DIVISION

Al sólo efecto de la promulgación de fallos se reunió el consejo de primera división. En los laudos aprobados se multa al club Peñarol con \$ 2.000, aplicándosele, además, la pena de cierre de cancha, pérdida de la recaudación y de los derechos de locatario por 4, 2 y 6 fechas, respectivamente.

En el plano de inhabilitaciones se penó a Nelson Casal con 75 días, Adolfo Tro-

chanski y Miguel Carcocon 30 días, al juez Jorge Regueira por dos fechas, por 3 al jugador de Olimpia, José Zanandrea y por último, con 9 fechas a Luis Cabrera de Weston.

El club Malvin tendrá cerrada su cancha por 6 fechas y perderá los derechos de locatario por 8, además de pagar una multa de \$ 2.000.-

VOLEIBOL

Diez y ocho competidores comenzarán en los próximos días su preparación técnica y física para lograr defender con los máximos honores la representación de Uruguay en el próximo Campeonato del Mundo de Voleibol.

Las llamadas a integrar la preselección, que serán presentadas a la dirección técnica, mañana en la secretaría de la Federación a las 19 y 30 hs., son: Beatriz Araujo, Raquel Carbonell, Lil Cassese, Marta Dorgans, Margarita Fernández, Miriam Finochietti, Anelín Kinder, Marisa Mederos, Celia Medina, Marta Medina, Ana Pérez, María Isabel Ruiz, Helena Sagarra, Patricia Sánchez, Lillian Silva, Marta Silva, Ana María Slobodzian y Raquel Zorrilla.

Este plantel asumirá la representación celeste en el X. Campeonato Sudamericano de Voleibol a realizarse en Bucaramanga (Colombia) del 29 de julio al 6 de agosto, y posteriormente, participará en la Copa del Mundo que en octubre tendrá lugar en Montevideo.

BOHEMIOS: CAMPEON JUVENIL

La divisional juvenil aprobó los resultados finales del Campeonato Federal 1972, donde Bohemios, con 10 puntos es virtual campeón. Lo sigue con siete puntos el Club Central Español, el cual tiene pendiente una reclamación en el Tribunal Arbitral.

Igual situación se encuentra Neptuno que ostenta 5 puntos, pero que podría ver mejorada su posición.

Finalmente, por set average, está en cuarto lugar Capurro ambos con 4 puntos. Último salió Banco República que solamente pudo totalizar 3 puntos.

ATLETISMO

Levantó el receso veraniego la Confederación Atlética del Uruguay, en lo atinente a su faz administrativa, pero no en lo deportivo, ya que recién está prevista la dilucidación de un torneo atlético a partir del 10 de marzo.

El consejo fijó el período anual de transferencias para el 26, 27 y 28 de febrero, en el horario de 19 y 30 a 21 hs.

Se anota que, reglamentariamente no puede solicitar transferencia a aquel que haya pedido el período ppo.

En relación a la designación de nuevas autoridades, se dispuso llamar a asamblea general ordinaria de delegados para el 12 de marzo a las 19 y 30 hs.

SPORTING: CAMPEON 1972

El club Sporting fue proclamado campeón general de la temporada 1972. A lo largo de todos los torneos oficiales realizados, totalizó 564 y 1/2 puntos, contra 534 de Atenas y 437 de Banco República.

PROXIMA ACTIVIDAD

Recién el 10 de marzo se reiniciará la actividad oficial. En dicha oportunidad y en los días 11, 17 y 18 del mismo mes se efectuará en la pista oficial, Campeonato de Menores y Juveniles, organizado por el club Defensor.

CICLISMO

El club El Límite será el encargado de la organización de la actividad oficial para competidores de primera categoría, correspondientes a la Federación de Montevideo.

La competencia tendrá lugar el próximo domingo sobre un recorrido de 160 kms. por el tipo más variado de rutas, lo que obligará a los pedalistas a demostrar todas sus condiciones de fondistas en cualquier situación del camino.

RECORRIDO DE LA PRUEBA

La largada esta prevista para las 6 y 30 hs. desde Av. Sayago y Orden. Los competidores deberán recorrer las calles Av. Sayago, Aparicio Saravia, Av. de las Instrucciones hasta Camino Mendoza, a tren controlado.

Desde Camino Mendoza se realizará la largada oficial de carrera por la ruta 6, 7, San Jacinto, ruta 11, Atlántida, Parque del Plata, Atlántida, ruta 11, Pando ruta 8, Cno. Maldonado, 8 de Octubre, Propios, Cnel. Raíz Millán hasta Av. Sayago y Orden.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA FACULTAD DE VETERINARIA

CARTELERA No. C. 11/973

LLAMADOS PARA PROVISION DE CARGOS DOCENTES

Llámase a concurso de méritos y pruebas para la provisión de los siguientes cargos:

4 SERVICIOS GENERALES, Cat. 5, Esc. 90, Gr. 1, 36 hs. semanales, Nos. 139, 152, 240 y 260.

1 CHOFER, Cat. 4, Esc. 93, Gr. 3, 48 hs. sem., No. 269.

1 PREPARADOR DE PATOLOGIA GENERAL, Cat. 3, Esc. 41, Gr. 1, 30 hs. semanales, No. 337.

1 PREPARADOR DE RADIOLOGIA, Cat. 3, Esc. 41, Gr. 1, 30 hs. semanales, No. 346.

Estos llamados se hacen limitados a las personas que hayan estado realizando dentro de la Universidad de la República tareas comprendidas en los respectivos escalafones de cada cargo, con carácter de contratados, suplentes o interinos, por un plazo no menor de 2 años.

Plazo de inscripción: 30 de marzo de 1973, a la hora 12.

Simultáneamente y para el caso de que resulte insuficiente la nómina de inscriptos en los precedentes llamados a concurso, LLAMASE A CONCURSO DE MERITOS Y PRUEBAS PARA LA PROVISION DE LOS CARGOS INDICADOS PRECEDENTEMENTE, entre el personal de los restantes escalafones docentes que ocupan ya cargos con carácter titular en los mismos y con una antigüedad mayor de 2 años.

Plazo de inscripción: 12 de abril de 1973, a la hora 12.

Si del llamado anteriormente indicado no resultare la nómina adecuada, LLAMASE A CONCURSO DE MERITOS Y PRUEBAS PARA LA PROVISION DE LOS EXPRESADOS CARGOS, abierto a todos los ciudadanos de la República.

Plazo de inscripción: 26 de abril de 1973, a la hora 12.

Llámase a concurso de antecedentes y pruebas entre los funcionarios del Grado 1 del Escalafón 90 (SERVICIOS GENERALES), que a la fecha de cierre de la inscripción tengan una antigüedad mayor de 2 años en dicho grado, para la provisión de los siguientes cargos:

3 SERVICIOS GENERALES, Cat. 5, Esc. 90, Gr. 2, 36 hs. semanales, Nos. 96, 138 y 151.

Plazo de inscripción: 30 de marzo de 1973, a la hora 12.

Llámase a concurso de antecedentes y pruebas entre los funcionarios del grado 1 del escalafón 41 (Preparador) que a la fecha de cierre de la inscripción tengan una antigüedad de 2 años en dicho grado, para la provisión del siguiente cargo:

1 PREPARADOR DEL DEPARTAMENTO DE PARASITOLOGIA Y ENFERMEDADES PARASITARIAS, Cat. 3, Esc. 41, Gr. 2, 30 hs. semanales, No. 52.

Plazo de inscripción: 30 de marzo de 1973, a la hora 12.

Llámase a concurso de antecedentes entre los funcionarios del grado 2 del escalafón 90 (SERVICIOS GENERALES) que acrediten experiencia de por lo menos 1 año en tareas afines a las del cargo a proveer, para la provisión del siguiente cargo:

1 SERVICIOS GENERALES, Cat. 5, Esc. 90, Gr. 3, 36 hs. sem., No. 242.

Plazo de inscripción: 30 de marzo de 1973, a la hora 12.

Llámase a concurso de antecedentes entre los funcionarios del grado 2 del escalafón 92 (RURAL) para la provisión del siguiente cargo:

1 RURAL, Cat. 5, Esc. 92, Gr. 3; 48 hs. sem., No. 88.

Plazo de inscripción: 30 de marzo de 1973, a la hora 12.

Las inscripciones se recibirán en la Sección Concursos y Comisiones de la Facultad de Veterinaria (lunes a viernes de 8 a 12 hs.) en papel simple, con 2 copias. Conjuntamente con la solicitud de inscripción se presentará una relación de méritos en papel simple con 2 copias, con los comprobantes respectivos.

En los llamados limitados a funcionarios de la Universidad, los aspirantes presentarán un certificado de la Sección Personal correspondiente, donde conste el grado y escalafón que ocupan, así como la antigüedad.

Para inscribirse en cualquiera de los Concursos para cargos de Servicios Generales, es imprescindible la presentación de un certificado de la Oficina Universitaria de la Salud (Hospital de Clínicas, 2o. piso), en que conste que el interesado posee la aptitud sico-somática necesaria para el normal desempeño del cargo a proveer.

Los aspirantes al cargo de chofer deberán presentar certificación de aptitud física para el desempeño del cargo, expedido por la Oficina Universitaria de Salud (Hospital de Clínicas, 2o. piso).

Bases e informes a disposición de los interesados.

CONCURSOS Y COMISIONES



LICITACIONES PUBLICAS

PARA ADJUDICAR LAS SIGUIENTES OBRAS:
"PLAN DEL INTERIOR" FINANCIADAS CON LA COOPERACION DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO Y QUE SE REALIZAN DENTRO DE LOS PROPOSITOS DE LA ALIANZA PARA EL PROGRESO

Lic. No. 1081. 2do. Llamado. Objeto: Toma de agua y tubería de aducción para el abastecimiento de agua potable a la Ciudad de Carmelo-Colonia.

Apertura: Día 8/3/73. Hora 9 y 30.
ACTOS, PLIEGOS Y PLANOS: En Sector Licitaciones de OSE, calle José Martí No. 3379, donde se recibirán las ofertas y documentaciones respectivas hasta una hora antes de la fijada para el acto de apertura de propuestas que se realizará cualquiera sea el número de oferentes.

AVISOS AGRUPADOS

VENDO CASA EN "EL PINAR"

Cerca de la Interbalmearia. 2 dorm., hall, cocina y baño compl.; garage, estufa a leña, churrasquera, agua y luz
Tel. 98.11.73 - 98.11.67 de 9 a 13 y de 16 a 20 hs.

JARDIN DE INFANTES Y GUARDERIA

Las 24 horas del día. Personal Especializado. PRECIOS PROMOCIONALES
Bartolito Mitre 2838
Tel. 78.20.53

COMPRAMOS ORO

Alhajas - Brillantes
Colonia 1744
de 10 a 16 hs.

CERRAJERIA CORDON

Especialistas en Cerraduras de Autos. Servicio a Domicilio. Se hacen llaves de todo tipo.
Tacuarembó 1478
Tel. 49.28.07

TELEVISORES

Garantía total, más antena. D \$89.000. Punktal Motorola y otros. HOY Minus 1358

TeleMarket SERVICE

de: heladeras, ventiladores cocinas, lavarropas, etc.

- * ESMALTAMOS AL HORNO.
- * COMPLETA LINEA DE REPUESTOS
- * ATENCION INMEDIATA A DOMICILIO.
- * REPARACIONES GARANTIDAS.

COLONIA 1466
TEL. 40 50 47

¿CASAMIENTO?

En P.A.M.U. encontrará personas de acuerdo a sus aspiraciones, acordes con su nivel, animadas por el único propósito de formar un hogar. Finalidades serias avaladas por calificado cuerpo de profesionales. Absoluta reserva. Cerrito 665, 8.19.04 (16 a 18 horas). Solicite día y hora de atención personal

DE TODO PARA PINTAR LUSTRAR - ENCERAR

PINTE

Hoy mismo Pague en 10 cuotas



San José PINTURAS

San José 899 - Tel: 8 25 11

ELECTRICIDAD DEL CORDON

Materiales eléctricos Precios especiales para: Industria Comercio e instaladores

COLONIA 1563
TELEF. 4 78 92

REPARAMOS

TODAS LAS MARCAS

cuchillas vasos juntas bobinados tapas



service alien

COLONIA 1458 esq Médanos

TOCADISCOS Y GRABADORES EL PORTEÑO

ELECTRICOS O A PILAS

Reparación Garantida PERMUTA - COMPRA y VENTA
Colonia 1453 casi Médanos - Tel: 49 42 02

LA CASA DEL CASQUILLO

BUJES GRAFITADOS, FOSFOROSOS Y COMUNES EN BRONCE Y HIERRO PARA COCHES, CAMIONES, TRACTORES, MAQUINARIA AGRICOLA E INDUSTRIAL

AMPLIO STOCK PERMANENTE

FABRICAMOS EN EL DIA CUALQUIER TIPO Y MEDIDA

SERVICIO DE TORNO A.P.

YI 1629

TEL. PROV. 91 59 56

DERADO-ZAMBRAN

La empresa Ring-Side-Park por intermedio de su match maker, Sr. Spó-sito nos hizo saber que el próximo sábado promociona una velada boxística en el Cilindro Municipal con la base del match a diez asaltos entre Vicente Derado y Aladino Zambrán.

Como se ve, una interesante pelea, en que si bien los protagonistas no son estrellas rutilantes del ring -uno lo fue y el otro marcha invicto en su carrera para llegar- bien pueden ofrecer una pelea entretenida, dada la modalidad de los rivales.

Ambos pugilistas -que combatirán en el medio mediano Ligero- desde hace tiempo vienen entrenándose duramente en las modernas instalaciones del Cilindro Municipal.

No descuidan detalles técnicos de sus respectivas sesiones de training, luciendo desde hace días un

alto grado de preparación atlética, tornándolos aptos para subir al ring en cualquier momento. Mañana jueves, tanto Zambrán como Derado, rendirán su prueba de estado físico ante las autoridades de la Comisión Nacional de Boxeo a las 17 horas, siendo la entrada libre.

La empresa, ya ha dado el programa total para el sábado, ajustándose el mismo a los siguientes detalles.

HORA 21.

EXHIBICION, 4 Rounds: Ruben Orrico (Campeón Uruguayo de los Medianos) Vs. Héctor Neyra.

PRELIMINAR: 6 Rounds: Ruben Distacio Vs. Miguel Martínez.

SEMI FONDO: 8 Rounds: Hermio Leal Castro Vs. Mario Valentini.

FONDO: 10 Rounds: Vicente Derado Vs. Aladino Zambrán.

PRECIOS: Ring-Side (Numerado) \$ 600; Plateas: \$ 400 Populares \$ 200.

SERVICE TV en el día A'KRON

Técnico especializado. Todas las marcas. Reactivamos tubos, Abonos mensuales

Tel. 49 38 12
79 44 41

COMPRO TV

Pago hasta \$ 150.000. Como esté. LLAMAR: 41.61.09.

RELOJERIA

Aprenda un oficio de futuro en cualquier país, curso por correo totalmente financiado, sencillo, de alta orientación técnica, Cerrito 665, 8.19.04 (14 a 19 horas)

ADMINISTRACION MUNICIPAL DE TRANSPORTES COLECTIVOS DE MONTEVIDEO

AMDET

Licitación Pública N.º 1325 Primer (1er.) Llamado SUMINISTRO DE CIEN GANCHOS DE PARED, TIPO EXPANSIVO. Fecha de apertura: 27 de marzo de 1973. Hora 10. Local: Sección Proveeduría y Almacenes, calles Dante y Joaquín Requena, en cuya repartición se encuentran a disposición de los interesados los pliegos de condiciones correspondientes. Montevideo, febrero de 1973.

LA GERENCIA

SOLARES-ULTIMOS SOLARES-ULTIMOS

LOMAS DE ARAMINDA

No esperamos más por UD.!!!

Ultimos solares en la mejor ubicación del este. TRAER \$ 30.000 - CUOTAS \$ 3.000. Cada solar, un balcón al mar!! Excursión gratis. Reserva de Pasajes: 18 de Julio 870 - Teléfono 8.18.20

AHORA O NUNCA!!!
APURESE!!!

Sr. Tomadux

SRA... REPARAMOS SU LICUADORA BRAUN, METEOR, ETC.

25 AÑOS DE EXPERIENCIA Y SERIEDAD GARANTIZAN SU REPARACION CON REPUESTOS LEGITIMOS

Julio Herrera y Obes 1568
Tel.: 91.52.28

CENTRAL FLET



LAS UNIDADES QUE UD. PIDA ESTAN EN EL "BOOM" DEL TAXI FLET

Nueva York 1263 8 26 55
91 62 60
8 60 87



EUROCAR'S
CARLOS URRUTIA



GALICIA 1334 T. 98 44 48

REPUESTOS SHODA A.P.

SHODA REPUESTOS

PELUQUERIA JUAN JOSE

COIFFEUR - CABALLEROS
MANICURA - LACIADOS - TINTAS
PELUCAS PARA CABALLEROS A.P.



FLORIDA 1410 CASI COLONIA

SE IMPUSO RIVERA Y EL SABADO JUEGA SU CHANCE ANTE C. LARGO

TONICA distinta para el partido clásico del sábado, el que pierde queda prácticamente descartado para el Campeonato del Interior, brega fervorosa y victoria de los locales por la mínima diferencia. En un partido de técnica muy baja y donde ninguno de los dos equipos logró implantar un padrón definido que le permitiera asmar definitivamente sus líneas.

Primer tiempo abúlico, donde ambos salieron demasiado preocupados en cuidar al rival. Rivera no logra afirmarse en la media cancha donde pierde "mucho y seguido". Los visitantes por su parte pueblan más ese sector obstruyendo el accionar rival, pero carecen de proyección ofensiva y no inquietan nunca al meta C. Rodríguez. En este padrón de juego son los locales quienes llegan más arriba. Los intentos tesoneros de Silva en la media cancha, se juntan con el repliegue de M. Correa, y ambos logran organizar varios ataques. Pese a esto Rivera da muestra evidente de que no tiene hombres para definir. L. Rodríguez, no está nunca dentro de área y por allí se pierden va-

rias opciones para convertir.

Para la segunda parte se previó que el técnico local efectuará algún cambio pero ello no ocurre (recién al final del partido se animó). Sale Tacuarembó más decidido al ataque pero sus intentos son bien controlados por la retaguardia adversaria. Van escasos minutos del complemento cuando M. Correa desborda por la izquierda y mete una pelota que sobrepasa el intento de Caillava y su marcador Furgoni y este último en un desesperado intento de alejar el peligro, introduce esférico en su valla.

A partir de allí comenzó a mejorar el equipo local, se juega en ganancia y esto trae tranquilidad. Los visitantes por su parte intentan desesperadamente llegar hasta el arco riverense, pero carecen de claridad como para inquietar a la última zona celeste.

Rivera, a dos puntos del líder Cerro Largo, tiene la oportunidad de darle alcance cuando el próximo sábado jueguen entre sí. Una instancia entonces con carácter de final para los melenses.



CARLOS CORREA, SE LANZA A LOS PIES DEL EXTREMO DE RIVERA, MIGUEL A. CORREA. LA PELOTA SERA DEL ARQUERO DE TACUAREMBO QUE EN ESA FORMA CONJURA EL PELIGRO QUE IMPONIA EL ATACANTE. GANO BIEN RIVERA.

NICOLINO LOCHE TRAS LA CORONA MUNDIAL

BUENOS AIRES, 20. (AFP). - El Campeón Mundial colombiano Welter Junior Antonio Cervantes "Kid Pambelle" defenderá su corona el 17 de marzo próximo frente al argentino Nicolino Locche en Maracay, Venezuela, comunicó el lunes el promotor Juan Carlos Lecomte. Lecomte hizo ese anuncio al término de una comunicación telefónica que mantuvo con Ramiro Machado, manager de Cervantes.

Locche perdió esa corona en marzo de 1972, en Panamá, ante Alfonso "Peppermit" Frazer.

Desde hace varios meses el ex campeón se ha venido preparando en forma intensa, con el fin de reconquistar la corona, y actualmente se encuentra en óptimas condiciones físicas y anímicas, tal como evidenció en recientes combates realizados frente al puertorriqueño Ray Mercado y el filipino Pedro Adigue, a quienes venció netamente por puntos.

Locche viajará a Caracas alrededor del siete de marzo próximo y de allí se dirigirá a Maracay, ciudad distante unos 80 kms. de la capital venezolana.

CLUB ATLETICO AGUADA CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 26 letra a), la Comisión Directiva del Club Atlético Aguada, convoca a los socios a la Asamblea General Extraordinaria, a realizarse el día 27 de febrero de 1973, en nuestra Sede Social, de acuerdo al siguiente orden del día:

- CREACION DE CATEGORIA DE SOCIO VITALICIO.
- REFORMA DE ESTATUTOS.
- DESIGNACION DE DOS ASAMBLEISTAS PARA FIRMAR LA CORRESPONDIENTE ACTA DE ASAMBLEA.

Montevideo, febrero 18 de 1973.

NOTA: La primera citación es a las 20 y 30 hs. En caso de no contar con el número de socios establecido, se realizará a la hora 21 y 30 con los asociados que se encuentren presentes.

Juan M. Lanzillotti
Presidente

Carlos Delaunoy
Secretario

SE LARGARA MAÑANA EL RALLY "19 CAPITALLES"

Mañana jueves 22 a las 22 horas, desde Plaza Tomás Gomenso se pondrá en marcha la 6a. Edición del Rally 19 Capitales.

Más de sesenta máquinas han registrado su participación. Volantes argentinos, chilenos y paraguayos le dan carácter internacional a esta "clásica" del automovilismo uruguayo.

Desde su primera edición que ganara Oscar Mario González hasta la de 1972 se pudo observar una permanente superación.

Organizadores y participantes con metódica paciencia han ido acrecentando el prestigio de la carrera, hasta llegar a 1973 donde ya se le puede considerar como una de las más importantes, dentro de su género, del mundo automovilístico según declaraciones de Federico West. La expectativa para esta competencia, es que ya desde hace varios meses se "está corriendo" dentro de talleres y "scuderías".

Todos los participantes han tomado conciencia y no quieren omitir ningún detalle que le reste posibilidades de una victoria. Será una carrera de "marcas",

jerarquizándola aún más.

Durante el recorrido de la competencia se aplicarán distintos sistemas de marchas, a las cuales el piloto y navegante deberán ajustarse al "segundo" para no cometer infracción.

PROMEDIOS IMPUESTOS. - Los competidores deberán cumplir las velocidades establecidas en la carta de ruta. O sea que su marcha tendrá que ajustarse a lo indicado. Si el promedio exigido es de 100 kph. deberá cumplirlo desde el primero hasta el último tramo de la prueba. Deberá marchar al promedio que le impongan de acuerdo a su categoría. Se penará el adelanto y el atraso.

PROMEDIO LIBRE. - Para este sistema el corredor deberá ajustarse a un horario inicial y un horario máximo en el tramo indicado. Para ello se indicará con precisión la distancia a recoger y el tiempo a emplear.

Los corredores que se excedan del tiempo-plazo serán penados con un punto por cada cinco segundos con un máximo de 120 puntos.

ADVERTENCIA

Publicaciones No Autorizadas

Se pone en conocimiento que ni la Dirección General Impositiva ni ninguna de sus dependencias: Oficina de Impuestos a la Renta, Oficina de Impuestos Directos, Oficina de Impuestos Internos, Inspección General de Impuestos, Sucursales y Agencias en el Interior del País, ni las respectivas gremiales de sus funcionarios, realizan ninguna clase de publicaciones para las cuales se soliciten avisos comerciales, ni tampoco ninguna contribución especial.

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

RECIENTE HOY JUEGAN EN EL ESTADIO, PEÑAROL Y AVAI

EL mal tiempo obligó anoche a la suspensión del encuentro internacional amistoso que debían disputar los equipos de Peñarol y AVAI de Florianópolis (Brasil).

Esta postergación hizo crecer la expectativa que el partido había despertado en virtud de tratarse del cotejo que podía definir la capacidad de cada conjunto, ya que en dos oportunidades recientes se enfrentaron siendo un resultado favorable para cada institución. Por la Copa del Atlántico ganó Peñarol (2-0) y en la revancha de carácter amistoso se impuso el equipo brasileño (1-0).

Quiere decir entonces que ese aspecto ya señala un motivo de atracción, pero además y esto es importante para el aficionado local, importa el trabajo aurinegro. Evidentemente el conjunto aurinegro no actuó de acuerdo a lo que de él se esperaba. Faltó cohesión en su línea defensiva y careció de profundidad en su ataque. Quiere decir que la escuadra peñarolense tendrá en ese partido la oportunidad de mostrar de cuanto es capaz, previo

a la partida hacia Brasil para cumplir los riesgosos compromisos que impone su enfrentamiento con Palmeiras y Botafogo por la Copa Libertadores.

Sabido es que en esos compromisos deberá estar al margen su puntero izquierdo Ruben Romeo Corbo, por lo que interesa saber como cumple y quien con ese cometido. En suma una oportunidad para la Dirección Técnica aurinegra de efectuar cambios con miras a esos compromisos y también para la parcialidad que espera ansiosa una recuperación que ya se está dilatando mucho.

En cuanto a su rival, ya mostró con su triunfo ante Nacional por la Copa y su imposición ante Peñarol en la revancha que es un buen equipo y que por tanto está en condiciones de brindar un buen espectáculo.

DETALLES DEL ESPECTACULO

HORA: 19 y 30: Cuarta de Peñarol-Juvenil de Las Pie-

dras.

HORA: 21 y 30: Peñarol-AVAI

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES: No Socios, Socios, Damas y Menores No Socios, Damas y Menores Socios: Taludes (precio único) \$ 100.- Tribunas Amsterdam y Colombres: \$ 300; \$ 300; \$ 200 y \$ 200; Tribuna Olímpica: \$ 540; \$ 440; \$ 430; \$ 350.- TRIBUNA AMERICA: \$ 800; \$ 650; \$ 800; \$ 400. PLATEA AMERICA: \$ 1.200; \$ 900; \$ 800; y \$ 600.-

PEÑAROL: Fossati; Matosas, Olivera, M. González, Acosta, Caetano, Unanue, Luthar, Quevedo, Morena y R. Silva.

AVAI (1) Amaury; (4) Douza; (2) Paulo Henrique (3) Vitella (6), Orivaldo (8), Cerso (5) Miltonho (7), Adhemir (9) Lica (10), Yeno (11), Joao Carlos.

Actuarán de Jueces los señores Ruben Cottifio, Ramón Meneses y Juan Carlos Fernández.

SELECCION: EL 10. DE MARZO COMENZARAN LAS PRACTICAS

LOS integrantes del Cuerpo Técnico del seleccionado, Hugo Bagnulo y Prof. Guillermo Palesse, mantuvieron extensa reunión con los integrantes del Consejo Ejecutivo.

En la misma se decidió que las actividades de la selección darán comienzo el 10. de marzo, con un número de integrantes, no mayor de 22, de la lista de los 40 designados en la oportunidad.

En cuanto a los colaboradores de la dupla técnica, serán nombrados por el Consejo Ejecutivo en el correr de la semana próxima, para que también comiencen a trabajar en la misma fecha.

Selección: Partidos

Definitivamente fue cancelado el partido entre las selecciones de Uruguay y Perú, que debía llevarse a cabo en Lima el 17 de marzo. Al mismo tiempo el Contador Honorario, Hugo Oddone, informó que por conversaciones mantenidas con

el Presidente de la Federación "Gafcha", Rubens Freire Hoffmeister, hay posibilidades de realizar una serie de cuatro partidos. Dos de ellos en Porto Alegre, uno en Florianópolis y el restante en Montevideo.

Se resolvió por parte del Ejecutivo, estudiar un presupuesto de estos partidos, para conocer la posibilidad de concretar los mismos.

Carrasco Eliminado

Hugo Bagnulo autorizó la eliminación de la lista de los "40" del golero de Sud América, Alberto Carrasco. Así lo comunicó por nota al Ejecutivo y éste procedió a dejarlo en libertad.

De inmediato el golero anaranjado, junto al Presidente de Sud América, Walter Raggio y el Tesorero Dullio Tripodi viajaron hasta Rosario para incorporar al guardameta a Newell's.

Llega Sir Stanley Rous

El Presidente de FIFA, Sir Stanley Rous, llegará el sábado a nuestra capital en horas de la mañana, para partir de regreso por la noche.

La breve estadía del "Zar del Fútbol" se debe a sus múltiples ocupaciones. No obstante, no quiso desatender una amable invitación que les formularan Américo Gil y Eduardo Rocca Couture.

Llegará acompañado del Ing. Juan J. Russo, asesor de la AFA, donde el Presidente asiste al Congreso de Buenos Aires.

Desempate del Repechaje

Recién el lunes se podrán fijar las fechas para el torneo Repechaje, que empataron Cerrito, Misiones y La Luz. Las razones estriban en el plazo para las denuncias, establecido en siete días a partir de la fecha del último encuentro.

Por lo tanto, recién el lunes la Comisión Especial de Repechaje estará en condiciones de fijar las fechas del desempate.

Instructores de Arbitros

Comenzó en Buenos Aires el curso para instructores de arbitros de América del Sur, organizado por la Comisión de Arbitros de la FIFA, con la colaboración de la CSF y la AFA.

Previo al mismo, el Comité de Arbitros de FIFA procedió a confeccionar una lista de 10 jueces, de los cuales se designarán 5 para arbitrar en el Mundial de 1974.

El curso finalizará en el día de hoy, habiendo estado presente por Uruguay José María Codesal, Ricardo de los Santos, Rodolfo Llanes y también el arbitro internacional Ramon Barreto.

RENUNCIO AMERICO GIL

DON Américo Eduardo Gil, presentó renuncia a su cargo de Presidente de la Asociación Uruguaya de Fútbol. Tal decisión la adoptó debido a los problemas derivados de su precaria salud, que desde hace más de tres meses lo tenía alejado de su cargo.

En la nota renuncia, Don Américo expresa: "reintegro a la Asamblea de Clubes, la Integración del Cuerpo, con la más absoluta libertad". Américo Gil piensa que en estos momentos de tanto ajeteo para el fútbol, se necesita que todos los integrantes del Consejo Ejecutivo estén en plena labor.

Como él no está en condiciones de colaborar y su recuperación le demandará aún un tiempo prolongado, pretende que los clubes nombren otra persona en su sustitución y se forme nuevamente un Consejo Ejecutivo con todos sus miembros.

Los restantes integrantes del máximo órgano de la AUF, decidieron en la sesión del lunes que, ANTES DE DAR CUMPLIMIENTO AL DESEO DE DON AMERICO, EFECTUARLE UNA VISITA EN FORMA CORPORATIVA A SU DOMICILIO.

Quizás en el intercambio de ideas se logre

que el Presidente revea su actitud, aunque esta haya sido tomada con la mesura y criterio lógico que lo impulsaron a hacerlo.

RENUNCIO ALBERTO CASAL

Alberto Casal, Presidente del Colegio de Arbitros, presentó renuncia en forma indeclinable a su cargo. Por las razones expuestas en la nota renuncia y en virtud de ya haber conversado extensamente sobre el punto con el renunciante, el Consejo Ejecutivo resolvió aceptar dicha dimisión, agradeciendo los servicios prestados a tan distinguido deportista.

park le ofrece.

PARQUE RODO
Herrera y Reissig esq.
García y Zúñiga.
APARTAMENTO: Liv.
Com. 2 dor. calef. Ocupación 60 días. pesos 3.000.000 cto. y ctas. mensuales.

AGRACIADA 1722 Y LA PAZ

NACIONAL VIAJA MAÑANA

NACIONAL parte mañana con destino a Río de Janeiro para cumplir los partidos dispuestos contra Botafogo y Palmeiras (éste en San Pablo) por la Copa Libertadores. El primer encuentro será disputado el sábado 24 contra Botafogo en el Estadio de Maracanã. Los albos viajarán en Cruzeiro a las 18 y 50 hs. En la capital carioca se alojarán en el Hotel Plaza.

Al día siguiente del partido salen para San Pablo, porque tienen intenciones de observar el partido que en el Parque Antártico disputarán Peñarol - Palmeiras.

Presidirá la delegación tricolor, Néstor A. Scavino y el Dr. Eduardo Carreras Hughes va como delegado.

DT: Washington Etchemendi, P.F.: Carlos Moreira, Kinesiólogo; Almanza, Equipier: W. Haines. JUGADORES: Manga, Santos, Brunell, Masnik, Ubiña, Soria, Blanco, Cubilla, Maneiro, Espárrago, Marmel, Mantegazza, Cánepa, Amari-

llo, Gervasio González, Abad y Suárez. Viaja también el Presidente de Nacional, Miguel Restuccia, y el Secretario de la Comisión Directiva, José Pereyra Machado ya está en Brasil para arreglar detalles de estadía.

Martirena a Nacional

Oscar Martirena, destacado volante de Cerro que actualmente estaba en condición de libre, arregló su situación con Nacional y hoy pedirá transferencia. Martirena, futbolista de excelentes recursos técnicos, puede rendir bien en su nueva Institución, que agrega un nuevo volante a su selecta nómina.

También pedirá pase para los albos el golero de Villa Teresa, Gruitt.

Calcaterra en Gimnasia

Washington Calcaterra jugaba anoche

un amistoso en La Plata, ya que fue llamado por Gimnasia y Esgrima. Si gusta la prueba del delantero tricolor, sería contratado.

Parque Central

Comenzaron los trabajos de remodelado de la cancha del Parque Central. Se dispuso la refacción del field, que tendrá un nuevo engramillado con los últimos adelantos en esta materia.

La cancha tendrá una nueva dimensión. Se dejó el largo, que es reglamentario pero se le dio un metro más de cada costado.

Nacional piensa que para el próximo Torneo Uruguayo podrá disponer de su Estadio para los partidos en que le toque ser locatario.

En el predio de Gral. Urquiza se dispondrá una gran playa de estacionamiento

para comodidad de los concurrentes. Es propósito además darle al Parque mejor capacidad locativa.

Los aspirantes, Cuarta, Quinta y Sexta División están convocados para mañana jueves en la cancha de Misiones a las 15 horas.

Peñarol Viaja el Viernes

Peñarol dispuso la salida de su delegación para el próximo viernes, con destino a San Pablo, donde se alojará en el Hotel Danubio.

La nómina de integrantes, que irá presidida por el Contador Damiani, será designada entre hoy y mañana.

En la capital bandeirante se le tributará un agasajo a Oswaldo Brandao, en reconocimiento a la obra realizada en filas aurinegras cuando estuvo como DT. Se le entregará un objeto artístico.

Elecciones Aurinegras

LOS POSTULADOS DE LA LISTA 4

HOMBRES nuevos, ideas nuevas, renovación total para un Peñarol con futuro proclama la Lista No. 4 que prestigia para el acto comicial del sábado en Peñarol, la candidatura del joven abogado Moisés Cuenca.

"Peñarolenses sin pausas nos acompañan en esta actitud opositora, que busca cambiar la fisonomía de la Institución dirigida por hombres gastados en su conducción, que prefieren vivir de las glorias obtenidas y que han paralizado a la Institución en lo deportivo y en lo económico, hasta dejarla postrada y al borde del desastre"; dice el Dr. Cuenca.

"Peñarol ha perdido el respeto en la conducción del fútbol. Su voz ha perdido vigencia e influencia. Ha dejado el puesto a Nacional en los primeros planos, por aquellos que hoy quieren seguir dirigiendo el club. Este

es el momento que todo Peñarol se levanta para impedir la conquista de un SEGUNDO QUINQUENIO por parte del adversario de todos los tiempos", enfatiza con severidad cáustica el candidato a Vice, Sr. Enrique Aramburu, conocido periodista partidario quien a través del seudónimo de "Máximo Peña", fue voz del híncha peñarolense que va al Estadio domingo a domingo.

PORQUE NO HUBO ACUERDO

Al respecto explica el Dr. Cuenca: "Nosotros enfocamos el acuerdo de unificación de todos los comités no como una posibilidad política sino como un nuevo horizonte para el club mediante el cual los principales candidatos de cada sector, reunidos en una gran lista, ofrecieran esa alternativa.

Creemos que se nos llamó demasiado tarde y no se contempló en lo más mínimo ni la capacidad ni la trayectoria o el caudal electoral de la Lista No. 4, que en anteriores comicios reunió el 25% de los votos.

Tampoco se tuvo en cuenta ni los principios ni las ideas que traíamos para dinamizar a un nuevo Peñarol. El acuerdo estaba entre las listas 1 y 11 y para nosotros un pequeño saldo que resultó inaceptable.

PRINCIPIOS

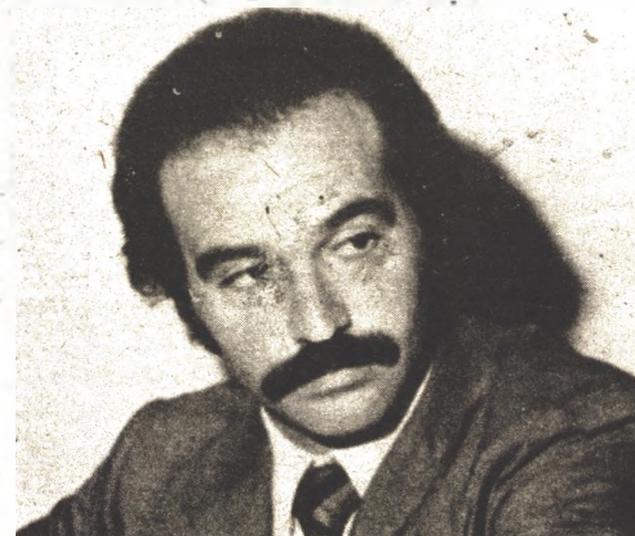
"Nuestros principios, e

ideas de conducción de la Institución son exactamente iguales con acuerdo o sin él. El fallecimiento del Contador Gueffi golpeó duramente a todos y nos obligó (fuimos los primeros en hacerlo) a ofrecer una tregua para que abriera el camino a una posibilidad de acuerdo, hoy frustrada.

Nunca hubo en nosotros una variante en cuanto a las recetas que Peñarol requiere para que salga a flote nuevamente.

Para ello sería imprescindible:

1) Borrar la imagen de un Peñarol derrotado fuera y dentro de las canchas. 2) Recuperar el prestigio y autoridad seriamente comprometidos dentro de la AUF, por despreocupación evidente de su delegado titular en los últimos años. 3) Para erradicar arbitrajes sometidos a coacciones permanentes que derivan en daños deportivos irreparables. 4) Modificar el esquema según el cual el dirigente es el "dueño" del club y no un simple administrador, obligado a rendir cuentas. 5) Desterrar terminante toda actitud de complacencia y resignación o entregamiento ante ataques declarados o velados de los enemigos de la Institución, como fue la política de los dirigentes en los últimos cuatro años. 6) Formar plantales de los cuales pueda el peñarolense sentirse orgulloso. 7) Para que los recursos financieros



DR. MOISÉS CUENCA, CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DEL CLUB ATLETICO PEÑAROL POR LA LISTA 4, PARA LAS ELECCIONES DEL PROXIMO SABADO

sean manejados con celo, responsabilidad y criterio. 8) Para que estos graves problemas que afectan al club tengan las soluciones que no se le ha sabido dar. 9) PARA QUE NACIONAL NO CONQUISTE EL SEGUNDO QUINQUENIO.

10) Eliminar la boleta y caduca Asamblea Representativa y retornar a la democracia de las viejas asambleas de socios".

Finaliza el Dr. Cuenca: "LOS POSTULADOS SURGEN COMO NECESIDAD IMPERIOSA QUE NO ADMITE DILACIONES DEVOLVER A PEÑAROL SUS VIEJAS GLORIAS. LOS HOMBRES

DE LA LISTA No. 4, PEÑAROLENSES SIN PAUSAS Y SIN DEFECCIONES, ASUMEN ESTE COMPROMISO HISTORICO DE LLEVAR ADELANTE UNA POLITICA ENERGICA, DE TRABAJO, DE LUCHA EN DEFENSA DE LA PRIMERA INSTITUCION FUTBOLISTAS DEL PAIS PARA LO CUAL ESTAN COMPROMETIDOS A NO TENER CLAUDICACIONES NUESTRO COMPROMISO CON USTED, PEÑAROLENSE DE LEY, ES SERVIR AL CLUB QUE NECESITA HOMBRES NUEVOS, CON IDEAS MODERNAS EN LA CONDUCCION DE UNA INSTITUCION DEPORTIVA".

FRIGORIFICO NACIONAL

VENTAS PLAZA E INTERIOR

LLAMADO A PRECIOS No. 002/73 - V.P.ei.

Comprendido en las excepciones del Art. 80 de la Reglamentación de fecha 9/7/68 - Decreto No. 420/968.

- Se llama a precios para la venta de:

- A) - CUEROS VACUNOS FRESCOS (1)
- B) - CUEROS NONATOS SALADOS.
- C) - ACEITE DE PASTAS FILTRADO.
- D) - CERDA VACUNO.
- E) - ESTEARINA VACUNO
- F) - ASTAS VACUNO

(1) - Provententes de nuestras faenas desde el 10. al 31 de marzo de 1973, remanente de producciones, en un todo de acuerdo al Decreto No. 564/72, de fecha 10/8/72.

Los Pliegos de Condiciones de este llamado pueden retirarse en la Sección Ventas Plaza e Interior en nuestra Planta Industrial de Punta de Saya-gó (Cerro) en el horario de 7 a 13 horas, hasta el 23 de Febrero de 1973, en que a la hora 9 A.M. se procederá a la apertura de las propuestas.

GERENCIA GENERAL

20 de Febrero de 1973

PARQUE RODO
Herrera y Reissig esq.
García de Zúñiga.
PEN-HAUSE: Liv. Com.
2 dor. coc. baño, terraza 50 m². Facilidades en cuotas mensuales.

ACOSTA: "VAMOS A MEJORAR"

DENTRO del equipo de Peñarol en el Clásico, Nelson Acosta fue de los valores más importantes, derrochando su reconocida voluntad en todos los sectores del campo, incluso cuando las cosas no salían en la forma prevista.

De allí que importe su opinión sobre el partido del sábado. "La peor amargura fue conmigo mismo, porque por un hecho o por otro, fallamos en el momento decisivo. La parcialidad no recibió como hacía tiempo no lo hacía, demostrando allí confianza en el equipo y éste no rindió como se esperaba".

El penal fue decisivo en la definición del partido para el número cinco aurinegro. "Hasta ese penal, el equipo había actuado bien armado. Las marcas influían para que Nacional no pudiera superarnos. Incluso no se jugó esta vez con la preocupación de que un hombre debía seguir a Cubilla en toda la cancha. Por el lado de él jugaba, sabía el que estaba en esa ubicación y nada más.

No influyó su habilidad como en partidos anteriores. En el primer tiempo conseguimos anularlo, tampoco Mamelli había tenido posibilidades de gol, pero el penal cambió todo el desarrollo anterior".

El Segundo gol

"No es para poner objeciones a la victoria rival, que fue lógica, porque aprovecharon las facilidades que les dimos, pero de donde tiró Mamelli, lo lógico era que la pelota fuera al primer palo y sin embargo salió el tiro hacia un ángulo de arriba, imposible de detener.

Ese gol tuvo su iniciación en una pena mal cobrada por el árbitro. Se produjo un saque de costado, que era nuestro, porque Hugo Fernández trabó a Maneiro y la pelota pegó en éste. Le reclamé al juez y me dijo que me callara. En la continuación de esa acción vino el gol y cuando le dije a Coerezza, vivió que un error suyo nos costó un

gol se cayó la boca.

Creo que el juez dejó hablar demasiado a los rivales, y a nosotros nos frenó continuamente. En una oportunidad fui a una pelota con fuerza, pero mire que siempre salgo así, yo no elijo las pintas y pasé por milado Coerezza, diciéndose que me cuidara porque así no se juega al fútbol. En cambio a más de un rival les dejó hablar o jugar tanto o más fuerte sin llamarlos al orden. Será porque ellos tienen jugadores de más cartel, para mí eso no es correcto.

En la jugada donde entró al área rival Hugo Fernández, él me dijo que le habían cometido penal, pero yo estaba muy lejos en ese momento, por lo tanto no puedo abrir opinión".

Nacional Mejoró Mucho

"Este Nacional mejoró un 50% con relación al que enfrentamos en la Copa del Atlántico. Todo el equipo rindió mucho más. En cambio el nuestro tuvo fallas graves. Después del segundo gol llegó un momento en que todo lo planificado se dejó de lado. Se buscaba anular los ataques de Nacional, para después llegar tocando con los punteros bajando para acoplarse a los volantes, pero eso se hizo muy pocas veces. No nos juntamos como correspondía y después del 2 a 0 hubo momentos en que tuve yo que salir a hacer el monito, porque quedaba entre varios rivales, que hacían tiempo, jugaban corto, especulaban con la ventaja, lo que no es una crítica para ellos, porque si nosotros teníamos la ventaja en el marcador hubiéramos hecho lo mismo.

La falta de Jiménez también nos perjudicó. Es el que cambia el ritmo, el que puede hacer un esquivo que desacomode al rival o que ayude a aguantar un momento crítico. También Lamas era importante en esta oportunidad, pero lo real es que fracasamos los que estuvimos en el campo y ahora hay que pensar en los partidos en Brasil".



NELSON ACOSTA, EL No. 5 AURINEGRO, ANALIZA PARA LOS LECTORES DE "AHORA", EL ACTUAL MOMENTO DE PEÑAROL Y SU INMEDIATO FUTURO EN BRASIL

No Subestimamos A Nadie

Otra de las versiones que podían escucharse poco después de terminar el partido, era la de que Peñarol podía hacer subestimado al rival, pensando de antemano que ya había ganador. Para Acosta no fue eso. Lo correcto. "De una vez que perdimos un campeonato imposible en Paso de los Toros, cuando jugábamos siete titulares de la sección en el Amsterdám y tras llevar cinco puntos de ventaja, perdimos el partido ante el último y con ello el torneo, nunca más subestimé al rival. Maxime que éste era un clásico. Yo jugué pocos, pero ninguno de nosotros creyó, antes de jugar, que la victoria estaba asegurada.

Ahora en Brasil la cosa será brava pero podemos sacar puntos importantes. Trataremos de lograr resultados

favorables, aunque ni Palmeiras ni Botafogo son equipos a los que se les pueda pasar por arriba así nomás. Pero tengo confianza en que el equipo mejorará lo hecho en el clásico".

Esta fue la opinión de Nelson Acosta, el hombre que en su Paso de los Toros se dio el lujo de llegar a una final de campeones, "Eliminamos a Paysandú y con Florida perdimos la finalísima, después de ganar una vez cada uno de local. En ese equipo actuaban entre otros Lattuada, Maldonado, Peralta (que jugara en Fénix y Liverpool) que ya a los 16 años integraba el equipo de mayores sin pasar por los juveniles y que en el primer partido de la Libertadores demostró que para él todos los encuentros son iguales, en todos luchan los noventa minutos, sin tener en cuenta que las cifras les sean favorables o no al equipo que defiende.

ARGENTINA IGUALO CON ISRAEL: 1-1

TEL AVIV, 20. (EFE). - Las selecciones nacionales de Israel y Argentina empataron a un gol, en partido internacional de carácter amistoso jugado hoy en esta capital.

El primer tiempo finalizó ya con el resultado definitivo, goles marcados por Rossen a los 31 minutos de juego, al recoger un balón lanzado por Shum y batir a Carnevali. Cinco minutos después, Heredia, de buen remate, estableció la igualdad.

La gran ocasión de Israel para adjudicarse el triunfo sobrevino en el minuto 59, cuando el árbitro señaló penal contra la meta argentina. Rossen lanzó el máximo castigo, pero Carnevali respondió con una magnífica parada.

El partido tuvo dos características en el primer tiempo, los ataques se sucedieron sobre uno y otro arco, más precisos los de los argentinos, más impetuosos los de los israelíes. Los metas debieron emplearse a fondo para evitar que peligrosos balones traspasaran la raya de gol.

En la segunda parte, el dominio de Israel, a base de velocidad, fue más intenso. Sin embargo, Argentina respondió en todo momento con peligrosos contragolpes, la

mayoría finalizados con remates de Alonso, bien neutralizados todos ellos por el meta israelí Visoker.

Pese a este dominio territorial de Israel, las ocasiones más claras de gol fueron para Argentina. Pero Visoker, una y otra vez, conjuró el peligro con grandes intervenciones.

En los últimos minutos, la defensa y medio campo argentino se cerró perfectamente en torno a Carnevali, manteniendo a raya los desesperados ataques de los locales, que en ningún momento renunciaron a la victoria, apoyados en una gran fortaleza y fondo físico. Pero Argentina supo desenvolverse con acierto, imponiendo en los instantes comprometidos su mejor clase.

Ganó Cerro Porteño

LIMA (EFF). - Un triunfo categórico y sin atenuantes obtuvo el campeón paraguayo, Cerro Porteño, sobre el subcampeón peruano Universitario de Deportes, al derrotarlo por dos a cero, en partido de la Copa Libertadores de América, Grupo Quinto, jugado en el Estadio Nacional de Lima.

Muy lejos estuvo Universitario de ofrecer aquellas actuaciones a que tiene acostumbrados a los aficionados limeños, especialmente en estos encuentros por la Copa Libertadores, Frente a Cerro Porteño, el equipo peruano asomó como un once sin estado físico, con una defensa vacilante, un medio campo que nunca se encontró y con tres delanteros que se perdieron en el individualismo.

Cerro Porteño superó ampliamente los antecedentes que trajo a esta capital: muy superior al Olimpia y, desde ya, un rival muy difícil para el campeón del Perú, Sporting Cristal, con el que debe medirse el próximo jueves 22.

Los equipos presentaron las siguientes alineaciones: CERRO PORTEÑO: Baez; Rodríguez, Troche, Enciso, Mendoza; Osorio, Ortiz, Arrúa (Escobar); Cino, Maciel y Barreiro.

UNIVERSITARIO: Ballesteros, Soria, Cuellar, Carbonell Salinas; Bustos, Castañeda; Calatayud, Balletti, Uribe (Techera) y Vilchez (Cruzado).

El partido fue dirigido por el árbitro brasileño José Favilli, de impecable actuación. Como jueces de línea, Alberto Martínez y Eduardo Rendon, de Chile y Ecuador, respectivamente.

EL TRABAJO DIGNIFICA PANGLOSS

Trabajar, lo que se dice trabajar, es vocación de unos pocos, martirio de unos muchos y necesidad de unos todos.

Vanas han sido las odas al esfuerzo y las glorificaciones del sudor que poetas, novelistas, ensayistas y dramaturgos de todos los tiempos -no los menciono porque aún no compré el Diccionario de Citas- han craneado para transmitir a la gente esta convicción de gabinete: para ser realmente feliz, no hay como deslomarse de sol a sol.

Aliento inútil si los hay: la fragancia de una busca estimula a un atormentado sin plata con una eficacia incomparable a la del mejor Himno al Trabajo.

No digamos un plato tan proletario, pero sí unas simples ostras al natural, algún faisán con trufas toledanas y un postre igualmente sencillo, pueden constituir la recompensa adecuada a las oscuras pero extenuantes tareas del sector: más relegado de la sociedad uruguaya: nuestro servicio diplomático.

Si no fue ese exactamente, con seguridad parecido fue el menú con que Jorge Pacheco, nuestro virrey en España, agasajó días pasados a los embajadores charrúas que despliegan sus afanes en las principales capitales de Europa. El tema de la reunión fue, precisamente, la imposterable necesidad de incentivar la productividad per cápita. Para facilitar el desarrollo del tema, los mayordomos locatarios iban entregando a cada diplomático que llegaba, un memorial impreso con letras doradas que contenía una defi-

nición completa de la palabra "trabajo".

-Sus Excelencias -comenzó el Gran Visir al finalizar el ágape-; seré breve pues al autor de esta nota no le sobra el espacio. Habréis visto ustedes lo que le sucedió a Segovia, Che, José Gilberto, apurate con ese café y atended. Vosotros debemos y nosotros debéis estar alerta.

-¡Un momentito! -interrumpió nuestro Ministro en Andorra- ¡Yo nunca pasé por la Intendencia! Vamos a respetarnos, o me las tomo.

-Ya os te la tomásteis, voto a bríos, y era de mi bodega particular. Lo que quiero decirles es que vuestra obligación es reflejar la fiel imagen de nuestro gobierno.

-¡Eso sería terrible! ¡No echarían a patadas! -dijeron todos al momento- ¿Por qué no podemos seguir ofreciendo festicholas? Tal es el designio de todo embajador. Por lo menos así nos aseguraron al salir de Montevideo.

-Es verdad. Pero acabo de recibir una carta del Juancho en la que me pide os transmitirles que trabajen más, porque si no se os acaba la paponia.

-¿Y tú qué sugeresis? Ufa, ya me contagiaste. ¿Y vos qué sugerís?

-A mí no me pidan ideas. El Juancho dice que tratéis de colocar nuestros productos exportables, dice:

-Para eso está el embajador en Inglaterra -opinó nuestro representante en Luxemburgo- ¿Qué más quiere? ¿Qué vendamos aceitunas en Grecia o violines en Hungría? ¡Che, que nos dejen tranquilos,

que nos dejen!

-Pero algo hay que inventar. Didme, Pedro María: ¿no se te ocurre nada?

-Yo mociono para que el cuerpo diplomático aquí presente proponga al gobierno

ampliar los mercados tradicionales. Por ejemplo, vender carne vacuna a la India, donde se están muriendo de hambre. Bueno, Bocha, ahora no inflés más y mandate un discurso. Pero en uruguayo ¿eh?

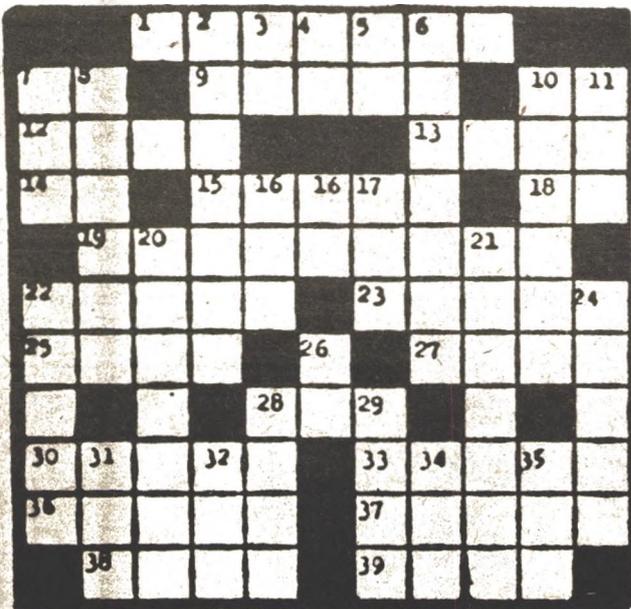
"EN EL AIRE"

Por De Rosa



crucigrama

HORIZONTALES: 1) Embarcación pequeña, por lo común con cubierta y dos palos para velas. 7) Símbolo químico de la plata. 9) Reina de Italia, esposa de Víctor Manuel III (1873-1952). 10) Afluente del río Sue, en el Sudán. 12) Carlos Ernesto von) Naturalista y geógrafo ruso, considerado el creador de la embriología comparada. 13) Después de, a continuación de. 14) Terminación verbal. 15) Dar vueltas. 18) Iniciales de República Argentina. 19) Hará ruido la leña al arder. 22) Animal indómito y salvaje. 23) Dícese del vino cuando tiene años. 25) Parte que nace del tronco del árbol. 27) Llad, enlazad. 28) Perro. 30) Habla a una persona de tí. 33) Instrumentos para defenderse o atacar. 36) Establecimiento benéfico en que se albergan necesitados. 37) Hija de Júpiter y de Latona, diosa de la Caza. 38) Reces. supliques. 39) Siglas de la anti-



gua federación comercial de sociedades alemanas.

VERTICALES: 2) (Carlos) Estadista guatemalteco, presidente de 1920 a 1922. 3) Contracción gramatical. 4) Forma del pronombre personal de tercera persona del singular. 5) Siglas de Naciones Unidas, en inglés. 6) Familiarmente, mentira, embuste. 7) Uno de los cinco distritos de la provincia, de Suruga (Japón). 8) (Tomás) Estadista costarricense. Presidente en 1872-1882. 10) Conjunto de naipes. 11) Se atreve. 16) En

Sudamerica, tonto, idiota. 16bis) Forma del pronombre personal de segunda persona, del singular, úsase siempre con preposición. 17) Lía, enlaza. 20) Enviar, encaninar. 21) Vuelves a tomar algo. 22) Fruto comestible de algunas plantas. 24) Ciudad y puerto de Ucrania. 27) Nota de la escala musical. 28) Confusión primitiva de los elementos del universo. 29) Ninguna cosa. 31) Utilizo. 32) Nombre de una consonante. 34) Gran río de Alemania. 35) (Santa) Madre de la Virgen María.



torietas historietas histor

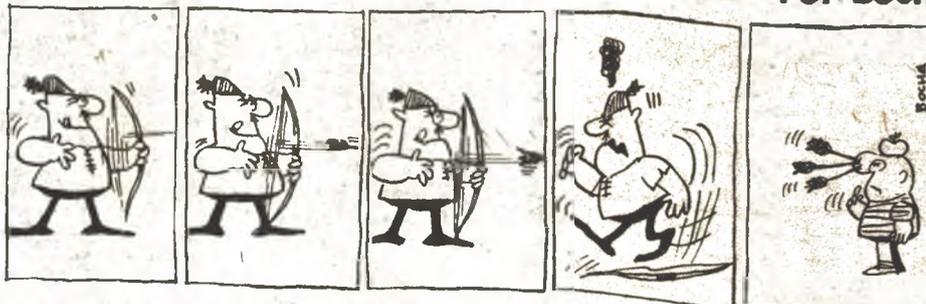
SITI

Por Angel



HUMORBO

Por Bocha



AGEN-TITO

Por Angel



ENVIARÍAN AL FISCAL DE CORTE DECLARACIONES DE VASCONCELLOS

El Presidente de la República Juan María Bordaberry, tiene a estudio en estos momentos la posibilidad de cursar al Fiscal de Corte las palabras que pronunciara el senador Amílcar Vasconcellos en una audición televisiva el sábado pasado en horas de la tarde. La misma, que fue parcialmente reproducida en nuestra edición del día domingo, habría motivado la decisión del Presi-

dente para dar intervención al Fiscal por las posibles infracciones que éste pudiera encontrar.

Interrogado el Ministro de Cultura Dr. José M. Robaina Ansó, se limitó a expresar que las relaciones entre el Poder Ejecutivo y la Fiscalía de Corte se realizaban a través de su Cartera, pero negó estar en conocimiento de la versión.



VASCONCELLOS OFRECE DECLARACIONES A LA PRENSA LUGO DE HABER MANTENIDO UNA CONVERSACION CON EL PRIMER MANDATARIO EN LA RESIDENCIAL SUAREZ SOBRE LOS TEMAS DE PUBLICA NOTORIEDAD

ANTES: NO HABRA CUOTAS, PERO TODOS SERAN CONTEMPLADOS

Los primeros contactos con dirigentes del Partido Colorado -luego de la crisis institucional de la segunda semana de febrero- llevó a cabo ayer el Presidente de la República y en la noche de la antevíspera. El lunes, recibió a todos los senadores de la Unión Nacional Reeleccionista y ayer a los diputados del mismo sector y a los Subsecretarios de Obras Públicas, Relaciones Exteriores y Educación y Cultura. Posteriormente, Bordaberry deliberó en la residencia Presidencial con representantes de la Lista 515 que lidera el Embajador renunciante Dr. Glauco Segovia. Concurrieron los legisladores Juan A. Singer, Nassim Ache Echart y Angel Fachinetti y el propio intendente de Montevideo Dr. Oscar Víctor Rachetti. Si bien a nivel oficial se mantuvo un cerrado hermetismo en torno a los temas tratados, trascendió que se analizaron los problemas de actualidad, la renuncia de los Embajadores acreditados ante Perú y Francia, y el acuerdo celebrado por el Primer Mandatario y los Mandos Militares en el aeródromo de Boiso Lanza.

UNIDAD Y REFORMA Y 315

Por la tarde, Bordaberry dialogó con dirigentes de Unidad y Reforma entre los que se encontraba el líder del grupo Dr. Jorge Batlle. Asistieron a la entrevista además, los Senadores Paz Aguirre, Hierro Gambardella y Héctor Grauer y los Diputados Francisco Forteza y Julio M. Sanguinetti. Al término de la reunión, el líder quincista se limitó a declarar a la prensa que se habían considerado temas generales. No obstante, se supo que el Presidente de la República, luego de informar sobre los alcances del acuerdo de Boiso Lanza, habría solicitado el apoyo parlamentario del grupo para diversos pro-

yectos que próximamente se cursarán al Parlamento.

Una hora después, el Senador Amílcar Vasconcellos (315) protagonista principal de los sucesos que adquirieron notoriedad, dialogó durante 45 minutos con Bordaberry. El dirigente de la Lista 315, reconoció a la prensa que se había analizado -fundamentalmente- el acuerdo celebrado entre el Presidente y los Mandos Militares, así como la reestructuración del "Acuerdo Nacional" que permite al Gobierno mantener una mayoría circunstancial. Los observadores políticos no descartaban anoche, que se hubiera analizado la actitud que tomará Bordaberry ante las palabras pronunciadas por el legislador colorado en una audiencia televisiva el sábado pasado por la tarde.

En medios políticos se aseguraba también, que en el curso de la jornada de hoy dirigentes políticos del Heberismo y la Alianza se entrevistarían con el Primer Mandatario.

LOS TEMAS TRATADOS

Pese al hermetismo que rodeó las conversaciones del Primer Mandatario con los sectores colorados, pudo saberse que el Sr. Bordaberry les solicitó cautela en sus manifestaciones cuando éstas se refirieran a las Fuerzas Armadas. El Presidente habría sostenido que en estos momentos de calma, resultaría imprudente crear nuevos factores de fricción. Naturalmente tal acotación apuntaba indirectamente al senador Dr. Amílcar Vasconcellos, quien renovó el pasado sábado una actitud muy crítica sobre el espinoso tema.

El tema de los entes autónomos también fue tratado. Bordaberry insinuó que se procurará reducir el número de integrantes de sus directorios y una rápida integración sin cuota política; sin perjuicio de tratar de contemplar a los secto-

res vinculados al llamado Acuerdo Nacional. A esos efectos, los sectores políticos presentarán una lista de candidatos para que el Presidente seleccionara a quienes entenderá más capacitados. El senador Montaner en declaraciones a la prensa reconoció que este tema había sido considerado y que el Presidente se reservaba el derecho de elegir sobre la base de condiciones personales e idoneidad técnica.

LAS FF.AA. INVESTIGAN RECIENTES MANIOBRAS DE BANCOS Y CAMBIOS

Las Fuerzas Armadas investigan activamente las fraudulentas operaciones de cambio de moneda argentina realizadas durante la segunda quincena de diciembre y primera de enero pasados por algunos bancos y cambios de plaza. En los últimos días han sido interrogados en dependencias militares funcionarios que tuvieron contacto con esas operaciones; se estima que próximamente se interrogará a jerarcas de las instituciones comprometidas.

Alrededor del 15 de diciembre, el Banco Central emitió una circular mediante la cual ofrecía comprar a los bancos privados y cambios la moneda argentina que recibieran de turistas de esa procedencia a una cotización superior a la vigente para transacciones normales. Esta medida del Central habría tenido la doble finalidad de reunir el efectivo necesario para el pago de una deuda que debía saldarse en moneda argentina y, por otra parte,

obtener una base para el cálculo de los ingresos derivados del turismo con origen en la vecina orilla.

En estas circunstancias, ciertas instituciones compraron en Montevideo y Buenos Aires grandes sumas de argentinos, que luego volcaron en el Central, a la cotización ofrecida, realizando enormes beneficios.

Detectada la maniobra, el Banco Central dejó sin efecto las operaciones fraudulentas cumplidas y aplicó sanciones a las instituciones involucradas en ellas. Pasó, también, los antecedentes a la Justicia, a fin de que esta determine las responsabilidades penales existentes.

Se señala que en la detención de estos manejos y su represión tuvieron participación las Fuerzas Armadas. Estas se hallan, actualmente y como expresamos, abocadas a una cuidadosa investigación de los hechos.

DESIGNO EL P. E. NUEVO JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO

En acuerdo con los Ministros de Interior y Defensa Nacional, el Presidente de la República designó ayer al Cnel. Alberto Ballestrino como nuevo Jefe de Policía de Montevideo. Asimismo, fue aceptada la renuncia del Cnel. Walter Francese a su cargo de Jefe de Policía de Lavalleja, agradeciéndosele los importantes servicios prestados. En su lugar fue designa-

do el Cnel. Don Pascual Cirilo.

El Presidente de la República designó también, en acuerdo con el titular de Defensa, al Capitán de Navío (CG) Roberto Reinoso como Fiscal Militar de 1er. Turno, Cnel. (PAM) Luis H. Medina como Fiscal Militar de 4to. Turno, Cnel. Carlos M. Camps, Fiscal Militar de 5to. Turno, Cnel. Luis G. Blanco

Vila, como Juez Militar de 1a. Instancia de 4o. Turno y el Cnel. Manuel W. Lerena, como Juez Militar de 1a. Instancia de 5to. Turno.

Cabe recordar, que la Jefatura de Policía de Montevideo quedó acéfala al ascender el Cnel. Rodolfo Zubía, con el grado de General como Jefe de la Región Militar No. 3.

RENUNCIAS DE BORBA Y SEGOVIA

El Poder Ejecutivo aceptó ayer las renuncias presentadas por el Dr. Glauco Segovia y Gral. César R. Borba a sus respectivos cargos de Embajadores en Francia y Perú. La decisión fue adoptada en acuerdo del Presidente de la República con el Ministro de Relaciones Exteriores. Trascendió, que la nota renuncia elevada por el Dr. Segovia, mereció un especial estudio y posterior solicitud de aclaración, en razón de que su tenor resultó ininteligible para los funcionarios del Ministerio de Relaciones. Su texto original, no dejaba en claro si presentaba o no renuncia al cargo. Aclarado el punto, la dimisión fue rápidamente aceptada.

La misma fuente, aseguró que el ex-Embajador permanecerá un par de semanas en París para luego trasladarse al archipiélago polinesio, lugar donde descansará de la "ardua" tarea de los últimos meses.

Interinamente el Ministro Consejero Dr. Castells, se hará cargo de la Embajada en París y el Dr. González de Mare lo propio en Perú.

INVIERTA EN TIERRAS

SOLARES A \$ 3.500 POR MES SIN ENTREGA INICIAL

PRESTIGIOSA ZONA BALNEARIA Y PESQUERA DEL ESTE
SOLICITE LE ENVIEN PLANOS E INFORMES SIN COMPROMISO
LLAME AL TEL. 79 94 32 DE 13 A 21 HORAS

ADMINISTRA
C. E. V. I. 18 y PLAZA LIBERTAD